

Revista CTPCBA

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

N.º 126
Junio
Agosto
2015

ISSN 2314-1301

www.traductores.org.ar





VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

DEL 21 AL 24 DE ABRIL DE 2016

PALAIS ROUGE, BUENOS AIRES, ARGENTINA

«EL TRADUCTOR DESPUÉS DEL MAÑANA»

EJES TEMÁTICOS

- ✓ Traducción
- ✓ Interpretación
- ✓ Informática aplicada
- ✓ Formación profesional
- ✓ Terminología
- ✓ Lenguaje y comunicación
- ✓ Traducción y cultura
- ✓ Teoría y metodología de la traducción
- ✓ Investigación en traducción
- ✓ Ejercicio profesional
- ✓ Asociaciones profesionales
- ✓ Idioma español

INVITADOS ESPECIALES*

Frederic Chaume (España)
Bente Christensen (Noruega)
Jorge Díaz-Cintas (Inglaterra)
Chris Durban (Francia)
Marianne Lederer (Francia)
Antonio Martín (España)
Alicia Zorrilla (Argentina)

ORADORES DESTACADOS*

Claudia Aguirre (Argentina)
Nora Baldacci (Argentina)
Guillermo Cabanellas (Estados Unidos)
Ricardo Chiesa (Argentina)
Dardo De Vecchi (Francia)
Beatriz Díez (Argentina)
Ángeles García Calderón (España)
María Marta García Negroni (Argentina)
Mempo Giardinelli (Argentina)
Sandra Hale (Australia)
Walter Kerr (Argentina)
Bernadita Mariotto (Argentina)
Beatriz Martínez Ojeda (España)
Juan José Martínez Sierra (España)
Santiago Murias (Argentina)
Hernán Nemi (Argentina)
Alejandro Parini (Argentina)
Manuel Ramiro Valderrama (España)
Nuria Sanmartín Ricart (España)
Gabriela Scandura (Argentina)
Rita Tíneo (Argentina)
Teresita Valdetaro (Argentina)
María Teresa Viñas Urquiza (Argentina)

* Confirmados hasta el momento.

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS: NUEVAS FECHAS

31/7/15 Fecha límite para la presentación de resúmenes de ponencias.
24/8/15 Notificación de la aprobación de resúmenes.
23/10/15 Fecha límite para la presentación de ponencias completas.
29/12/15 Notificación de la evaluación de ponencias completas.

PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

23/10/15 Fecha límite para la presentación de pósteres.
29/12/15 Notificación de la evaluación de pósteres.

VALORES DE INSCRIPCIÓN

Aranceles exclusivos para residentes en la Argentina

Inscripción temprana hasta el 31/7/2015
Traductor matriculado: \$1650*
FAT: \$1820*
Estudiante: \$1490*
Otros profesionales: \$2150*

Primera inscripción hasta el 30/11/2015
Traductor matriculado: \$2000*
FAT: \$2200*
Estudiante: \$1800*
Otros profesionales: \$2600*

Aranceles exclusivos para no residentes en la Argentina

Inscripción temprana hasta el 31/7/2015
Traductor matriculado: USD 190
Otros profesionales: USD 260

Primera inscripción hasta el 30/11/2015
Traductor matriculado: USD 240
Otros profesionales: USD 300

Los valores de inscripción pueden registrar incrementos sin previo aviso.

* La inscripción se puede abonar con tarjeta de crédito hasta en 6 cuotas sin interés.



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.CONGRESOSCTPCBA.ORG.AR



SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

Informes y recepción

informes@traductores.org.ar

Legalizaciones

legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales

institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería

biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación

capacitacion@traductores.org.ar

Mutual

mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad

comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería

tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia

vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia

presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta

tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo

consejodirectivo@traductores.org.ar

SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/7961

Capacitación y Eventos

cursos2@traductores.org.ar

Comisiones

infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño

revista@traductores.org.ar

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual
del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad
de Buenos Aires.

ISSN 2314-1301

Registro de la propiedad intelectual N.º 5059973.
El CTPCBA no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los artículos publicados.

www.traductores.org.ar

Directora

Beatriz Rodríguez

Editor responsable

Consejo Directivo CTPCBA

Coordinación periodística

Héctor Pavón

Corrección

María Cielo Pipet

Diagramación

Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA

EDITORIAL	5
-----------------	---

NOTICIAS DEL COLEGIO

«Solo hay que esforzarse y trabajar a conciencia, capacitarse y dar lo mejor de uno sin regalar el trabajo», entrevista a Lorena Roqué	6
Gente del Colegio	10
Cuarenta y dos años cumplidos y cientos de sueños realizados	11
Intercambio de ideas que enriquece	14
Jornada de profesionales en la Feria Internacional del Libro 2015	15
La impronta del sello, por el Departamento de Legalizaciones del CTPCBA	16
Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías	20
Noticias de la traducción	29

EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN

El llamado español neutro, por Guillermo Cabanellas	31
La traducción y la interpretación también se NORMALizan en la Argentina y en el mundo, por Verónica Pérez Guarnieri	34
El reto de traducir a Gabriel García Márquez, por Juan Fernando Merino	36
El segundo idioma y el cerebro bilingüe, por Facundo Manes	39

COMISIONES

Fallo: violación de secreto	40
¿Sabías que...?, por Mariela Sema	43
Las palabras también quiebran (segunda parte), por Carmen Olivetti y Mariela Sema	44
Cómo traducir con corpus y no morir en el intento, por Silvia Focanti	49
Noam Chomsky en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): «Sesenta años de gramática generativa: pasado, presente y futuro de la teoría lingüística», por Juan Luis Stamboni	50
¿No al doblaje? Sí al doblaje. Sí a la versión original subtitulada, por Estefanía Giménez Casset	56
La traducción como reenunciación: la voz del traductor en los textos meta, por Heber de Oliveira Costa e Silva	59
CCleaner: una eficaz herramienta de optimización para Windows, por Héctor Gomá	63
Norberto Caputo: «Sueño con el crecimiento de esta asociación Mutual en pos del desarrollo personal y profesional de cada asociado»	66

CAPACITACIÓN

Tesis de la maestría: ¿un desafío o un imposible?, por María Cecilia Zoppi	71
Una experiencia en la ESIT, por Carolina Mettini y Maitén Vargas	72

LIBRERÍA	75
----------------	----

BIBLIOTECA	76
------------------	----

AGENDA	78
--------------	----

JURAS	80
-------------	----

CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta

Trad. Públ. Leticia Martínez

Vicepresidenta

Trad. Públ. Beatriz Rodríguez

Secretaría general

Trad. Públ. Clelia Chamatropulos

Tesorera

Trad. Públ. Lidia Jeansalle

Secretaría de Actas y Matrícula

Trad. Públ. Lorena Roqué

Vocales suplentes

Trad. Públ. Damián Santilli

Trad. Públ. Alide Drienisiente

TRIBUNAL DE CONDUCTA

Presidenta

Trad. Públ. Ana María Paonessa

Vicepresidenta 1.ª

Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch

Vicepresidenta 2.ª

Trad. Públ. Ana María Fernández

Secretaria

Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco

Prosecretaria

Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich

Vocales suplentes

Trad. Públ. María Alejandra Zagari

Trad. Públ. Diego Jorge Barbanente

COMISIONES INTERNAS DEL CTPCBA

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Integrantes: en formación

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: María Alejandra Zagari
Secretaria: Claudia Elvira Dovenna
Integrantes: Blanca del Valle Alul Escobar, Claudia Marcela Bertucci, Martina Canevari Sánchez, Yessica Soledad Cernus, Cecilia Inés Dávolos, Doelia Gil Flood, Marcelo Alejandro Ingratta, Silvia Lopardo, Mariela Silvina Maiuro, Soledad Inés Mestas Núñez, Carmen Clementina Olivetti, Mariela Débora Sema, María Eugenia Torres, María Isabel Vázquez y Cinthia Elisabeth Zapata
Calendario de reuniones: 10/6, 8/7, 12/8, 9/9, 14/10, 11/11 y 9/12 a las 18.30

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: Mariana Costa
Secretaria: María Milagros Landini Maruff
Integrantes: Silvia Bacco, Fernando Adrián D'Agostino y Silvia Lopardo
Calendario de reuniones: 15/6, 20/7, 24/8, 21/9, 19/10, 16/11 y 14/12 a las 18.30

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Soledad Gracia
Secretaria: Mariana Costa
Integrantes: Patricia Carballeda, Marianela Farina, Alejandra Isabel Giaccone, Estefanía Giménez Casset, Natalia Silvina Guerra, Mariela Silvina Maiuro, Tamara Magalí Moreno, Verónica Ortiz, Lucía Recofsky, María Fernanda Salmodi, Luciana Salusso y Matilde Natalia Wolinsky
Calendario de reuniones: 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 16/11 y 14/12 a las 18.30

COMISIÓN DE CULTURA

Consejeros a cargo: Leticia Martínez y Damián Santilli
Coordinadora: Valeria Analía Cardozo
Secretaria: Alejandra Isabel Giaccone
Integrantes: Angélica Alvares, María Victoria Barbara, Elisabeth Espeche, Natalia Silvina Guerra, Tamara Magalí Moreno, Alicia Payo y Mariana Rial
Calendario de reuniones: 29/6, 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 16/11 y 14/12 a las 18.30

COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: María Teresa Orlando
Secretaria: Susana Fortuna Cohen
Integrantes: Daniela Laura Dib, María Gabriela Monfrecola, Pablo Andrés Palacios, Lorena Roqué y María Cecilia Terminiello
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Consejeras a cargo: Lidia Jeansalle y Leticia Martínez
Coordinador: Marcelo Alejandro Ingratta
Secretaria: Claudia Elvira Dovenna
Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, María Cecilia Celerier, Evadne Isis Esteban, María Eugenia Górriz y Carolina Ximena Rojas
Calendario de reuniones: 17/6, 15/7, 19/8, 16/9, 21/10, 18/11 y 16/12 a las 18.00

COMISIÓN DE IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Integrantes: en formación

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Integrantes: por confirmar
Calendario de reuniones: 29/6, 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 16/11 y 14/12 a las 18.30

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Cecilia Palluzzi
Secretaria: María Virginia Rubiolo
Integrantes: Blanca del Valle Alul Escobar, Valeria Analía Cardozo, Fernando Adrián D'Agostino, Alejandra Patricia Karamanian, María Milagros Landini Maruff, Mariela Silvina Maiuro, María Cielo Pipet, Patricia Rosana Pugliese, Lucía Recofsky y Luciana Salusso
Calendario de reuniones: 30/6, 28/7, 25/8, 22/9, 27/10, 17/11 y 15/12 a las 18.00

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: Claudia Elvira Dovenna
Secretaria: Mercedes Inés Arrossagaray
Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, Ana María Fernández, Laura Inés Iorio, Cristina López, Mariana Ingrid Ludin, Alicia Cristina Monges, María Victoria Pinasco, Gilda María Roitman y Liliana Velasco
Calendario de reuniones: 3/6, 1/7, 5/8, 2/9, 7/10, 4/11 y 2/12 a las 18.30

COMISIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Elisa Amelia Oggero
Secretaria: Susana Cepeda
Integrantes: Viviana Carina Basone, Lucas Bonelli, Matías Ezquerria, Fabiana Paula Margulis y Ana María Saavedra
Calendario de reuniones: 24/6, 22/7, 26/8, 23/9, 21/10 y 25/11 a las 18.30

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Marisa Noceti
Secretaria: Luana De Cal
Integrantes: Norberto Cándido Caputo, Mónica Liliana Daniele, Andrea Pessinis, Néstor Puebla Vitale, Juana Rosa Sangiovanni y Lucas Sebastián Tadeo
Calendario de reuniones: 17/6, 15/7, 19/8, 16/9, 14/10 y 18/11 a las 18.30

COMISIÓN DE IDIOMA PORTUGUÉS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Integrantes: en formación

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinadora: Ana Sonia Kohon de Pasik
Secretaria: Eleonora Beatriz Román
Integrantes: Martín Barrère, Eleonora De Pinto, Fabiana Paula Margulis y Adriana Claudia Menichetti
Calendario de reuniones: 17/6, 15/7, 19/8, 16/9, 21/10, 18/11 y 16/12 a las 19.00

COMISIÓN DE HONORARIOS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Integrantes: Marcela Andrés, Ana María Saavedra, María Marta Semberoiz, María Cecilia Troya y Gabriela Andrea Ventrice
Calendario de reuniones: 1/7, 12/8, 9/9, 7/10 y 11/11 a las 18.30

COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: María Eugenia Górriz
Secretaria: Mirta Beatriz Saleta
Integrantes: Úrsula Beauchamp, Claudia Marcela Bertucci, Graciela Noemí Cademartori, Valeria Analía Cardozo, María José Costanzo, Elsa Alicia Damuc, María Verónica Della Giustina, Mónica Daniela Drommi, Adriana Inés Feregotto, Doelia Gil Flood, Natalia Silvina Guerra, Laura Lasala, Fabiana Paula Margulis, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Pablo Andrés Palacios, Laura Beatriz Quiroga, Nora Ana Rodríguez de Bellettieri, Lorena Roqué, Natividad Sánchez, María del Carmen Sánchez, Juana Rosa Sangiovanni y María Inés Storni
Calendario de reuniones: 30/6, 22/7, 25/8, 23/9, 27/10, 25/11 y 15/12 a las 18.30

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Eugenia Cazenave
Secretaria: Analía Mariel Bogdan
Integrantes: Sol Brienza, Matías Desalvo, Lia Díaz, Gabriel Ignacio Fuentes, Héctor Alfredo Gomá, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Mariana Rial, María del Carmen Sánchez, María Eugenia Torres y Cinthia Elisabeth Zapata
Calendario de reuniones: 17/7, 28/8, 25/9, 30/10, 20/11 y 18/12 a las 18.30

COMISIÓN DE REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

Consejeras a cargo: Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle
Coordinadora: por confirmar
Secretaria: por confirmar
Integrantes: Marcelo Alejandro Ingratta y Ana Gabriela Piskulic
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinadora: por confirmar
Secretaria: por confirmar
Integrantes: Ana Belén Balbuena, Norberto Cándido Caputo y María Teresa Orlando
Calendario de reuniones: 3/6, 1/7, 5/8, 2/9, 7/10, 4/11 y 2/12 a las 18.00

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: Estela Lalanne
Secretaria: Silvia Beatriz Focanti
Integrantes: Stella Maris Escudero Barrientos, Evadne Isis Esteban, María Florencia González y Gabriela Pérez
Calendario de reuniones: 10/6, 8/7, 12/8, 9/9, 14/10, 11/11 y 9/12 a las 18.30

COMISIÓN DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Integrantes: por confirmar
Calendario de reuniones: 25/6, 23/7, 27/8, 24/9, 22/10, 26/11 y 17/12 a las 17.00

COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: Beatriz Zulema Colman de Sidero
Secretaria: Olga Ernestina Algañarás
Integrantes: Cecilia Belinco de Gabrielli, Marta Celina Calvino de Barbat, Rosa Albina Cataldi, Rita Lidia Frank, Silvia Renée Galperín y Raquel Guillermina Heinzmann de Busto
Calendario de reuniones: 17/6, 15/7, 19/8, 16/9, 14/10, 18/11 y 16/12 a las 17.00

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeros a cargo: Damián Santilli y Alide Drienisienia
Coordinadora: Cecilia Picariello
Secretaria: Yessica Soledad Cernus
Integrantes: Gabriela Alejandra Acha, Exequiel Amelotti, Mercedes Inés Arrossagaray, Patricia Sol Blanco, Iara Bramuglia, María Florencia Brunacci, Evangelina Calandra, Martina Canevari Sánchez, Patricia Carballeda, Martín Miguel Cardozo, Susana Cepeda, Natalia Chiappetta, Nadia Couselo, Eleonora De Pinto, Mauro Etchemendy, Denise Eufigenia, Matías Ezquerria, María Eugenia Fontana, Graciela Forte, Marina Silva Garretón, Marta Giusti, Romina Insausti, Sheila Kupferman, María Milagros Landini Maruff, Lucía Liñares, Mariela Silvina Maiuro, Julieta Martín, Soledad Inés Mestas Núñez, Alicia Monges, Victoria Peralta Carabajal, Victoria Mariela Perez, Mariana Jimena Ponti, Lucía Recofsky, Carolina Rojas, María Fernanda Salmodi, Luciana Salusso, Celeste Sudera, María Eugenia Torres, María Virginia Yorío y Cinthia Elisabeth Zapata
Calendario de reuniones: 11/6, 30/7, 27/8, 24/9, 29/10, 19/11 y 17/12 a las 18.30

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira

Miércoles de 18.00 a 20.00

Viernes de 18.00 a 20.00

Sede de Avda. Callao

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto

Lunes de 14.30 a 16.30

Jueves de 14.30 a 16.30

Sede de Avda. Callao

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios del Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

La ética en los tiempos de turbulencia

Como sociedad, los argentinos estamos atravesando una coyuntura agitada: fin de un gobierno tras varios años de ejercicio del poder, inminencia de elecciones con un panorama político indefinido, incertidumbre financiera en cuanto a los principales indicadores, ralentización de la actividad económica, por nombrar solo algunos aspectos.

Es en estos momentos cuando suelen aflorar muchas mezquindades; por eso, las instituciones tienen la obligación de hacer un llamado a sus miembros en cuanto al comportamiento ético. Nunca está de más recordar la importancia de esta materia: la ética, en todos los aspectos de la vida cotidiana, sea personal, profesional o institucional.

Para un traductor, la ética va mucho más allá de no firmar una traducción apócrifa, traducir en un idioma en el cual no está matriculado o no entregar un trabajo al cliente.

La ética debe verse reflejada en la relación que establece con la entidad que lo cobija, en la defensa de su institución y en la manera de propiciar el crecimiento de la profesión y de su Colegio.

Son varias las voces que se alzan para hacer críticas infundadas, divulgar noticias falsas o sembrar la duda en cuanto a la gestión de turno. En lugar de escuchar a quienes usan la difamación para hacer jugar a incautos y malintencionados su juego perverso de calumnias y maledicencias, ¿no es mucho más fácil acudir a la fuente, asesorarse, aclarar dudas y seguir disintiendo y expresando opiniones verdaderas, pero con conocimiento de lo que se dice?

Nada se ha construido, se construye ni se construirá sobre la base de la crítica negativa, sino que las obras, pequeñas o grandes, se erigen gracias a las propuestas y los proyectos concretos.

¿Cómo se puede pretender confianza como profesional cuando nuestros dichos son endeble y no pueden sostenerse frente a la realidad?

En definitiva, quienes hablan con falacias terminan siendo presa de su propia trampa porque, de una manera u otra, siempre se llega a conocer la verdad.

Esta propuesta no solo se limita a una manifestación de buena voluntad, sino que acompañamos nuestros dichos con cada uno de nuestros actos.

El Consejo Directivo

«Solo hay que esforzarse y trabajar a conciencia, capacitarse y dar lo mejor de uno sin regalar el trabajo»

La consejera Roqué cuenta en esta charla detalles de su formación, los inicios en la traducción profesional, la vinculación con el Colegio y su vida más allá de la pantalla de la computadora. Asegura que «esta profesión está más que lejos de desaparecer, es cada día más fructífera, y seguimos descubriendo campos nuevos a los cuales dedicarnos».

| Entrevista a **Lorena Roqué**, secretaria de Actas y Matrícula del Consejo Directivo. Por **Héctor Pavón** |

Usted es traductora de inglés, ¿cuándo nació el interés por esta lengua?

Así es, soy traductora pública y profesora de Inglés. Desde chica me interesé por los idiomas, provengo de familia franco-italiana y después de escuchar a mis abuelos hablar en estos idiomas supe que quería hablarlos todos. Aprendí francés en la Alianza Francesa, pero al escuchar la música que sonaba en casa (The Beatles, ABBA, etcétera) quise saber qué decía, y así el inglés cautivó todos mis sentidos. Les pedí a mis padres estudiar este idioma y me anotaron en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa (AACI). Desde entonces la cultura anglosajona es una de mis pasiones.

¿Cuándo vislumbró que la traducción era su vocación?

Cuando me preparaba para rendir exámenes en la AACI, admiraba a mis dos profesoras, Graciela, que es traductora pública, y Adriana, profesora de Inglés. Ver su trabajo hizo surgir mi vocación. En casa con amigas traducíamos canciones, y cuando escuchaba programas en inglés los traducía en mi mente. Era lo mío, definitivamente. Así que no dudé a la hora de elegir una carrera.



¿Dónde estudió el traductorado? ¿Qué recuerdos guarda de esa época?

Estudie en la Universidad Católica Argentina, cuando no existía el campus de Puerto Madero; la universidad quedaba en Bartolomé Mitre entre Callao y Riobamba, y era muy linda. Me recibí en 1995. Empezaba la era de la computadora, pero algunos seguían usando máquinas de escribir. Íbamos a la Biblioteca del Congreso a buscar información. ¡Qué diferente es ahora! Tuve docentes destacados, de los cuales tengo los mejores recuerdos y enseñanzas. Fue una época maravillosa pero agri dulce; gané grandes amigas, pero, como si fuese una paradoja, a dos materias de recibirnos, perdí a mi gran amiga y futura traductora, un 30 de septiembre, justo el Día del Traductor. A veces, pienso que Dios necesitaba traducir cosas importantes entre sus ángeles y por eso la llamó, pero en mi mente siempre quedarán las largas horas de estudio y noches sin dormir que compartimos.

¿Ha trabajado o trabaja como docente? ¿Qué tipo de experiencias le ha deparado esa actividad?

Sí, la docencia es mi otra gran pasión. Ya en el jardín de infantes jugaba a ser maestra. Es más, mi familia dice que sigo siendo una maestrита, siempre dando órdenes. Desde que me recibí, trabajé en diversas academias y en 1999 inauguré mi propia escuela de idiomas, The Castle English School. Allí preparaba alumnos para exámenes internacionales o para el ingreso a las carreras de profesorado y traductorado, tenía varios docentes a mi cargo y, poco a poco, fuimos incorporando idiomas. Fueron días muy lindos, me llenaron de experiencia. Convivía con mis dos profesiones, pero día a día la docencia se iba haciendo a un costado y en 2009 decidí cerrar mi escuela y quedarme con mi verdadera pasión, la traducción. Hoy, solo dicto clases en la Universidad CAECE de Mar del Plata, en la carrera de Traductorado Público, en la materia de Traducción Asistida, además de talleres en el CTPCBA y otras instituciones.

¿Cuándo se vinculó con el mundo laboral de la traducción?

Mi primera traducción llegó allá por el año 1996, a un año de haberme matriculado, de manos de un vecino que tenía una fábrica y debía importar materia prima y necesitaba una traducción. Así empezó mi cadena de clientes, de boca a boca. Igualmente, siempre eduqué a la familia y a los amigos, les contaba en qué consistía mi trabajo. Poco a poco, empezaron a aparecer extranjeros que necesitaban traducciones, conocidos que querían traducir folletos comerciales y, con el paso de los años y

con internet, los clientes del exterior. Nunca trabajé en relación de dependencia, tuve la suerte de lanzarme de lleno a mi profesión. No fue fácil al principio, pero con trabajo dedicado todo se puede.

¿Cómo nació su interés en la traducción especializada?

Me especialicé un poco sin querer. Mi primer gran cliente era un proveedor de *software*, uno de los primeros que empezaban. No había tanta información como ahora y tuve que aprender, leer, investigar y hacer cursos, y me apasionó el tema de la tecnología. Después, me contactó otro cliente que era ingeniero electrónico y se dedicaba a redactar manuales para otros ingenieros. Me propuso hacer las traducciones de estos manuales, que hoy sigo haciendo, y allá fui una vez más en busca de conocimiento. Hoy, mis campos de especialización, además de las traducciones legales, son la tecnología, la ingeniería electrónica y el *marketing*.

¿Cuándo y cómo se vinculó al CTPCBA?

Mi relación con el Colegio se inició entre los años 1998 y 2000, más o menos. Comencé a participar de algunas comisiones y, poco a poco, me fui involucrando en la vida institucional. A lo largo de los años, participé de las Comisiones de Relaciones Institucionales, Peritos —de la que fui secretaria y coordinadora—, Cultura, Recursos Tecnológicos, Difusión, etcétera. Me comprometí con el trabajo que se hacía y tenía muchas ideas que quería poner en marcha.

¿Qué la motivó a participar de la gestión del Colegio?

Siempre quise ser parte del Colegio. Amo a mi Colegio porque allí es donde los traductores logramos entidad. Es la casa que nos apaña y nos ofrece miles de oportunidades. Solo hay que saber aprovecharlas. Y así fue, seguí participando de todas las actividades sin importar qué bandera política estuviera en el Colegio. Quería dejar mi aporte. Comencé a contactarme cada vez más con colegas que organizaban charlas y me invitaban a ser parte de ellas, hablaba con los que recién se iniciaban en la profesión, podía aconsejarlos, me gustaba compartir mis experiencias con ellos. Y quería más, quería aportar más de mi conocimiento y capacidades al Colegio. Hasta que un día me propusieron formar parte del Tribunal de Conducta, en el cual estuve casi dos años y que por problemas personales tuve que dejar. Y cuando volví al ruedo, la actual presidenta Leticia Martínez me propuso ser parte del Consejo Directivo, y no dudé.

>> «Solo hay que esforzarse y trabajar a conciencia, capacitarse y dar lo mejor de uno sin regalar el trabajo»

¿Cómo definiría el grupo de trabajo actual?

El grupo de trabajo actual es un mar de personalidades. Somos muy distintos y eso es muy bueno para el Colegio. Algunos consejeros son más conservadores y los más jóvenes quizá somos más idealistas. Lo importante es que juntos queremos lo mejor para esta institución e intentamos plasmarlo en cada una de las decisiones que tomamos. Discutimos, como todos, y gracias a ese disenso siempre llegamos a buen puerto.

¿Qué funciones cumple en el Consejo Directivo?

Como consejera, estoy a cargo de las Comisiones de Inglés, Italiano, Portugués y Honorarios. El trabajo que realizamos en estas comisiones es maravilloso. Me encontré con profesionales apasionados por sus idiomas y dispuestos a desarrollar diferentes actividades, como cursos, glosarios, investigaciones y jornadas. Juntos, logramos formar equipos de trabajo con una sinergia perfecta. Además, por ser miembro del Consejo Directivo, formo parte del Comité Organizador del VI Congreso Latinoamericanos de Traducción e Interpretación. Desde la parte institucional, soy la secretaria de Actas y Matrícula. Dentro del Consejo Directivo, tengo la tarea de confeccionar las actas de lo actuado en las reuniones y, en el Colegio, tengo a cargo el Sector de Matrículas. Soy la primera cara que ven los que están a punto de matricularse. Me encargo de las charlas de prejura, donde orientamos e informamos a los futuros colegas que están por iniciar este apasionante camino. Además, soy miembro del Comité de Solidaridad, donde no solo colaboramos con los colegas traductores, sino que nos involucramos en las necesidades de los más carenciados y hacemos tareas sociales para una escuela rural en el Chaco y un geriátrico en Córdoba, y otras asociaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Cuáles cree que son los principales desafíos del traductor público de hoy?

Hoy, y si bien es tema más que mencionado, los traductores profesionales debemos concientizar a nuestros colegas sobre la ética de la profesión y el trabajo desleal. Solo educando a los alumnos, al traductor que recién comienza, y repitiendo hasta al cansancio que somos profesionales, vamos a lograr el reconocimiento de nuestra profesión. No debemos dejarnos llevar por esos pocos que predicán que de esta profesión no se puede vivir y que con esa excusa aceptan o proponen trabajos mal

remunerados. Esta profesión es como cualquier otra. Solo hay que esforzarse y trabajar a conciencia, capacitarse y dar lo mejor de uno sin regalar el trabajo.

¿Cómo se lleva con las nuevas tecnologías, cuáles son sus herramientas preferidas y necesarias?

Soy muy inquieta, no puedo estar sin aprender algo, sin leer algo, tengo que saber cuáles son las últimas herramientas para mi trabajo; de esa forma, logro ser más productiva y eficiente. Pruebo cada herramienta que pueda ayudarme a agilizar mi trabajo y después veo con cuál me quedo. Si bien el mundo de las herramientas para traductores es muy amplio, en la actualidad, mi día a día lo comparto con Trados Studio 2014; hablo de la actualidad, porque comencé a usar Trados desde las primeras versiones que tuvimos en la Argentina a principios de la primera década de este siglo. Otras herramientas que no pueden faltar en mi PC son Multiterm, sin el cual no sé qué haría a la hora de buscar palabras en mis glosarios; y Xbench, que es un programa de control de calidad que ve lo que mis ojos no alcanzan a ver. Hay miles de cosas más, como gestores de tiempo y correctores ortográficos especializados, y no me puedo olvidar de mencionar un buen programa de OCR, indispensable para los traductores que recibimos información en papel o escaneada.

¿Qué le diría a un joven que se inicia en esta profesión?

Generalmente, como estoy en contacto permanente con los estudiantes y los recién matriculados, ya que dicto el Curso de Inserción Laboral en el Colegio, hablamos de los errores más comunes que solemos cometer al comenzar esta profesión. Les hablo a partir de mi experiencia y conocimiento, intento ayudarlos y alentarlos a desarrollar su camino de manera profesional y con ética. Les comento la realidad del mercado laboral, qué pasa con los honorarios, cuáles son las incumbencias del traductor público. Hago hincapié en lo importantes que son la capacitación y la especialización. Pero, sobre todo, les explico que somos profesionales y, como tales, debemos hacernos respetar y hacer cumplir nuestras condiciones, honorarios, plazos, etcétera; que no debemos trabajar por tarifas irrisoriamente bajas ni dejarnos explotar; que con paciencia y perseverancia se puede vivir de esta profesión y muy bien. Esta profesión está más que lejos de desaparecer, es cada día más fructífera, y seguimos descubriendo campos nuevos a los cuales dedicarnos. Les hago pensar en esto: cuando yo me recibí, hace apenas veinte años, ni soñábamos con trabajar en

tiempo real con empresas del exterior mediante correo electrónico, Skype, Dropbox, etcétera; casi no había material de *software* para localizar, y ni hablar de páginas web, y hoy es moneda corriente. Por eso, a medida que avanzan la ciencia y la tecnología, se amplían nuestras posibilidades y campos. Solo hay que estar preparados para adaptarnos, capacitarnos y ofrecer un trabajo de calidad.

¿Cuáles son sus sueños y proyectos, tanto en lo personal y como parte fundamental del Colegio?

Mi sueño como miembro del Consejo Directivo es lograr que todos los traductores profesionales tomemos conciencia de que somos un colectivo y nos unamos en defensa de esta profesión de una vez y para siempre, y dejemos de prestar atención a los «intermediarios» que acaparan el trabajo y nos ofrecen migajas para trabajar. Estamos trabajando en este tema y lo vamos a seguir haciendo. Hay que educar al estudiante y al matriculado. Es un trabajo de hormiga y titánico, pero veo la luz al final del camino, soy optimista. Por otro lado, sueño con el día en que al decir «soy traductora pública» la gente no diga «¡ah, sabés idiomas!», sino que nos reconozca como a cualquier otro profesional. Sé que somos una profesión joven, en comparación con otras más reconocidas, pero también creo que las decisiones que tomamos desde el Consejo nos están llevando por el buen camino. Si bien es una tarea difícil, no debe ser en solitario, es un trabajo que debemos hacer todos, desde lo más chiquito, como empezar por casa y explicarle a nuestro círculo íntimo qué es ser traductor público, hasta alcanzar a toda la sociedad, lograr intervenir en toda situación en la que se ignore o se desprecie la labor del traductor público, estar ahí cuidándonos, avisándonos para que podamos salir en defensa de lo que nos corresponde, el reconocimiento.

En lo personal, mis sueños y proyectos son muchos, soy muy positiva, tengo mucha fe y pienso ir cumpliéndolos uno a uno. No toda mi vida gira en torno a la traducción, y mi familia, amigos, mascotas y pasatiempos son los que me motivan a tener nuevos sueños. Voy paso a paso y planifico cómo poder llegar a cumplirlos. Como leí en internet alguna vez: «Algunas personas quieren que algo ocurra, otras sueñan con que pasará, otras hacen que suceda», y yo estoy dentro del último grupo; si quiero algo, me fijo una meta, trazo un plan y allá voy. Como buena taurina y testaruda, soy perseverante.

Para finalizar, hablemos de su vida personal. ¿Cuáles son sus gustos, a qué dedica su tiempo fuera del mundo de la traducción?

Mi vida personal está sostenida por varios pilares fundamentales. Comencemos por mi familia de sangre. Tengo la suerte de tener conmigo a mi papá, Hugo, y a mi mamá, Susana, que son los sostenes de esta familia. Mi hermana, Natalia, que es el ser más maravilloso e iluminado del universo, con la cual comparto todo y, aunque últimamente la mayor parte del año nos queremos y extrañamos a la distancia, gracias a la tecnología, hablamos todos los días como si estuviéramos al lado y nos tomamos unos días al año para alejarnos de todo y solas las dos disfrutar de un buen viaje.

Gracias a Dios y al destino, conocí hace muchos años a Martín, mi marido, y formamos una familia maravillosa. La vida aún no nos ha premiado con hijos, pero juntos sabemos que podemos sortear todas las adversidades que se nos planteen. Somos muy compinches y disfrutamos de las mismas cosas: viajar, leer, una buena cena, charlas interminables, la buena música y los espectáculos en vivo. Somos fanáticos de los recitales y muy rockeros. Pink Floyd, Led Zeppelin, The Beatles, The Who, The Rolling Stones, Queen y muchos más siempre suenan en casa, y de lo más moderno U2, Coldplay, Foo Fighters y algunos más de este estilo. Estamos en la misma sintonía y somos felices, que es lo primordial.

Mis mascotas son otro factor esencial en mi vida, amo a los animales. Hoy son mis perras, Indiana y Uma (además de dos tortugas), pero, desde que a los seis meses de vida recibí de regalo a Daisy, nunca dejé de tener junto a mí una mascota. Y así pasaron Brenda, Dana, Yamil, Dacha, Phoebe. Son seres superiores que te ayudan a transitar esta vida. Dedico mucho tiempo a ayudarlos desde diversas fundaciones, con alimento, juntando donaciones, dinero, etcétera. Sueño con un mundo en donde no haya animalitos solos y abandonados por las calles.

Y por último, pero no por eso menos importante, mis amigos y hermanos de alma. La vida me premió con corazones gigantes. Tengo la suerte de tener amigos de fierro. Con la mayoría nos conocemos desde la infancia y seguimos estando unidos como si fuera el primer día. A otros los fui incorporando con el correr de los años. Pero gracias a ellos, soy aún más feliz. ■

Gente del Colegio

Con una sonrisa a flor de piel

Guillermina Liendro trabaja en el Sector de Servicios Generales del Colegio. Todos los días, llega a su trabajo desde Villa Devoto, donde vive, para brindarse por entero al servicio de los traductores. Le encanta cocinar y comparte los sueños de sus hijos, que proyectan en grande.

Con una sonrisa a pleno, una mirada siempre joven, Guillermina Liendro dice presente en su tarea diaria en el Sector de Servicios Generales del Colegio. Tareas de limpieza, gastronómicas, de orden y de atención al matriculado que anda por las instalaciones de la sede de Avda. Corrientes son algunas de sus funciones cotidianas desde que llegó a trabajar hace seis años.

«Por suerte, soy muy tranquila. A veces, hay mucho trabajo, reuniones de comisiones, y tengo que estar atenta, pero en general es un trabajo agradable y tranquilo».

Guillermina tiene treinta y cuatro años, y vive en el barrio Montecastro, que se encuentra entre Villa Devoto y Flores. Va y viene en colectivo, trayecto que le lleva una hora y media al mediodía y una hora a la vuelta. Claro, entra a trabajar a las 13.00, cuando el tránsito arrecia, y termina y se va a las 21.00, cuando la ciudad empieza el reposo. Prefiere viajar así y no hacer combinaciones, porque el subte no le gusta. En general, almuerza en el Colegio con sus compañeros de trabajo.

Su biografía señala que nació en Lura Catao, en los Valles Calchaquies salteños; de allí partió a los trece años hacia Salta capital, donde empezó a trabajar cuidando chicos. Tres años después, junto con su hermano, vino a la gran ciudad a trabajar con mucho entusiasmo y aceptando todos los desafíos que la vida le presentaba. A los veinticinco, se casó con un hombre que venía de su tierra natal. Después, llegaron los hijos. Tiene

un varón de ocho años, que está en tercer grado y ya —sin importarle su corta edad— sueña con ser arquitecto. «Me dice que quiere construir edificios, yo le digo que tiene que estudiar, ya que tiene la posibilidad que yo no tuve». También es madre de una niña de tres años, que todos los días con alegría va al jardín de infantes.



Los fines de semana, la familia sale a visitar parientes por Barracas, Almagro y, también, por Laferrère. A veces, con grandes esfuerzos de producción hogareña, logra salir con su marido, con quien hace pocos días fue al cine a ver *Rápidos y furiosos 7*. Y lo cuenta feliz, con una sonrisa que la desborda.

La música le encanta, escucharla y bailarla: «Me gustan el cuarteto, el folclore, la música romántica. Me gusta bailar; cuando era chica, bailaba carnavalito». Pero es en la cocina donde Guillermina se reencuentra con sus raíces. Además de cocinar pastas, pastel de papas y salsas, también hace empanadas. Salteñas, claro. «La especialidad es con pasas de uva, carne cortada a cuchillo y papa. Las hago mitad fritas y mitad al horno». Algo que alimenta no solo los estómagos, también los espíritus de su familia feliz. ■

Cuarenta y dos años cumplidos y cientos de sueños realizados

El Colegio vive a pleno su vida adulta y lo celebró homenajeando a su gran familia con un encuentro cálido y humano donde los matriculados se encontraron con sus colegas y amigos. Hubo tangos, reconocimientos y sorteos.

En la noche otoñal del 24 de abril, un nutrido grupo de matriculados se reunió en el auditorio Tsugimaru Tanoue para festejar los cuarenta y dos años del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Por viaje de la presidenta, la anfitriona de la velada fue la vicepresidenta del CTPCBA, traductora pública Beatriz Rodríguez, quien pronunció unas palabras para comenzar el festejo y recibir a los invitados: «Muchos son los nombres que vienen a la memoria de la razón y del corazón a la hora de honrar ya no solo la historia, sino a aquellos que la escribieron y, como sucede habitualmente, se corre el riesgo de caer en el involuntario olvido de alguno de ellos, cuando en realidad la intención es exactamente la contraria. Sin embargo, nos parece justo que Tsugimaru Tanoue, Mario Nitti, Gustavo Evrard, Abilio Bassets, Margarita O'Farrell, Ascensio Ezquiaga, Hermann Nitka, Carlos Pérez Aquino, Sheila Arbetman, Emilio Sierra, Julia Dufour, entre tantos otros, sean dignos representantes de una lucha que no termina y que nos sigue convocando a cada paso».

A continuación, agregó: «Cuarenta y dos años no es poco o sí lo es, depende de cuál sea el aspecto que se elija para resaltar. Una institución que organiza eventos de dimensiones internacionales, que cuenta con una Mutual y un Comité de Solidaridad propios, que presenta un esquema de beneficios sin precedentes y de un abanico de formación también sin precedentes debió, necesariamente, transitar todo ese tiempo para que todo lo que acabo de relatar sea una realidad concreta y palpable».

La noche tuvo su momento emotivo con el homenaje a la traductora pública Raquel Heinzmann de Busto, que lleva sesenta y dos años de plena actividad en la profesión y que participa de la Comisión de Traductores Eméritos. En función de la designación en la pasada Asamblea Ordinaria como decana de la profesión, durante el aniversario recibió un presente que agradeció muy emocionada, mientras su hija, Helen Bustos, igual de emocionada, disfrutaba tan hermoso momento. Agradeció el homenaje diciendo: «Soy feliz escribiendo



>> Cuarenta y dos años cumplidos y cientos de sueños realizados



en inglés, me gusta trabajar, aprender y saber todos los porqués».

Gracias a la gestión de la traductora pública Alejandra Giaccone, entre exquisiteces y brindis varios, se hizo un lugar para recibir y disfrutar los tangos de Silvia Nieves y el trío Marmo. Hubo alguna traductora que ensayaba pasos del 2 x 4 mientras la orquesta sonaba con fuerza.

Finalmente, llegó la hora de los sorteos, en los que algunos afortunados pudieron llevarse justamente cinco libros de la librería del Colegio; tres cursos presenciales; una tarjeta de regalo de Falabella por valor de \$300; dos viajes otorgados por la Mutual del Colegio; una tableta, una cámara de fotos y dos inscripciones al VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Quedaron resonando las palabras iniciales de Beatriz Rodríguez, quien concluyó: «A este Colegio le esperan muchos años más de gloria y de prestigio, para los que será necesario mantener muy alta la bandera del trabajo en común y la de la armonía general que debe prevalecer por sobre toda aspiración personal. Estamos de pie y hemos cumplido muchos de los proyectos que nuestros precursores albergaron en sus sueños. De todos depende que nuestra casa siga creciendo y ocupando el lugar de privilegio que ellos y nosotros deseamos». ■

¡Feliz cuarenta y dos aniversario, CTPCBA!



¡Nuestro día!

Como todos sabemos, el 30 de septiembre es el Día Internacional del Traductor. Con los deseos de compartir un grato momento, nos veremos para celebrar nuestro día compartiendo con los colegas nuestra valiosa profesión.

Fecha: miércoles 30 de septiembre.

Horario: a las 19.00.

Lugar: auditorio Tsugimaru Tanoue del CTPCBA
(Avda. Corrientes 1834, CABA).



Colegio de Traductores
Públicos de la Ciudad
de Buenos Aires

Intercambio de ideas que enriquece

El Colegio asistió a una reunión con traductores profesionales de colegios de traductores, donde se debatieron temas de interés común. Se analizaron situaciones actuales y se plantearon objetivos para el trabajo colectivo.

El sábado 9 de mayo, la traductora pública Lidia Jeansalle concurrió en representación del CTPCBA al desayuno de intercambio profesional que organizó el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires (CTPIPBA), Colegio Regional San Isidro, para generar ideas sobre temas de interés común.

El Colegio Regional San Isidro estuvo representado por los traductores públicos Nilda Ayala, presidenta; María Fernanda Licciardi, consejera; Myriam Hess, secretaria; Andrea Viaggio, presidenta del Tribunal de Disciplina; Carmen Melluso, tesorera; y Pablo Palacios, asesor legal. En nombre del Colegio Regional Morón, concurrieron las traductoras públicas Graciela Cademartori y Nancy Del Tino, secretaria. Y por el Colegio Regional La Plata, lo hicieron las traductoras públicas María Cecilia Pérez Galimberti, presidenta; y María Laura Giannattasio, vocal.

En representación de las universidades, estuvieron presentes el profesor Alejandro Parini, director de la carrera de la Universidad de Belgrano; la doctora Mónica Voglino, directora de la carrera de la Universidad de

Buenos Aires; y la traductora pública Verónica Repetti, en nombre de la directora de la carrera de la Universidad del Salvador.

El clima del encuentro fue cordial y distendido, y durante su desarrollo —con un riquísimo desayuno mediante— disfrutamos de la presentación visual de la estructura del CTPIPBA, los colegios regionales, las jurisdicciones y los puntos de intersección. Los asistentes profundizamos nuestros conocimientos sobre la Ley de Colegiación Provincial (12048 y modificatoria 14185) y todas sus complejidades.

Además, analizamos la postura de los colegios y las instituciones educativas frente al proyecto de ley de traducción autoral, y se debatió la situación de los idóneos y las preocupaciones que compartimos los Consejos sobre este tema, y se tomó la decisión de organizar otra sesión para poder realizar un análisis más profundo al respecto.

Cerca del mediodía, dimos por terminado el encuentro y nos prometimos volver a reunirnos en breve para tratar temas que nos son comunes. Esperamos el próximo encuentro con ansiedad. ■



Representación institucional

Jornada de profesionales en la Feria Internacional del Libro 2015

El martes 21 de abril, la Comisión de Ejercicio de la Profesión organizó, como ya es habitual, una Jornada de Intercambio Profesional en la Feria Internacional del Libro 2015, que tuvo lugar en la sala Francisco Gabilondo Soler del pabellón amarillo.

La primera disertación de la jornada estuvo a cargo de la traductora pública Olga Álvarez, quien expuso el tema «Dime cómo comprendes y te diré cómo traduces. Algunas consideraciones sobre la comprensión en la traducción». Al igual que en oportunidades anteriores, la ponencia de Olga fue interactiva y sumamente didáctica, y despertó una atenta participación del público.

Luego, asistimos a la presentación del libro *El español de los traductores y otros estudios*, de la doctora Alicia María Zorrilla. El libro fue presentado por la traductora pública María Ester Capurro, quien, con la calidez que la caracteriza, trazó una semblanza de lo que significa un libro y, muy especialmente, una de las características del que se presentaba en esta oportunidad. A continuación, la doctora Zorrilla nos explicó los motivos del título y los pasos de trabajo hacia la obra definitiva. Al terminar la charla, la autora firmó ejemplares de su libro, que es una nueva producción de la editorial del CTPCBA, lo cual es motivo de orgullo para la institución.

Por último, asistimos a la charla sobre las normas IRAM, de la que participaron el señor Ezequiel Acuña —coordinador de la Gerencia de Química y otras Tecnologías, Dirección de Normalización IRAM— y la traductora pública Verónica Pérez Guarnieri, quienes explicaron cómo se elaboran las normas IRAM relacionadas con la traducción y la interpretación.

Las presentaciones de las ponencias estuvieron a cargo de las traductoras públicas Leticia Martínez y Lidia Jeansalle, presidenta y tesorera del CTPCBA, respectivamente.

La activa y numerosa participación de los colegas puso de manifiesto, una vez más, que la Feria del Libro es un ámbito natural para los traductores y que estos encuentros se han convertido ya en un «clásico» del evento.

Agradecemos a la Fundación El Libro por su generosa colaboración. ■



Departamento de Legalizaciones

La impronta del sello

El sello es parte indispensable de la traducción pública. Tiene, incluso, casi la misma importancia que la firma del profesional. En este artículo, repasaremos las formalidades más destacables a la hora de confeccionarlo y utilizarlo.

| Por el **Departamento de Legalizaciones del CTPCBA** |

Existe un modelo de sello profesional vigente que no guarda grandes misterios, pero que puede prestarse a varios errores si no se pone especial atención al confeccionarlo. El modelo es el siguiente:

[Nombre y apellido]

TRADUCTOR/A PÚBLICO/A

[Idioma]

Mat. T° [n.º de tomo] F° [n.º de folio] – Capital Federal

Inscripción CTPCBA N.º [n.º de inscripción]

La primera línea puede parecer muy simple, pero se presta a varios errores muy comunes. Uno de ellos es la omisión del primer nombre de pila. Aunque cotidianamente algún profesional se haga llamar por su segundo nombre, formalmente no puede omitir el primero de ellos. Suele pasar frecuentemente con el nombre *María*, que se suprime o se reduce a la abreviatura *Ma*. El sello debe incluir indefectiblemente ese primer nombre. En cuanto al segundo (y algún eventual tercero), queda a voluntad del profesional. Incluirlo, abreviarlo u omitirlo son opciones igualmente válidas.

El apellido debe figurar tal como aparece en el DNI. Si posee doble apellido, así deberá plasmarse en el sello. Lo mismo sucede en el caso de las matriculadas que hayan incluido su apellido de casada en su identificación: deberán hacerlo también ante el Colegio y ponerlo en el sello. Si no constara en su documentación el apellido de casada y sin embargo optara por incluirlo en el sello, deberá notificar al CTPCBA y presentar copia de la partida de matrimonio para que así conste en el legajo, y ahí sí incluirlo en el sello.

En resumidas cuentas, una ficticia traductora llamada María Laura López Rodríguez podrá consignar en su sello MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARÍA L. LÓPEZ RODRÍGUEZ o MARÍA LAURA LÓPEZ RODRÍGUEZ, pero *no* LAURA LÓPEZ ni MA. LAURA L. RODRÍGUEZ.

La siguiente línea que suele generar algún tipo de confusión es la de la matrícula. Es importante aclarar que más allá de ese número —en la mayoría de los casos— de cuatro dígitos que comúnmente solemos mal llamar «número de matrícula», es en realidad el número de inscripción en ella (y aparece en el siguiente renglón). La matrícula propiamente dicha es el número de tomo y folio asignado en esta jurisdicción. Es importante destacar que el primero se consigna en números romanos.

En cuanto a la jurisdicción, es esperable que, dada la nueva denominación de la ciudad de Buenos Aires tras la reforma constitucional de 1994, se tienda a poner *CABA* en lugar de *Capital Federal*. Esto es un error. El modelo de sello profesional indica *Capital Federal*, pues así se desprende del texto de la Ley 20305, que no fue modificado desde su sanción.

Es destacable, también, que en este sello se podrán incluir matrículas de otras jurisdicciones, pero no de otras profesiones, y tampoco se podrán anteponer títulos profesionales al nombre (por ejemplo, Dr., Cdor., Lic.; ni siquiera Trad.).

En el caso del traductor matriculado en más de un idioma, es posible (y hasta recomendable) incluir en el mismo sello los datos de ambas matrículas, ya que no solo evitará confusiones, sino que se puede utilizar como herramienta de publicidad, pues el cliente que lo contratara por uno solo de los idiomas en los que está inscripto vería en la traducción que ese mismo profesional podría ser de utilidad en caso de necesitar los servicios de un matriculado en esa otra lengua.

Históricamente, fue muy común que los profesionales optaran por confeccionar un sello redondo, más pequeño, que se utilizaba para realizar los cosellados. En la actualidad, este uso ha decrecido y la tendencia es cosellar con el mismo sello que se coloca al final de la traducción junto a la firma.

La ficha de registro de firma y sello cuenta con espacio para un máximo de dos sellos. Es importante recordar, entonces, que cada vez que confeccione uno nuevo deberá descartar otro (siempre que ya tuviera registrado el máximo de dos) y traer el restante junto con el nuevo para realizar el registro en una nueva ficha. Ningún sello se podrá utilizar en una traducción hasta que no esté registrado ante el Colegio (el trámite se realiza sin excepción en forma personal en la sede del CTPCBA de lunes a viernes, de 9.00 a 19.00).

Son frecuentes las consultas de algunos profesionales sobre la necesidad de registrar un nuevo sello cuando este «es igual» al anterior porque incluye los mismos datos. Vale entonces aclarar que esto no es así, ya que cada sello es único y más allá de incluir la misma información tiene características tipográficas que lo diferencian del anterior.

El sello profesional tampoco podrá incluir la palabra *Nacional* en el título de *Traductor Público*, ya que es una denominación que ya no se utiliza.

Ya sea por mucho o poco uso, el paso del tiempo tiende a deteriorar el sello. Por ese motivo, es recomendable estar atento para renovarlo ante esta situación. Recuerde que es indispensable conservar su legibilidad, ya que es el medio a través del cual tanto el Colegio como terceros identifican al autor de la traducción.

Si observa que su sello no se adapta a estas disposiciones (más allá de haberlo registrado o no ante el CTPCBA), le rogamos tenga a bien reemplazarlo a la brevedad posible, sin perjuicio de poder seguir utilizándolo hasta que realice la actualización respectiva. ■

Valor de las legalizaciones

El Consejo Directivo ha decidido aumentar el valor de las legalizaciones a partir del 1.º de julio de 2015.

Los nuevos valores son los siguientes:

- Legalización simple: \$165 (demora 24 horas).
- Legalización urgente: \$180 (demora 20 minutos, aproximadamente).
- Constancias: \$155 (a las 24 horas).

Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2016

Al cierre de la presente edición, el Poder Judicial no había enviado información alguna sobre la inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2016.

No obstante ello, nos permitimos recordar que el año pasado se produjeron cambios importantes y que la inscripción ahora ya no se hace en el Colegio, sino a través de la página de internet del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). Por ese motivo, recomendamos estar atentos a los canales de información habituales del Colegio, ya que por esa vía notificaremos las novedades pertinentes no bien nos sean confirmadas.



Federación Argentina de Traductores

VIII JORNADAS NACIONALES

«El traductor y sus incumbencias:
lo tradicional, lo nuevo y lo inesperado»

SEGUNDA CIRCULAR

**1, 2 y 3
DE OCTUBRE DE 2015**

**FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Uno de los objetivos esenciales de la Federación Argentina de Traductores (FAT) es propiciar el encuentro de profesionales de la traducción de todo el país, para generar espacios de debates e intercambios sobre temas específicos. Estas instancias permiten también poner en común experiencias y esfuerzos de los traductores de todo el país, y promover así una mutua cooperación entre agentes que se encuentren en diferentes puntos geográficos.

En estas Jornadas, la FAT propone una vuelta a la reflexión de las incumbencias de la actividad profesional. El mundo cambia, los hombres cambian y así lo único que permanece en el tiempo son los cambios. Puente entre culturas, fidelidad o traición, lo cierto es que la traducción también siempre permanece entre los cambios y hoy es importante analizar qué fue de lo clásico, qué se está gestando y qué nos sorprende en nuestra labor profesional. Lo tradicional, lo nuevo y lo inesperado son los ejes sobre los que los invitamos a reflexionar para estas nuevas Jornadas FAT 2015.

Destinatarios:

Traductores e intérpretes de todos los idiomas, de todo el país.
Estudiantes de traductorado de todos los idiomas, de todo el país.

EJES TEMÁTICOS

Lo tradicional: continuidades y rupturas en la profesión

1. El traductor: público, científico-técnico, literario
2. El traductor: corrector, revisor, editor
3. El traductor: gestor de proyectos de traducción
4. El perito judicial
5. El intérprete
6. El traductor: intérprete, doblajista, subtitulador (para medios audiovisuales)

Lo nuevo: realidades cambiantes y desafíos permanentes

7. El traductor autodidacta
8. El traductor investigador
9. El traductor polivalente
10. El terminólogo
11. El traductor autoeditor y poseditor

Lo inesperado: nuevos desafíos en nuevos horizontes profesionales

12. El traductor voluntario: traductores sin fronteras
13. El traductor localizador de software, sitios web y videojuegos
14. El traductor y la vida institucional de los colegios profesionales
15. El traductor-alumno: los posgrados y la formación continua
16. El traductor especializado y su inserción en el mercado laboral
17. Los intérpretes de señas
18. Traducción y discapacidad

Comité de Solidaridad

CTPCBA

Como es de público conocimiento, el Comité de Solidaridad del CTPCBA brinda su ayuda solidaria a la Escuela 810 de Machagai (Chaco) y al Hogar de Ancianos Los Aromos (Córdoba), además de ayudar a los matriculados que así lo solicitan.

Este año queremos invitarlos a sumarse al Comité de Solidaridad para poder dar forma a más planes solidarios sostenidos y organizados como parte de nuestra política institucional.

Los esperamos.

El Comité de Solidaridad está compuesto por
Nora Baldacci, María Andrea Gill Peris, Lorena Roqué y Ruth Schwittay.
Consejera a cargo: Lidia Jeansalle.



Para más información: comitesolidaridad@traductores.org.ar



Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

Las comisiones del CTPCBA trabajan todos los años para fomentar la capacitación y desarrollar material de referencia sobre sus áreas de interés. Las jornadas y los encuentros que organizan son muy esperados por los colegas ávidos de crecer profesionalmente. Este año, tres comisiones decidieron subir aún más la apuesta y organizar un evento que dará que hablar. De la mano de los consejeros Damián Santilli y Alide Drienisienia, las Comisiones de Artes Audiovisuales, Recursos Tecnológicos y Traducción Técnico-Científica decidieron unirse para organizar el Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías, que tendrá lugar los días 19 y 20 de junio en el Regente Palace Hotel (Suipacha 964, CABA). En este dossier, presentamos a los oradores del Simposio que fueron especialmente entrevistados para esta ocasión.

Durante el Simposio, tendremos el honor de contar con la participación de oradores nacionales e internacionales que compartirán con nosotros sus conocimientos y experiencias. En el ámbito de la traducción audiovisual, contaremos con la presencia de Xosé Castro Roig, quien hablará sobre qué se necesita para ser un buen traductor audiovisual; de la mano de Gabriela Scandura, escucharemos sobre las restricciones de la traducción audiovisual; y, por último, Luisa Montealegre nos permitirá conocer los procesos operativos que se involucran en el doblaje de piezas audiovisuales, desde el momento en que se recibe el material hasta la entrega final. En el área de la traducción técnico-científica, tendremos el placer de escuchar a Pablo Mugüerza, que hablará sobre la traducción médica; a Fabián D'Andrea, que nos contará cómo abordar la traducción de un texto técnico; y a Melina Ruiz Arias, que presentará una ponencia sobre el inglés técnico simplificado.

Sobre recursos tecnológicos, hablarán Rafael López Sánchez, que nos invitará a escuchar sobre DTP para traductores; Paula Grosman, que reflexionará sobre traducción y tecnología; y, por videoconferencia, escucharemos a Kevin Lossner, que hablará sobre reconocimiento de voz.

Para conocer un poco más a algunos de estos oradores de lujo, a continuación encontrarán entrevistas breves en las que nos cuentan sobre sus experiencias y expectativas dentro de sus áreas de especialización, y nos dan algunos valiosos consejos.

Las inscripciones pueden hacerse personalmente en la sede del CTPCBA de Avda. Corrientes 1834 o en línea a través de la página web del Colegio (www.traductores.org.ar).

¡No se lo pierdan! ¡Los esperamos!

Entrevista a Xosé Castro Roig

¿Cuándo comenzaste a dedicarte a la traducción audiovisual y qué te llevó a elegir esta especialización?



Xosé Castro Roig

En España solo existía una cadena de televisión pública (Televisión Española, TVE), pero en 1989 se liberó el mercado de televisión y surgieron nuevos canales privados. Por este motivo, en 1990 —justo cuando yo me mudaba de mi Coruña natal a Madrid— se produjo una enorme demanda de traducción audiovisual, dado que la mayor parte de

los programas que se emitían en estas televisiones eran extranjeros. Por eso, yo siempre digo que no me especialicé, sino que fue el mercado el que «me especializó». Estaba en el sitio adecuado en el mejor momento.

¿Qué características distintivas tiene el mercado de la traducción audiovisual en España?

Quizá lo más característico sea que España es el país hispanohablante en el que se emiten más programas doblados. La mayoría de la gente ve películas y series dobladas. En muchas ciudades de España, no existen siquiera cines que programen películas en versión original subtitulada, así que la demanda de traducción para doblaje es notable.

Por otro lado, en los últimos años se han promulgado leyes destinadas a facilitar el acceso al subtitulado y a la audiodescripción de personas con minusvalías sensoriales, y que culminan con la aprobación de la Ley General de la Comunicación Audiovisual, que obliga a todas las televisiones a emitir la mayor parte de su programación con subtítulos para sordos, lo que ha provocado un aumento notable de la demanda de traducción para subtitulado en los últimos cinco años.

Por otra parte, la gente ve cada vez más series pirateadas por internet (subtituladas), y esto está cambiando las preferencias de los espectadores, que tradicionalmente eran —y siguen siendo, estadísticamente— reacios a los programas subtitulados.

¿Qué falencias encontrás en las traducciones para cine y televisión en España?

La principal es que las tarifas de traducción son muy inferiores a las de otros países de la eurozona, y los plazos de entrega son casi siempre cortos. Estos factores

repercuten en la calidad, puesto que los traductores tienen que entregar un gran volumen de trabajo en poco tiempo para que el esfuerzo les compense económicamente. Las fallas son especialmente notorias en materiales que no son de ficción (documentales, investigación, reportajes...) en los que se necesita tiempo para documentarse debidamente y en donde es difícil encontrar profesionales especializados que trabajen con tarifas bajas, por lo que el trabajo terminan haciéndolo, en muchos casos, profesionales no muy duchos en la materia.

¿Cuál debería ser el perfil de un traductor especializado en TAV?

Tiene que ser una persona leída, con un léxico muy abundante y especialmente curiosa, muy adaptable y polivalente, porque si hay algo que caracteriza esta especialidad es la variedad de temas y registros. Un traductor audiovisual puede trabajar en el mismo mes con una serie de humor, un documental sobre fauna microscópica o una película histórica ambientada en el siglo XVII. Por eso, debe ser una persona muy consciente de que, con su texto, tiene que dar vida —y sentido— a personajes y situaciones que poco o nada tienen que ver con su realidad. Debe ser capaz de abstraerse de su idiolecto, de su adstrato, de sus regionalismos... para poder aportar al guion las estructuras gramaticales y el léxico idóneos.

Además de las fallas típicas (expresiones no comprendidas y mal traducidas, culturemas no adaptados...), la mayoría de los errores que encuentro en mi trabajo de control de calidad y revisión de traducciones tienen relación con lo antedicho: expresiones y léxico que no se corresponden a la época, con el contexto o con la edad de los personajes. En ocasiones, son errores que dejan entrever la edad del profesional: tanto un traductor joven que ignora expresiones anteriores a su época como traductores veteranos que no dominan un argot más juvenil.

¿Cuál es tu opinión acerca del mercado de América Latina en comparación con el mercado de España?

Después de haber impartido clases en varios países de América Latina, la principal diferencia que veo es que el mercado no está tan profesionalizado, pero esto es más notable en México, porque su importancia en el mundo hispanohablante no se corresponde con el escaso número de facultades de Traducción y estudios de especialidad. Debido a la falta de profesionalización y a un público complaciente (como ocurre en España), las condiciones de trabajo y la remuneración son deficientes en toda América Latina. Además, los traductores de ese lado del océano aún no perciben una remuneración por los derechos de autor de los textos que traducen.

>> Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

Pero hablando en clave positiva: esto está cambiando mucho gracias a la globalización y al empuje de los propios profesionales latinoamericanos, interesados en dignificar la profesión, y también por los acuerdos, contactos e intercambios de experiencias y capacitación entre todos nosotros, dentro de la comunidad internacional de traductores hispanohablantes.

Si bien hemos tenido el placer de contar con vos en varias ocasiones, esta sería la primera vez que dictarías una conferencia sobre traducción audiovisual en un evento del CTPCBA. ¿Qué esperas del público argentino?

¡Voy algo nervioso! Es la primera vez que voy al CITI 2015 en Tucumán, el motivo principal de mi viaje en esta ocasión, pero siempre he dicho que la Argentina es mi segundo hogar. Como buen gallego, mis abuelos y sus hermanos montaron negocios en Suipacha y Tacuarí, y también en Montevideo. Guardo unos recuerdos magníficos de los cursos que vengo dictando en el país desde 2004.

Voy allá a enseñar y, a cambio, aprendo muchísimo y conozco a gente muy especial. La Argentina se ha ganado un lugar de prestigio internacional por la cantidad y calidad de cursos de capacitación que se imparten para traductores e intérpretes. La profesionalización y especialización es *galopante* y muy estimulante. Sinceramente, ir a la Argentina para mí es siempre como «volver a casa».

Entrevista a Pablo Mugüerza

¿Tenés alguna asignatura pendiente dentro de tu área de especialización, la traducción médica? ¿Te hubiera gustado especializarte en otra área de la traducción?

Sin duda: muy iluso sería yo si pensara que ya domino todas las asignaturas de mi área de especialización o que llegaré a hacerlo algún día. Me pesa particularmente mi muy mejorable preparación en bioquímica, pero espero atender pronto a esta carencia, como en años anteriores he hecho con la bioestadística y con la farmacocinética, entre otras.

Tengo más de cincuenta años y llevo casi treinta en la profesión, y creo como el primer día en la necesidad de la formación continuada (más bien, interminable) para los traductores, tanto para especialistas como para generalistas. Por eso, pronto asistiré en la Real Academia Nacional de Medicina, en Madrid, al curso para posgraduados Fundamentos Moleculares de la Medicina, con el fin de entender un poco mejor lo que dicen estos especialistas y, sobre todo, de aprender cómo lo dicen.

Me gustan tantas áreas de la traducción que solo puedo responder que sí, que me hubiera gustado especializarme también en otras: por ejemplo, en traducción literaria y traducción musicológica, si existe tal cosa. Tengo en la actualidad dos espinitas clavadas en mi corazón de traductor frustrado: el ensayo sobre la música del siglo xx *The Rest Is Noise*, de Alex Ross (ya traducido por Luis Gago), y *The Sense of Style*, de Steven Pinker. Como no creo que me vayan a contratar para traducirlos, estoy trabajando en una reseña de este último que, por cierto, está a la busca de editor.



Pablo Mugüerza

¿Cómo se aplican las herramientas tecnológicas en la traducción médica?

Mal. Las herramientas TAO son magníficas, también para la traducción médica, pero solo cuando puedo trabajar con mi propia memoria o cuando el cliente me facilita memorias de calidad. Por desgracia, lo habitual es que las memorias de los clientes no hayan sido analizadas y depuradas (casi) nunca, y entonces no sirven para nada y llegan a ser un engorro que me hace perder tiempo y dinero.

Las memorias de los clientes tienen, entre otros problemas, el de la perpetuación de errores garrafales de los que nadie se apercibe, ni en las manos más expertas. Recientemente, alerté a una empresa de traducciones sobre la traducción de la expresión *visitcall*, que en el contexto médico no es un «llamado» (como dicen ustedes en América), sino que se refiere casi siempre a una visita médica publicitaria.

Constato la inviabilidad económica del «revisor de memorias», que sería una figura indispensable en las agencias de traducción que optan por este tipo de herramientas y que, además, tiene resonancias borgianas.

Pasado, presente y futuro de la traducción técnica: ¿cómo ves la evolución de esta área de especialización?

Solo puedo hablar de la traducción médica. El pasado y el presente son gloriosos. La obra de nuestros maestros, en particular, la de Fernando Navarro (su descomunal Cosnautas, con tres diccionarios específicos y una de las mejores herramientas gratuitas de recursos de traducción médica), ha puesto la traducción médica a la

cabeza de la traducción técnica, al sentar las bases para solucionar el principal problema de nuestra tarea: la terminología. La traducción médica especializada, libre del problema terminológico, podrá alcanzar cotas inimaginables en los próximos años, aunque todavía tardará algún tiempo en quitarse el lastre de los polvorientos mamotretos teóricos que pasaron por el esplendor en otros siglos.

Tengo la impresión de que la traducción médica avanza por dos caminos diferentes: uno es el de los estudiantes de traducción, los recién egresados y los traductores todoterreno (hoy empaquetadoras de perejil y mañana grandes vehículos), que traducirán o ya traducen una gran parte de los documentos de la especialidad y producirán o ya producen documentos en español de calidad lingüística suficiente, pero un poco por debajo de la media en cuanto a calidad científica. Esto no tiene por qué ser negativo: en mi opinión, no todos los documentos médicos ni todos sus destinatarios precisan del mismo nivel de esta última.

Por otro camino avanzamos los especialistas en traducción médica, sobre todo, los médicos traductores, que tendremos acceso a los documentos más técnicos y más vinculados a la vanguardia de la medicina e intentaremos producir textos de gran calidad lingüística y médica.

El futuro, como le es propio, está poblado de sueños y de quimeras, también en traducción médica. Aun lastrado por la situación económica mundial de crisis e inestabilidad, cuenta, como he dicho, con la práctica eliminación del problema terminológico, lo que nos sitúa en una posición verdaderamente ventajosa.

Además, en mi experiencia, la mayor parte de la traducción médica que nos encargan en la actualidad tiene, por razones relacionadas con la propia y vertiginosa evolución de la medicina, un nivel medio de dificultad que la aleja de la traducción automática, lo que deberá alentar a los licenciados en Traducción que amen esta vertiente de la profesión.

¿Cuál es tu opinión con respecto a la enseñanza de la traducción técnica en las universidades y la capacitación posterior? ¿Qué falencias tiene, en este aspecto, la educación?

Ignorante, como soy, de la situación en otros países, sí me consta que, en la universidad española, la enseñanza de la traducción técnica (en concreto, de la médica) es insuficiente y muy poco eficaz, pues se dedica mucho tiempo a impartir teoría traductológica bajo ese epígrafe y con esa excusa.

Luego están algunos másteres especializados entre cuyos profesores hay muy pocos traductores de a pie; parece haberse seguido la muy hispana tradición de poner al frente de las asignaturas a personas de reconocido prestigio en ese o en otros ámbitos de la lengua (o de otras partes y texturas de la cara), pero cuya relación con la traducción-de-ponerse-frente-a-la-pantalla-del-ordenador es escasa o nula.

Puede ocurrir que los alumnos, quizá desbordados por el relumbrón que algunos figurones emiten desde sus anaqueles, no lleguen a apreciar que terminan esa parte de su formación sin haber «traducido y traducido y traducido con supervisión», que es, en mi opinión, la única forma de aprender a traducir, sobre todo, en campos como el de la traducción médica. Tienen, no obstante, un título que ha costado mucho dinero y que, hasta donde yo sé, no abre puerta alguna para ganarse el buen pan.

Soy administrador conjunto de un muro de Facebook, que responde al título de Traducción Médica Aplicada (TMA). Somos un grupo de traductores y profesionales de los idiomas, especialmente interesados en la traducción médica. Pronto seremos mil doscientos. A diario, me sorprende el grado de desorientación de algunos traductores que se acercan a él. No hablo ya de conocimientos de traducción médica, sino de desdén por las propias prácticas feisbuqueras. Lo digo como cincuentón reciclado que está en estos lares de la informática por mor de la profesión y no del entusiasmo binarista. Espero que, con el tiempo, TMA se convierta en una herramienta gratuita de aprendizaje, orientación y puesta en común de recursos para traductores médicos, del presente y del futuro.

Sostengo, y así lo explicaré en mi ponencia del Simposio de Buenos Aires, que en la actualidad los especialistas en traducción (lingüistas particularmente avezados) que deseen dedicarse a la traducción médica deberán recibir formación médica específica para ellos, es decir, «medicina para traductores médicos». Quizá no sea necesario estudiar medicina, menos mal. Pero sí recibir esta formación específica, que podemos liderar quienes por edad y formación reunimos los requisitos para hacerlo.

Por eso, para insistir en la capacitación de los licenciados en Traducción e Interpretación que deseen especializarse en el campo médico, participo activamente en iniciativas como la de The Alexandria Faculty, una plataforma de recursos y formación para la industria de los servicios lingüísticos con amplia dedicación a la formación en mi especialidad, y un directorio en línea de intérpretes y traductores médicos especializados.

>> Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

Entrevista a Rafael López Sánchez

¿Qué es la maquetación y cómo influye en el proceso de la traducción?



Rafael López Sánchez

La maquetación es un tipo de servicio o trabajo que suele encuadrarse dentro de las artes gráficas y, más concretamente, dentro del diseño editorial. Principalmente, consiste en dar formato a textos para su posterior publicación, aunque la labor no solamente comprende el tratamiento de textos, sino también la creación o edición de elementos gráficos o interactivos.

Dicho de una forma muy simple, la labor de maquetar consiste en distribuir una serie de elementos gráficos a lo largo de una o varias páginas para crear documentos visualmente atractivos.

En las agencias y empresas de traducción, suele haber un flujo de proyectos de maquetación bastante elevado. Hay muchos clientes que solicitan la traducción de documentos maquetados con herramientas de autoedición como Adobe InDesign o QuarkXpress. En consecuencia, hay cada vez más empresas que buscan incorporar a especialistas en maquetación, sobre todo, las grandes agencias. No hay más que echar un vistazo a las ofertas de empleo de empresas como Transperfect o SDL, por ejemplo, que llevan un tiempo ofertando puestos de *DTP specialist* (así es como se llaman los maquetadores en inglés).

En realidad, este nicho de mercado no es nuevo, ya que las herramientas de autoedición existen desde finales de los ochenta. Y ha habido muchas: PageMaker (Aldus, Adobe), Ventura Publisher (Xerox, Corel), Calamus (DMC), Ragtime, Publishing Partner/PageStream (Grasshopper), PagePlus (Serif), MS Publisher (Microsoft) y los ya citados QuarkXpress (Quark) y Adobe InDesign (Adobe), por citar unas pocas que a buen seguro han pasado por los ordenadores de muchas agencias y empresas de traducción. Estoy seguro de que muchos traductores y gestores de proyectos veteranos las recordarán, sobre todo, porque no todos los formatos eran compatibles con las herramientas TAO de la época y eso, a menudo, generaba muchos quebraderos de cabeza a nivel interno.

Respecto al proceso de traducción en sí, la maquetación influye, sobre todo, como contexto visual, ya que en muchas ocasiones la imagen y el texto pueden ir ligados, al igual que ocurre en la traducción audiovisual, y eso

puede convertir a la imagen en un elemento determinante a la hora de traducir. En el caso de la maquetación, el contexto visual puede ser decisivo a la hora de traducir los componentes de un aparato o de una máquina, por citar un ejemplo sencillo. Por tanto, los traductores deben consultar los documentos maquetados mientras los traducen para consultar los gráficos y las ubicaciones de los textos, para evitar malas interpretaciones o falsos sentidos en sus traducciones.

A nivel de gestión, los flujos de trabajo suelen cambiar en función de la empresa o de la persona que los gestione. Lo normal es que el documento se traduzca primero y se maquete después. En las empresas, se suelen usar herramientas de traducción asistida como Trados, Wordfast o MemoQ, que son compatibles con formatos como el IDML, el INX o el INDD. Una vez terminada la traducción, el documento generado pasa por las manos del maquetador, que suele encargarse de arreglarlo para que no haya diferencias de estilo entre el documento original y el documento traducido.

¿Creés que es importante que los traductores manejen herramientas de diseño?

No considero que sea algo determinante para lo que es la traducción en sí, pero sí que puede ser una vía interesante para ampliar la hoja de servicios y abrir el abanico de ingresos. La maquetación es un servicio que se puede ofrecer bien para complementar un proyecto de traducción, bien como servicio independiente. Por tanto, los traductores podrían formarse como maquetadores para ofrecer a sus clientes un servicio integral de traducción y maquetación o, incluso, servicios independientes de maquetación. Estaríamos hablando, por tanto, de un servicio ligado a la traducción, pero muy diferente en esencia, dado que ya hemos comentado que la maquetación es un oficio encuadrado dentro del diseño editorial y el diseño gráfico.

El tema es que los maquetadores y traductores autónomos son profesionales que generalmente desarrollan su trabajo desde su casa (o desde su oficina, si disponen de ella) en unas condiciones similares, así que eso convierte a la maquetación y al diseño gráfico en dos disciplinas interesantes para los traductores que quieran ampliar su oferta de servicios.

El negocio está en ofrecerles a los clientes soluciones integrales. ¿Te han encargado la traducción de un manual de informática maquetado en InDesign? Pues mándamelo, que yo me encargo de traducirlo y arreglar la maquetación. Al final entregas un producto acabado, de forma que el cliente no ha tenido que preocuparse de nada.

En tu blog *Jugando a traducir*, das muchos consejos para que el traductor gestione su trabajo él mismo de manera integral. ¿Por qué consideras que es tan importante la autonomía del traductor?

Porque el traductor autónomo es un profesional que se hace a sí mismo. Puedes haber estudiado una carrera o puedes haber trabajado varios años en una empresa, pero al final eres tú quien decide sobre tus métodos de trabajo y sobre los recursos que utilizas. Está claro que la formación universitaria y la experiencia en una empresa pueden ser de gran ayuda (sobre todo, en tus primeros años), pero al final los años pasan y todo evoluciona (herramientas, tecnología, recursos lingüísticos...), así que llega un momento en que la formación autodidacta se convierte en algo necesario.

Recursos como los blogs o los cursos en línea son ideales para desarrollar esa autonomía, porque te permiten aprender desde casa (o desde la oficina) y a tu ritmo cosas muy concretas que puedes aplicar de inmediato a tu trabajo. Los blogs y las aulas virtuales son el mejor ejemplo de cómo trasladar las posibilidades de la web 2.0 al mundo académico.

¿Qué herramientas informáticas consideras imprescindibles para todo traductor?

Lo imprescindible es traducir bien. Eso es lo primero y no está de más recordarlo. Las herramientas se pueden aprender con paciencia y buena predisposición. Algunas puedes aprender a usarlas en un par de días o en unas semanas incluso, pero traducir bien requiere muchos años de formación y práctica.

Dicho esto, yo distinguiría entre herramientas imprescindibles y recomendables. Lo imprescindible es lo que ya suele citarse como «informática a nivel usuario». Es decir, uso básico del ordenador: gestión del correo electrónico, conocimientos básicos de ofimática (MS Word y algo de Excel), uso de navegadores y buscadores para navegar por internet, y poco más. Hay gente que con esto y el Buscaminas se apaña, pero lo ideal sería conocer alguna herramienta más.

Yo recomendaría aprender a utilizar alguna herramienta de traducción asistida. Trados ya se imparte en muchas universidades y muchas empresas la exigen en sus ofertas de trabajo y pruebas de selección, así que la podríamos considerar casi obligatoria. Luego, no estaría de más aprender a usar algunas herramientas adicionales, como Wordfast o MemoQ, que también se utilizan mucho en empresas y agencias. También recomendaría aprender a usar OmegaT, porque es gratuita y podría

salvarnos de algún apuro o servirnos de comodín si no podemos permitírnos pagar la licencia de una herramienta comercial.

Para aquellos que quieran dedicarse a la traducción audiovisual y la localización, sería muy recomendable que aprendieran a utilizar editores de subtítulos (Subtitle Workshop, Aegisub, EZTitles), reproductores de video (VLC Media Player) y editores de audio y video (Adobe Premiere, Camtasia, Final Cut). En localización también se utiliza muchísimo Excel, así que sería recomendable dominarlo con cierta soltura. Luego, existen otras herramientas comerciales especializadas para la localización, como SDL Passolo o Alchemy Catalyst, que son ideales para la traducción de *software*, aplicaciones y videojuegos, y suelen impartirse en los másteres y posgrados de localización.

En tu página de capacitación Traduversia, ofrecés capacitaciones en diversos temas. ¿Cuáles le recomendarías a un traductor que se inicia en la profesión?

En Traduversia ofertamos cursos para perfiles muy diversos. Mi socio, Pablo Muñoz, oferta un curso titulado «Evoluciona de traductor novato a traductor profesional», que está siendo todo un éxito y al que ya se han apuntado muchos estudiantes de traducción y recién licenciados. También oferta un curso sobre productividad y gestión del tiempo para traductores, ideal para aquellos que quieran aprender técnicas para ser más productivos; y otro sobre la oficina del traductor, ideal para cualquier traductor autónomo que quiera mejorar el equipamiento de su oficina.

Por otro lado, ofertamos cursos relacionados con nuestras especialidades. Acabamos de lanzar recientemente dos cursos sobre localización de videojuegos y subtítulos, que son ideales para aquellos estudiantes y traductores que quieran aprender a traducir videojuegos o a subtitular productos audiovisuales. También lanzamos recientemente un curso gratuito sobre herramientas para la traducción audiovisual y la localización, al que se han apuntado miles de alumnos y que está siendo un gran éxito; y un curso sobre diseño web para traductores, en el que los alumnos aprenden a crear una página web en la cual ofertar sus servicios como traductores profesionales.

La verdad es que estamos muy satisfechos con los cursos que hemos lanzado hasta la fecha. Traduversia se está convirtiendo, poco a poco, en un sitio de formación de referencia para muchos traductores, lo que nos anima a seguir pensando en nuevas ideas para crecer todavía más y en nuevos cursos que puedan ser del interés de estudiantes y traductores profesionales. Así que nada, espero verlos a todos en www.traduversia.com.

>> Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

Entrevista a Gabriela Scandura

¿Qué tipos de restricciones exige el cliente ante un encargo de traducción audiovisual?



Gabriela Scandura

A las restricciones usuales de la traducción audiovisual (por ejemplo, cantidad de caracteres para el subtítulo o ajuste en el caso del doblaje) se les suman hoy en día las que tienen que ver con el encargo específico del cliente: utilizar o no ciertas expresiones, adaptar nombres y referencias culturales o, al contrario, no modificar los nombres en la lengua fuente aunque sea pertinente traducirlos, «bajar» el

nivel de lengua del original, etcétera. Además, existen otras restricciones nuevas de carácter técnico que pueden estar relacionadas con cada encargo específico.

¿En qué casos el traductor se autocensura?

La autocensura tiene que ver principalmente con dos factores: la «protección» del público por parte del traductor y el desconocimiento de la lengua o la cultura fuente. Hay traductores que no reconocen casos de intertextualidad o que no detectan asociaciones importantes para la traducción (guiños a publicidades antiguas, por ejemplo, o a discursos políticos); a veces, incluso, el traductor reconoce la referencia, pero supone que el público meta no va a entenderla (de ahí la importancia de tener siempre presentes quiénes son los espectadores/televidentes meta).

¿Cuál fue el disparador que te llevó a investigar sobre este tema, que presentarás en el Simposio?

El tema de la censura y las restricciones me apasiona desde hace mucho tiempo, prácticamente desde que comencé a trabajar como traductora audiovisual, pero creo que hubo un caso en particular que me hizo empezar a investigarlo en profundidad: el doblaje de *La niñera* al italiano (o más bien, su adaptación extrema a la cultura italiana).

¿Cuál es tu relación profesional con Xosé Castro Roig? ¿Y con otros catedráticos españoles como Frederic Chaume, que vendrá a la Argentina el próximo año? ¿Qué diferencias notás entre las enseñanzas de la traducción en España y en la Argentina?

Xosé Castro Roig tiene años de experiencia en este tipo

de traducciones. Asistir a sus seminarios es un verdadero placer. Lo contacté justo cuando él estaba en México en el Primer Encuentro Latinoamericano de Traducción Audiovisual para hablar sobre la censura en la TAV en Latinoamérica, y me resultó muy útil esta charla, porque descubrí que la situación no era igual en todos los países.

Frederic Chaume fue mi profesor y tutor de mi trabajo final de máster. Aprendí muchísimo con él y de él. Es experto en TAV y doblaje, autor de innumerables publicaciones y además un tutor excelente, porque con sus conocimientos fue una gran guía durante el proceso de investigación.

En cuanto a las diferencias entre las enseñanzas en lo audiovisual, en Europa este tema está mucho más desarrollado que aquí. Por otro lado, el tipo de tarea que realiza el traductor no es necesariamente igual. Por ejemplo, en España suele haber un traductor y un ajustador o adaptador (ATRAE incluye como categoría para sus premios mejor traducción y adaptación), mientras que en la Argentina el traductor suele ser también ajustador.

¿Cuáles son tus expectativas sobre el Simposio?

Tengo muchas ganas de escuchar a todos los oradores. Estoy convencida de que el traductor no debe dejar de aprender nunca y creo que será una gran oportunidad de aprender de grandes expertos del ámbito nacional y del extranjero.

Entrevista a Fabián D'Andrea

¿Tenés alguna asignatura pendiente dentro de tu área de especialización, la traducción de petróleo y gas? ¿Te hubiera gustado especializarte en otra área de la traducción?



Fabián D'Andrea

Tengo la fortuna de trabajar en una industria muy dinámica que está en constante cambio, en parte por la tecnología que se utiliza, y siempre surgen cosas nuevas para aprender. No traduzco siempre sobre el mismo tema, cosa que me permite estar siempre investigando, leyendo y aprendiendo cosas nuevas.

Estoy tan contento con la industria del petróleo y del gas en la que trabajo desde hace tantos años (más de

veinticinco ya) que en realidad no sé si me gustaría desarrollarme en otra industria o tema. Si empezara de nuevo en la traducción, o si tuviera más tiempo, tal vez me gustaría especializarme (cosa fundamental) en arquitectura e interiorismo, por citar algún otro tema.

¿Cómo se aplican las herramientas tecnológicas en la traducción de petróleo y gas?

Internet creo es una de las herramientas más valiosas para cualquier persona hoy en día, y más aún para los traductores. En mi caso, en las áreas en las que traduzco dentro de la industria del petróleo y del gas, existe mucha bibliografía en internet. No uso demasiada porque mis enciclopedias y libros de consulta son mis compañeros geólogos, geofísicos o ingenieros, a quienes tengo muy cerca en caso de necesidad. Además, mi glosario de términos técnicos más completo, después de tantos años en esta industria, está resguardado en mi cabeza.

Pasado, presente y futuro de la traducción técnica: ¿cómo ves la evolución de esta área de especialización?

En varios congresos y simposios en los que he participado como orador, hice mucho hincapié en la importancia de la especialización. El traductor no puede ser «generalista», humanamente no se puede ser bueno traduciendo cualquier texto de cualquier tema. A mi entender, un traductor sólido es aquel que tiene una o dos o como máximo tres áreas de especialización. Se debería poner mayor énfasis desde las universidades y los colegios profesionales en la importancia de la especialización para lograr que un traductor graduado tenga una mayor solvencia en lo que traduce. Desde mi posición como docente del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, entre otras instituciones, siempre hablo de la importancia de la especialización y doy cursos para que aquellos traductores a los que les interesa la industria donde trabajo tengan un panorama claro de lo que es la industria de los hidrocarburos, y los incentivo para que se especialicen luego en esta materia o en aquella en la que les interese especializarse.

¿Cuál es tu opinión con respecto a la enseñanza de la traducción técnica en las universidades y la capacitación posterior? ¿Qué falencias tiene, en este aspecto, la educación?

Creo que lo expresé en la respuesta anterior. Debería ponerse el énfasis en la especialización para

lograr traductores mejor preparados, más sólidos, más reconocidos y respetados dentro de su área de especialización. El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires es un ámbito en el que se ofrecen muchos cursos de especialización en muchos temas. Cuando empecé a dar mi curso/taller de la industria del petróleo en el año 1999, había muy pocos cursos de especialización, pero hoy en día eso ha cambiado para mejor y existen muchas alternativas temáticas para todos los traductores, y más aún para los noveles, que quizá son los que más orientación necesitan en el tema de especialización. Luego es tarea del traductor seguir investigando, estudiando y especializándose.

Entrevista a Melina Ruiz Arias

¿Tenés alguna asignatura pendiente dentro de tu área de especialización, el inglés técnico simplificado?



Melina Ruiz Arias

Creo que cambiaría el «pendiente» por «constante». Desde mi entrada al grupo que mantiene y enriquece el inglés técnico simplificado, se me ha encomendado la tarea de insertarlo en Sudamérica. Hoy ya tenemos usuarios en esta región del continente, pero aún queda mucho por hacer. En los países

de esta región, el porcentaje de traducciones técnicas al inglés, o de producción de documentación técnica en inglés, es menor que el de Europa, Estados Unidos y demás países. Mayormente, aquí traducimos al español y la mayoría de los fabricantes producen sus manuales en español, aunque por suerte entramos en escena cuando ese mismo fabricante exporta su producto.

¿Te hubiera gustado especializarte en otra área de la traducción?

Si bien he incursionado originalmente en el área legal y comercial, mi especialización (desde hace ya ocho años) es en el rubro aeronáutico, y no fue planeada. No tuve tiempo de pensar si era o no lo que elegía y allí me encontré un buen día: interpretando en cursos a técnicos de mantenimiento, traduciendo manuales y armando glosarios. Me di cuenta de que era lo que me gustaba hasta que me volví una especie de *fan* de lo que hacía y de todo lo relacionado con aviones. Luego incursioné

>> Todas las voces del Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

en la parte de capacitación y posteriormente en el inglés técnico simplificado. Hoy, no los cambiaría por nada.

¿Cómo se aplican las herramientas tecnológicas en el inglés técnico simplificado?

Cualquier herramienta TAO se puede amigar fácilmente con el inglés técnico simplificado. Este lenguaje «controlado» consta de un conjunto específico de reglas gramaticales y de un diccionario limitado a unas novecientas palabras, aproximadamente (además de los nombres y verbos técnicos), aprobadas para su uso en procedimientos técnicos. No hay posibilidad de ambigüedad, siempre es «una palabra, un solo significado». No les dará mucho trabajo a las herramientas TAO con las que usualmente trabajamos los traductores. Existen en el mercado *software* configurados especialmente para inglés técnico simplificado que «detectan» cuando estamos usando una palabra, un verbo o formas gramaticales que no deben usarse en este lenguaje controlado. Con respecto a las plataformas de traducción automática, aunque enemistadas con nuestra profesión, dan mejores resultados al traducir un texto técnico escrito en inglés técnico simplificado que en inglés técnico convencional.

Pasado, presente y futuro del inglés técnico simplificado: ¿cómo ves la evolución de este lenguaje controlado?

El inglés técnico simplificado surgió en Europa en 1983 para la industria aeroespacial y de defensa; por ende, era de aplicación muy específica. Desde hace algunos años, comenzó a aplicarse a otras industrias con muy buenos resultados. En enero de 2013, lanzamos la sexta edición de la especificación que regula este lenguaje, y el 60 % de los pedidos se originaron desde otras industrias que no tienen nada que ver con la aviación (TI, telecomunicaciones, petróleo, ferroviaria, automotriz, entre otros). Universidades de diferentes partes del mundo también se han interesado, y hemos dado charlas en ámbitos para profesionales de la traducción en otros países. Hoy, la Universidad Telemática UNINETTUNO (Italia) firmó un memorando de entendimiento con nosotros para ofrecer cursos a distancia de inglés técnico simplificado. Y geográficamente hablando, desde mi entrada al grupo, en 2010, comenzamos a trabajar para insertarlo en Sudamérica y ya tenemos usuarios en países de la región y algunos cursos dados en Brasil y en Chile. El inglés técnico simplificado continúa creciendo cada vez más, y que se haya insertado en Sudamérica es hoy un gran paso.

¿Cuál es tu opinión con respecto a la enseñanza de la traducción técnica en las universidades y la capacitación posterior? ¿Qué falencias tiene, en este aspecto, la educación?

Considero que la enseñanza de traducción técnica es muy importante. Así como en el Traductorado Público nos enseñan sobre lo delicado que puede llegar a ser un cambio de significado en un documento público, sucede lo mismo en la traducción técnica. Una vez, en una clase de traducción jurídica me dijeron: «Traducir “elemento punzante” en vez de “elemento filoso” puede ser la diferencia en la cantidad de años de cárcel del imputado». Hoy, lo traslado a mi ámbito de especialización y digo: «Una falla en una traducción de un manual puede significar desde un avión demorado en tierra hasta un accidente aéreo». Así de exagerado como suena, pero así de real. Desde el grupo de inglés técnico simplificado, nos toca trabajar con ejemplos de procedimientos técnicos a veces con errores (ya sea del autor o del traductor), y es increíble lo que puede generar un error de interpretación de un texto (ya sea por parte del usuario final —el técnico— o por el intermediario —el traductor—). Siempre digo que desde las universidades, o desde cualquier ámbito académico que se dedique al área de la traducción, debemos enseñar a los futuros profesionales cómo «bucear» el original, desarmarlo, darlo vuelta, leerlo y comprenderlo. Y, luego sí, comenzar a traducir. Tenemos que enseñar a los traductores técnicos a lograr hacer funcionar la misma máquina en otros países. Acostumbro a decir que mientras estamos sentados traduciendo un manual de una máquina, por ejemplo, tenemos que hacernos una imagen mental de todas sus partes. Hoy, es más sencillo, con internet como herramienta de apoyo podemos acceder a casi todo.

Con respecto a la capacitación posterior, no puedo juzgar calidad, pero sí me atrevo a decir que, fuera de las opciones que se ofrecen a través de los colegios de traductores, no hay mucha oferta de cursos de traducción especializada. Pero también está en cada uno de nosotros como profesionales buscar capacitación sin pensar todo el tiempo en si «puedo vender con esto o no». Para capacitarse hay que invertir tiempo y dinero, y no frustrarnos cuando no logramos «vender» a la salida del curso. A veces, llegamos a poner en práctica lo que aprendimos mucho más tarde de lo que esperábamos, pero con el tiempo nos damos cuenta de que valió la pena. De eso se trata, también, de una paciente labor autodidacta y de investigación. ■

NOTICIAS de la traducción



I Foro Internacional del Español: la alternativa global del idioma español

Por **Winston Manrique Sabogal** (*El País*, España)



Se realizó el I Foro Internacional del Español 2.0: «El español, una alternativa global» en Madrid, con la presencia de casi doscientos expertos que expusieron más de cien ponencias y protagonizaron mesas redondas y talleres en un programa organizado por Ifema, en colaboración con la Plataforma del Español. Hubo cuatro ejes temáticos: internacionalización de la industria de la traducción, internacionalización de los contenidos culturales, turismo idiomático y sentir en español.

La fuerza del español como dinamizador de la economía (es el segundo idioma después del inglés y el segundo

con más hablantes nativos, quinientos millones, después del chino mandarín) se aprecia en la traducción en sus diferentes ámbitos. Por eso, además de su valor patrimonial, el valor económico del español «se ve directamente reflejado en la industria de la traducción», dice Álvaro Salamanca, director de Relaciones Institucionales de Seprotec. «Y la literaria, por ejemplo —agrega—, ha sido un elemento generador de riqueza y empleo en los años de crisis; y la traducción general y técnica ha desempeñado un papel fundamental en la internacionalización de las empresas, traduciendo y adaptando su comunicación y mensajes al mercado de destino».

España es la cuarta industria editorial del mundo, detrás de los Estados Unidos, el Reino Unido y Alemania, y con uno de los porcentajes más altos de traducciones en el mundo: 23,3 %; mientras que en los Estados Unidos no llega al 2 % y en el Reino Unido al 3 %. Uno de cada cuatro de los noventa mil títulos editados cada año son traducciones; y de ellos, tres de cada cuatro son obras traducidas de idiomas extranjeros. La otra cuarta parte corresponde a las lenguas cooficiales (catalán, euskera y gallego).

En total, se traducen cincuenta lenguas. El idioma preponderante es el inglés, seguido del francés, italiano, japonés, catalán, portugués o ruso; e incluye lenguas minoritarias como el hebreo, el eslovaco y el finés. La mayor parte son obras de creación literaria (33,7 % de los casi dieciocho mil libros). El apartado infantil y juvenil representa el 21,9 %, y las ciencias humanas, el 20 %.

Acorde a los nuevos tiempos, la traducción es cultura y tecnología, dos elementos que se complementan para ofrecer un producto de calidad, explica Paloma Valenciano, consejera delegada de Traducción Políglota. La tecnología, agrega, «es un medio, una herramienta que apoya y mejora el trabajo de los traductores, pero un trabajo impensable si no se cuenta con las competencias lingüísticas y culturales necesarias». Considera que la traducción es un arte que utiliza tecnología para mejorar determinados aspectos, como consistencia, rigor o rapidez.

Por todo eso, los traductores, a través de ACE Traductores, consideran que las editoriales podrían destacar en la portada de sus libros el nombre del traductor, y los medios de comunicación mencionarlos, sugiere Carlos Fortea, presidente de la Asociación. Ello con el fin de «hacer conscientes a los lectores de que se traduce y de quién traduce».

Recuerda, además, Fortea que los profesionales que se dedican a esto «necesitan de un reconocimiento económico justo. Los plazos vertiginosos con los que traducimos, a impulsos de las necesidades del mercado, no lo serían tanto si los traductores no tuvieran que aceptar una multitud de encargos para sostener su economía. El libro que hoy en día se sostiene sobre el impulso ético de los traductores, sobre su conciencia de que su trabajo hay que hacerlo bien, debería sostenerse sobre una remuneración justa».

¿Son acaso los traductores unos autores invisibles? Miguel Sáenz dice que son autores de la traducción, y si son invisibles esas son otras teorías. Aunque aclara que «el traductor invisible no existe. Pero no debe notarse mucho. El traductor es un farsante. Representa a Chéjov y debe hacer que el lector crea que le habla Chéjov». ■

© *El País* (España)

La divina comedia: una epopeya argentina

Por **Pablo Gianera** (*La Nación*, Argentina)



No diremos que toda traducción es imposible porque hacerlo sería, además de contrafáctico, inexacto. En cambio, sí diremos que hay libros (poemas, novelas) que resisten especialmente ser vertidos a otra lengua, como si se guardaran su secreto para la lengua original. Entre todos ellos, *La divina comedia*, de Dante Alighieri, es un caso aparte. El hecho mismo de que existan tantas traducciones muestra su resistencia. Esto prueba no tanto el entusiasmo de los traductores con el poema, sino la insatisfacción con las soluciones encontradas por otros y, a la vez, la voluntad de hacer públicas las propias. Dante destina al Infierno, el Purgatorio y el Paraíso una condición sonora específica. Podrá verse la descripción diversa del sonido (alaridos de dolor, órganos, un

grito ronco o aun el canto llano), pero no la diferenciación musical que Dante reserva para cada uno.

La traducción en verso multiplica infinitamente esas dificultades. Es muy llamativo que la Argentina cuente con toda una tradición de traducciones en verso de la *Comedia*. La primera aventura fue la de Bartolomé Mitre, que publicó su versión en verso rimado en 1897. La segunda es la que Ángel J. Battistessa concluyó a principios de la década de los setenta. En 2003, el Grupo Editor Latinoamericano editó, a instancias del poeta Luis Tedesco, la versión del psiquiatra Antonio Milano. Ahora, en coincidencia con la Feria, Edhasa acaba de publicar (en tres volúmenes bilingües) la traducción de otro poeta, Jorge Aulicino, de la cual el Infierno se había conocido ya en 2011.

No es fácil comparar estas versiones ni las razones que las justifican. Sobre esto último, da la impresión de que, en lugar de existir una teoría propia, cada traductor la descubre durante la faena, y aun después. En lugar de ser un presupuesto, la teoría es algo que se remonta del trabajo a su formulación. Mitre, por ejemplo, incluyó como prólogo el ensayo «Teoría del traductor», en el que reclamaba para las «obras maestras» el tratamiento de los textos sagrados: traducir «al pie de la letra», lograr un «reflejo directo» del original y no una bella infiel. Battistessa, por su lado, nota con acierto que el problema no consiste en traducir del italiano, sino en traducir a Dante, y llena su traducción de notas; todo lo contrario de lo que hace Aulicino, que prefiere que nos enfrentemos con Dante en sus propios términos, o en los nuestros, en un combate que se debe librar solo, sin refuerzos eruditos, como pasaría con un poema —de Aulicino o de otro— publicado el mes pasado. La posición de Aulicino no podría ser más modesta, y de hecho esa modestia es inversamente proporcional a sus logros. Dice en el escueto prólogo: «El protagonista de este texto, que tiende a anclarse en el tiempo, es el lenguaje en movimiento». Buen punto de partida.

Pero el laberinto de Dante es inagotable, y lo es aun en palabras aisladas. Pensemos nada más en el segundo terceto del Canto I del Infierno. Dante presenta de entrada la imposibilidad de nombrar: «Ah quanto a dir qual era è cosa dura / esta selva selvaggia e aspra e forte / che nel pensiero rinova la paura!». Pero difícil es también decir lo difícil que es decir. *Paura*: Mitre tradujo *pavura*; Battistessa lo refutó con *pavor*. Por fin, Aulicino corrigió a Battistessa y optó por *pavura*. Más de un siglo para dar la vuelta completa. Ahí terminan las semejanzas. Tal vez por una cuestión cronológica, tal vez, más probablemente, por el pulso del poeta, Aulicino conquista una tensión inusitada. ¿Es definitiva? Ninguna lo será. A los traductores de Dante podría decirseles, como mayor muestra de simpatía, el famoso lema de Beckett en *Worstward Ho*: «Inténtalo de nuevo. Fracasa de nuevo. Fracasa mejor». ■

© *La Nación* (Argentina)



El llamado español neutro

¿Qué es el español neutro? «Imposible, inexistente e inútil», así califica el autor de esta nota al concepto de la lengua que consiste en construir una versión «lavada» del español, en la que se eliminan las variantes que denuncian con mayor claridad el origen nacional, regional o social de la elaboración del discurso. Aquí, un estudio sobre su uso y las deformaciones de la lengua madre.

| Por **Guillermo Cabanellas** |

Imposible, inexistente e inútil. Así cabe calificar a este extraño engendro que, desde hace algunas décadas, ha venido a entorpecer la tarea de traductores, intérpretes, guionistas, lexicógrafos y otros trabajadores del idioma.

El mundo de habla hispana vivió en un feliz estado de paz idiomática, basada en la creencia generalizada de que existe un español culto y correcto, compartido por todos los países y las regiones hispanófonos. Junto a ese tronco común, se ubicaban múltiples variantes nacionales y regionales, algunas calificables como dialectos, otras como jergas y aun otras como meros conjuntos de modismos locales, según su amplitud y desarrollo. Esta estructura se veía reflejada por el uso de diccionarios de alcance panhispánico, como el de la Real Academia Española y el de María Moliner, incluso en materias técnicas especiales, como la jurídica, sin perjuicio de que en esas obras se hiciera mención de determinados localismos y de que conjuntamente se desarrollaran diccionarios de alcance local —como los diversos diccionarios del lunfardo—, relativos a los usos y las terminologías empleados en ciertos ámbitos.

Hace pocos días, tuve ocasión de volver a ver una entrevista a Ernesto Sabato —anterior al surgimiento del pretendido español neutro— en la que ponderaba las virtudes de esta particular conformación del uso de la lengua española. Observaba que, por una parte, permitía el desarrollo de una riquísima literatura —que el citado autor consideraba, en ese momento, la envidia de todas las demás— compartida por un enorme mundo geográfico y cultural, y, por otra, posibilitaba una diversidad lingüística considerable, adaptando el uso del idioma a las particularidades geográficas, culturales e históricas de las más diversas sociedades.

Pero hace algunas décadas tropezamos con un nuevo concepto, respecto de cuyo uso no habíamos antes experimentado necesidad alguna: el español neutro. Dadas las múltiples variaciones en el uso del español, la idea sería utilizar una terminología comprensible por todo el público hispanohablante y que no vinculara el texto con un origen geográfico o social determinado, como podría ser México o España. A ello se sumó una variante

>> El llamado español neutro

oral de ese pretendido español neutro, en la que la pronunciación no solo permitía la fácil comprensión del discurso a lo largo y a lo ancho del vasto imperio de la lengua española, sino que evitaba incomodar al oyente con acentos y pronunciaciones de orígenes que no eran el suyo o que, por algún otro motivo, podrían resultarle incómodos o indeseables.

Podría suponerse que esta pretensión de papilla idiomática surgió de algún cenáculo de expertos o al menos de algún colectivo especializado en el estudio de la lengua castellana. Sin embargo, todo indica que los orígenes han sido otros. Por una parte, se ubican las productoras de contenidos audiovisuales por ser distribuidos en todos los países de habla hispana, deseosas de evitar tropiezos derivados de que ciertos términos no fueran comprensibles en algunos de esos países o que en ellos se viera con desagrado determinado origen nacional de las versiones dobladas o traducidas en determinados países. A ello se sumó cierta creencia exagerada respecto de las diferencias existentes en el uso del español en distintas regiones, diferencias que harían —en el marco de esta tesis— prácticamente incomprensibles los productos idiomáticos de ciertos países en el resto del mundo de habla hispana. Curiosamente, ha sido fuera de este mundo, y especialmente en los Estados Unidos, donde mayor énfasis se ha puesto en estas pretendidas dificultades.

Cabe preguntarse, de ser ciertas estas dificultades, si es posible superarlas mediante un hipotético español neutro. El problema para construir este camino medio idiomático es que los idiomas no son instrumentos cuantitativos en los que puedan hallarse valores medios o promedios. Existen diversos usos y términos, empleados en distintos ámbitos, respecto de los cuales no hay un centro de gravedad o media matemática.

Tomemos, en primer lugar, las palabras. Es cierto que en distintos países hispanohablantes se prefiere usar determinados términos en lugar de otros: *melocotón* en España, *durazno* en la Argentina; *novillos* en España, *rabona* en la Argentina; *autobús* en España, *colectivo* en la Argentina; *cerillas* en España, *fósforos* en la Argentina. El ejercicio puede repetirse para muchos otros países. ¿Cuál será la neutralidad entre estos términos? Una mezcla no quiere decir nada: ¿«melazno»? ¿«duracotón»? Se pueden adoptar criterios cuantitativos y tomar la variante empleada en más países —con riesgo de que el español neutro se convierta en español centroamericano— o la utilizada por más hispanohablantes; en cuyo caso, el español neutro será una variante del español de México. En la práctica, el español neutro se construye tomando palabras empleadas en uno u otro país,

que a quien lo elabora le aparecen como más difundidas o generalmente comprensibles. Pero no se evita así que, si se emplea *melocotón*, al argentino le resulte foráneo y que, si se utiliza *durazno*, al español le resulte americanista o «guachindango», como se decía antes.

Pasemos a las conjugaciones. El uso de la segunda persona del plural es muy distinto en España y en Hispanoamérica. En una traducción española —debida a Lourdes Porta— de la obra de Haruki Murakami *Sauce ciego, mujer dormida*, se lee (página 63): «Tenéis un aire idéntico, la misma manera de hablar. Es increíble lo mucho que os parecéis». En la Argentina se diría: «Tienen un aire idéntico, la misma manera de hablar. Es increíble lo mucho que se parecen». ¿Qué punto intermedio hay entre estas variantes? Ninguno. El lector cuidadoso e interesado necesariamente detectará el origen nacional o regional de quien usa una u otra variante. Nuevamente, se podrá optar por prescindir de la variante «minoritaria», pero eso no es neutralidad y el lector inevitablemente lo notará, como sucedería con un lector español que leyera la segunda de las variantes descriptas.

Respecto del español oral, las dificultades son aún mayores. Existen cientos de variantes locales, étnicas y sociales de pronunciación, a nivel de la carga de la acentuación, la pronunciación de las letras, el alargamiento o no de las sílabas, etcétera. No hay un punto medio entre la pronunciación de *zapallo* en Madrid y en Buenos Aires («sapayo»). Nuevamente, se pueden limar las pronunciaciones más marcadas, como la andaluza o la cordobesa (argentina), pero entonces no se trata ya de «neutralidad», sino de «decoloración».

En los hechos, el llamado español neutro termina siendo una versión «lavada» del español, en la que se eliminan las variantes que denuncian con mayor claridad el origen nacional, regional o social de la elaboración del discurso. Se evitan así palabras como *bombona* (*garrafa* en la Argentina), no porque sean menos neutras que otras, sino porque dan un tono marcadamente peninsular al texto; se elude el uso tradicional de la segunda persona del plural en las conjugaciones (*vosotros sois unos gamberros*), porque hoy en día tiene también un sabor europeizante; en los doblajes, se prefieren personas con acentos indefinidos (mexicanos que han vivido en los Estados Unidos, argentinos de etnias no latinas) frente a quienes denuncian su origen con cada palabra (andaluces «profesionales», como Borges llamaba a García Lorca; castellanos cuyas sonoras «eses» delatan la hoy inaceptable casticidad).

En cuanto imposible, el español neutro deviene así en inexistente. Tan solo encontramos pretendidas

versiones de este engendro en programaciones televisivas de pobre nivel cultural o en las recomendaciones originadas en personas cuyo conocimiento del español es por demás escaso. ¿Y en qué consiste el producto así generado? Desde el punto de vista terminológico, en la eliminación de las palabras con mayor identidad nacional o de difícil comprensión fuera de sus países de uso intenso. Desde el punto de vista fonético, en utilizar acentos y dicciones resultantes de la mezcla de diversos usos nacionales y, nuevamente, eliminar las variantes más llamativas o marcadas. En ambos casos, un español lavado y empobrecido por las múltiples variantes que así se imposibilitan.

Siempre se ha sabido que, en el discurso dirigido a público de habla hispana de diversas nacionalidades, deben evitarse palabras que, por su uso geográficamente limitado, pueden ser de difícil comprensión para una parte importante de ese público. Pero, observada esa precaución, ni se experimentó ni se manifiesta actualmente una dificultad práctica para que los integrantes del mundo hispanohablante se comuniquen entre sí, sin necesidad de alterar o «lavar» sus prácticas idiomáticas. Los libros colombianos no vienen acompañados de un glosario para uruguayos. Las películas españolas no llevan subtítulos para mexicanos. Las conferencias de argentinos no requieren de un intérprete cubano.

Se ha creado un problema donde ninguno existe. Si visitamos Jaca, en el Pirineo español, o la isla de Pascua, en el Pacífico chileno, no concurrimos a los hoteles o restaurantes atemorizados por el obstáculo idiomático al diálogo; este fluye como si estuviéramos en casa. Los taxistas de Tijuana y de La Habana nos entienden; entendemos a los taxistas patagónicos.

La Real Academia Española produce, con general beneplácito y uso del público, su *Diccionario de la lengua española*, sin necesidad de «neutralizarlo». Resulta poco menos que asombroso que personas con un conocimiento altamente imperfecto del mismo idioma busquen alterar prácticas lingüísticas que han permitido la creación de uno de los ámbitos de lenguaje compartido de mayor extensión y riqueza expresiva.

Como la propia Academia nos anuncia, en el prólogo a su *Diccionario*, es propósito de su elaboración el preservar la unidad del idioma. Para lograr esa meta, no procede a recortar o empobrecer la lengua, no se cierra a las variantes empleadas en las múltiples provincias del imperio lingüístico español, sino que —por el contrario— recurre al aporte de las diversas academias nacionales, para enriquecer —en la diversidad— el tronco común del idioma. Esta tarea de siglos ha permitido a la Academia ser

respetada y seguida en decenas de países, sin otra arma que su prestigio y la fluidez de comunicación que su tarea lexicográfica ha fomentado.

La idea del español neutro no es descriptiva. No podría serlo, porque no existe ni es posible el engendro que propone. Es en realidad una idea prescriptiva, cuya idea de facilitar las comunicaciones es empobrecer nuestro idioma y recortar sus particularidades y variaciones. ¿A quién atenderemos para preservar la unidad de la lengua? ¿A los lexicógrafos que han dedicado su vida al estudio del idioma y que han logrado un instrumento de comunicación inigualado, con una trayectoria secular, o a los productores de telenovelas, dedicados a la tarea de reducirnos la cabeza para facilitar la difusión de sus miserias intelectuales?

Desgraciadamente, el español neutro no es hijo de la cultura y el conocimiento, sino de la pobreza intelectual, la ignorancia y su pariente, la soberbia. Viene a recortar nuestra lengua y para «facilitar» la comunicación no encuentra mejor camino que empobrecer nuestro vocabulario y borrar las múltiples formas que nuestras historias han desarrollado para expresar ámbitos culturales de enorme diversidad.

Imposible, inexistente e inútil. ■



La traducción y la interpretación también se NORMALizan en la Argentina y en el mundo¹

Según la autora de esta nota, la utilidad de la normalización es muy amplia. Una de sus funciones es promover el uso del lenguaje técnico común en la actividad que se está intentando normalizar. Ayuda a concientizar a los clientes sobre las condiciones de trabajo, las destrezas, las calificaciones y el campo de acción, entre otros, a fin de evitar en la medida de lo posible situaciones de injusticia tanto para los profesionales como para los usuarios de nuestros servicios.

| Por la Trad. Públ. Verónica Pérez Guarnieri |

Siempre he pensado que sería de gran utilidad contar con normas nacionales e internacionales que nos permitieran definir con claridad conceptos tales como «traducción» e «interpretación». Desafortunadamente, es bien conocido que se suele pensar que, si una persona habla o escribe dos idiomas o más, puede traducirlos o interpretarlos, lo cual no solo produce un impacto negativo sobre la calidad de las traducciones, sino que también puede implicar serios peligros o riesgos, obviamente, en unos escenarios más que en otros. ¿Qué pasaría si un traductor o intérprete improvisado tuviera que intervenir en una situación donde pendiera de un hilo la vida de un paciente o la libertad de un reo? Por eso, decidí comenzar a trabajar en el campo de la normalización y tuve la suerte de ser elegida *Convener* del grupo de trabajo dedicado a la redacción de normas relacionadas con la interpretación, integrado por casi cien expertos de veinticinco delegaciones nacionales y organizaciones enlace. El *Convener* dentro de la estructura de la International Organization for Standardization (ISO) es quien coordina la labor del grupo de trabajo a su cargo.

Antes de referirme específicamente a mi grupo de trabajo en particular, quisiera brevemente describir el proceso de normalización bajo la égida de la ISO en el campo de la traducción y la interpretación, y los esfuerzos nacionales que se realizan en el Instituto Argentino



¹ Parte de este artículo fue extraída del trabajo presentado por la autora en el XI Congreso Internacional de Traducción, Texto e Interferencias. Baeza (Jaén, España), julio de 2014. El trabajo se encuentra en proceso de publicación.

de Normalización y Certificación (IRAM), miembro de la ISO.

La normalización es el proceso a través del cual se elaboran normas nuevas y se aplican y mejoran las existentes con el propósito de regular, ordenar, unificar y especificar diversas actividades. Según la ISO, una norma es un documento que detalla los requerimientos, las especificaciones, las directrices o las características que pueden utilizarse sistemáticamente con el propósito de garantizar la aptitud de los materiales, productos, procesos y servicios para un fin determinado.

La utilidad de la normalización es muy amplia. En primer lugar, promueve el uso del lenguaje técnico común en la actividad que se está intentando normalizar, lo que constituye en sí mismo un esfuerzo de concientización. Una vez normalizada, dicha actividad tiende a desarrollarse de manera más ordenada, porque existe una referencia que se intenta seguir. En cuanto a las ventajas para la sociedad, la normalización ayuda al usuario o cliente a escoger mejor lo que necesita según su uso, ya que este confía en las características técnicas del producto o del servicio normalizado y, por ende, obliga al proveedor a prestarle el servicio en tiempo y forma, y con la calidad esperada.

Las normas deben pasar por diferentes etapas dentro de la ISO hasta su publicación. Las etapas son las siguientes: propuesta, borrador de trabajo, etapa de comité, borrador de norma y borrador final de norma. En cada etapa, el documento de trabajo es sometido al análisis cuidadoso y detallado de los comités espejo que trabajan en cada organismo nacional de normalización. Los comités espejo elevan comentarios que deben ser incorporados al texto de estudio. Este proceso se repite tantas veces como sea necesario hasta alcanzar el consenso requerido para la aprobación del texto como norma internacional.

Las normas relacionadas con la traducción y la interpretación se desarrollan dentro del TC 37 *Terminology and other language and content resources* y, dentro de este último, en el SC 5 *Translation, interpreting and related technology*. A su vez, dentro de cada subcomité, hay tantos grupos de trabajo como nuevas propuestas. Tanto es así que dentro del SC 5 hay tres grupos de trabajo: uno para traducción, uno para interpretación y uno de reciente creación para tecnología relacionada con la interpretación.

El TC 37 sirve a las industrias lingüísticas, de contenido y conocimiento, así como a los usuarios de terminología y productos relacionados con la tecnología idiomática. El TC 37, establecido en 1947, ha publicado hasta ahora cuarenta normas y tiene alrededor de veintitrés en desarrollo. Han participado de él treinta y un países, y otros treinta son observadores.

Por su parte, el objetivo y la misión del SC 5 es preparar normas para los flujos de trabajo de terminología, terminografía, lexicografía, gestión de la diversidad cultural y procesos de traducción e interpretación; y la misión del GT 2 sobre interpretación, que tengo el honor de coordinar, es establecer los requerimientos mínimos para la interpretación profesional.

En cuanto a las normas vigentes en el campo de la traducción y la interpretación, en 2014 se aprobó la norma ISO 13611 *Interpreting. Guidelines for community interpreting*. El comité de estudio del IRAM integrado por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, AIIC y ADICA, entre otros, tomó la decisión de adoptar esta norma a nivel nacional. El proceso de adopción comienza con la traducción de la norma al español, seguida por su revisión y aprobación por consenso. Esta norma sobre interpretación en los servicios comunitarios busca dar una respuesta a las necesidades lingüísticas de grupos minoritarios que intentan acceder a los servicios (de salud, de educación, turísticos, de trámites gubernamentales, etcétera) provistos en la lengua de la sociedad en la que estos grupos residen. Para poder tener acceso a dichos servicios, estas comunidades recurren a un intérprete comunitario. La norma define términos y conceptos típicos de la profesión del intérprete y del traductor: evento comunicativo, intérprete comunitario, intérprete, entre otros. Además, contiene un apartado que describe las habilidades y calificaciones de los intérpretes en los servicios comunitarios, y las responsabilidades de los intérpretes y de los contratantes de sus servicios por igual.

Hace unos pocos días, se publicó la norma ISO 17100 *Translation services. Requirements for translation services*. Esta es una norma que permite certificar. Describe los requerimientos que deberán satisfacer los proveedores de servicios de traducción para recibir la certificación.

En cuanto a las normas en estudio, hay un proyecto de norma sobre interpretación que aglutina a otras, la 18841, que pretende estipular los requerimientos que trascienden todas las especializaciones y que sirven de base para estas últimas: interpretación judicial, interpretación médica, interpretación de conferencias, etcétera.

Para concluir, estimamos que la normalización no es la panacea que resolverá todos los problemas que enfrentan los traductores e intérpretes, pero sí una herramienta muy importante que nos ayudará a concientizar a nuestros clientes sobre las condiciones de trabajo, destrezas, calificaciones y campo de acción, entre otros, a fin de evitar en la medida de lo posible situaciones de injusticia tanto para los profesionales como para los usuarios de nuestros servicios. ■

El reto de traducir a Gabriel García Márquez

A un año de la muerte del genial escritor colombiano, este texto cuenta la historia surgida en torno de la traducción al inglés de la obra fundamental de Gabriel García Márquez: *Cien años de soledad*. La decisión recayó sobre el gran traductor Gregory Rabassa, quien fue elegido por Gabo, por el consejo que recibió de su amigo argentino, y también traductor, Julio Cortázar. «Es el único que puede hacer una traducción de la novela como se merece», le dijo sin dudar el autor de *Rayuela*.

| Por **Juan Fernando Merino** |

Cuando a finales de 1968 Gabriel García Márquez decidió —en vista del éxito enorme que estaba teniendo la versión original de *Cien años de soledad*— que había llegado el momento de traducir la novela al inglés, pidió consejo a su amigo Julio Cortázar, quien había viajado mucho más que él, hablaba varios idiomas e, incluso, empezaba a hacer sus primeras traducciones literarias del francés y el inglés al castellano.

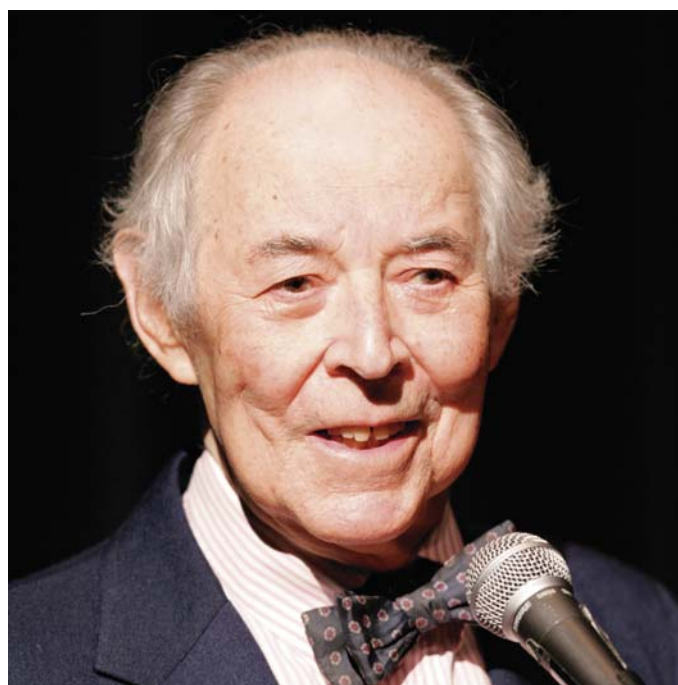
«¡Rabassa!», le contestó el autor argentino sin dudarle. «Es el único que puede hacer una traducción de la novela como se merece».

Cortázar tenía razones de peso para saberlo. Gregory Rabassa, un profesor universitario y un lector inveterado, nacido en Yonkers, de padre cubano y madre neoyorquina, había hecho una traducción al inglés tan soberbia de la descomunal y cifrada *Rayuela* que fue considerada superior a la traducción al francés —a pesar de que estaba escrita en un castellano con numerosas estructuras gramaticales francesas— y el año de su aparición ganó en los Estados Unidos el Premio Nacional del Libro en la categoría de traducción.

Gabo le hizo caso a su amigo, pero para su desaliento se encontró con una cordial negativa de Rabassa: no tenía el tiempo; estaba traduciendo nada menos que la *Trilogía de la república de la banana*, del nobel guatemalteco Miguel Ángel Asturias.

«Espéralo lo que haga falta», le aconsejó de nuevo Cortázar a García Márquez cuando este le contó de su fallido intento con Rabassa. «Pero espéralo».

Fue así como comenzó su andadura una de las traducciones más célebres de toda la historia de la literatura latinoamericana. Y es que, además de su encomiable



lealtad al texto original, que no fidelidad exacta, y de su gran valor literario y artístico (hasta el punto de que el propio Gabo afirmó en varias oportunidades que prefería esta versión a su original), esta traducción al inglés de *Cien años de soledad* fue tan bien recibida por la crítica especializada, empezando por las reseñas elogiosas de *The New York Times* y de la revista *The New Yorker*, y más adelante por los lectores anglosajones, que ello supondría una formidable plataforma de difusión para la novela y ayudaría a proclamar a los cuatro vientos y hasta los últimos rincones del orbe que había nacido una obra maestra de la literatura universal.

El propio Rabassa tenía claro que aquella traducción sería un enorme reto y toda una aventura. Para empezar,

aunque por regla general no leía una novela antes de traducirla con el fin de permitir que la emoción del descubrimiento inspirara su labor, con *Cien años de soledad* hizo una excepción.

«Ya había leído el libro —cuenta Rabassa— y me di cuenta de que si me hubiera atenido a mis métodos usuales de trabajo, el resultado habría sido un poco diferente. No sé si mejor o peor. Me pregunto si la traducción saldría beneficiada si la hiciera hoy, después de haber trajinado tanto con la novela en mis cursos y de haber leído lo que otros dijeron. Lo que trato de decir, por supuesto, es que cada vez que leemos un libro este se transforma».

Pero aun cuando la traducción de Rabassa fue excepcional, no todas las traducciones de las otras novelas del nobel colombiano han corrido con la misma suerte. Son célebres varias de las equivocaciones cometidas al pasar del castellano a la lengua de Shakespeare expresiones coloquiales, modismos o palabras que probablemente solo existen en tierras del realismo mágico.

El gabólogo Conrado Zuluaga, quien ha navegado durante décadas por decenas de páginas del premio nobel, se convirtió además en un cazador de gazapos macondianos. En la investigación realizada conjuntamente con Margert S. de Oliveira, descubrió disparates como estos: en *El otoño del patriarca*, el traductor convirtió la burundanga en una fruta, cuando en realidad es un alcaloide; un zam-bapalo —es decir, una riña o una gresca— en una danza; y la marimonda —un tipo jocoso, mamador de gallo—, oigan esto, en un homosexual. Esto en su versión en inglés.

Peores «embarradas» se encuentran en las versiones alemana y francesa de la misma novela. Allí, el traductor tuvo la ligereza de convertir un macaco (un mico, claro) en una papagayo; y de referirse a la pava, es decir a la mala suerte, como la hembra del pavo. Y la lista sigue.

Volviendo a *Cien años de soledad*, aunque la novela ya había sido traducida al francés y al italiano en 1968, a partir de la aparición de *One Hundred Years of Solitude* en 1970 y su consiguiente resonancia internacional, muy pronto se empezaron a multiplicar sus traducciones a los idiomas considerados más importantes literariamente. Fue así como entre 1970 y 1973 aparecieron versiones en alemán, checo, danés, esloveno, húngaro, sueco, noruego, serbocroata, danés, portugués y japonés, entre otras. Pasados unos años, aparecerían también versiones al vietnamita, al bengalí, al ucranio, al javanés y un largo etcétera, hasta completar treinta y ocho traducciones a otros tantos idiomas. En 1992 llegaría al esperanto de la mano del periodista y filólogo español Fernando de Diego, bajo el título *Cent jaroj da soleco*.

Gabriel García
Márquez



Cien años de soledad

Y supuestamente, como una especie de vuelta al origen, se está realizando una traducción al idioma wayuunaiki, coordinada por el gestor cultural y compositor de música vallenata Félix Carrillo... Supuestamente, porque después de un lanzamiento con mucho bombo, gaita y acordeón en el que se anunció que se había conseguido que el propio García Márquez escribiera el prólogo y que a mediados de 2011 estaría lista la traducción, a cargo de un grupo de hablantes nativos integrantes de la comunidad wayú tanto colombianos como venezolanos, cuatro años después, el proyecto está suspendido, Carrillo no volvió a hablar de los recursos para pagar a los traductores y aumentan las dudas de que el prólogo verdaderamente haya sido escrito por el nobel.

Igualmente complicadas han resultado las traducciones al chino y al ruso, aunque por razones muy diferentes. En el primer caso, después de una decena de ediciones pirateadas, que infringían todos los derechos de autor, finalmente en mayo de 2011, y tras arduas negociaciones con Carmen Balcells, la agente de García Márquez, se publicó una nueva traducción al chino de *Cien años de soledad*,

>> El reto de traducir a Gabriel García Márquez

con una primera impresión de trescientos mil ejemplares. Como dato curioso, su traductor, Fan Ye, quien se convertiría en una celebridad en su país, tardó exactamente un año en traducir el libro, y al publicarse su extensión fue de trescientas sesenta páginas, un número mágico entre ciertas culturas ancestrales chinas.

En el caso de la versión rusa, la traducción de Valeri Stolbov fue sometida a la censura del régimen soviético y varios episodios supuestamente eróticos fueron omitidos. Cuando en 1979 un periodista confrontó al traductor a propósito de las partes censuradas, este se defendió diciendo: «Sí, es cierto, no podemos dejar de lado en la obra de García Márquez el elemento erótico, algo profundamente humano. Pero quiero dejar en claro que no tuvimos un espíritu de censurar; si así hubiera sido, no habríamos publicado el libro, para empezar. Uno debe tener en consideración que la novela tuvo el tiraje más grande que se haya visto en la historia. En el solo mundo socialista tres millones y medio de copias representa algo del todo inconcebible».

García Márquez y sus traductores

La relación del nobel colombiano con sus traductores siempre fue de enorme respeto y de escasa cercanía personal o epistolar. Según le contó al periodista Darío Arizmendi durante una muy extensa entrevista radial realizada a lo largo de dos días, el 30 y el 31 de mayo de 1991, en un principio, cuando empezó a ser traducido a otros idiomas, estaba siempre muy pendiente de las traducciones que aparecían, revisaba las de los idiomas que le resultaban accesibles, como el francés, el italiano y el inglés, estaba atento a las preguntas de los traductores y hasta les sugería matices. Luego, con el tiempo y la multiplicación de las traducciones, empezó a perder ese interés y dejaba simplemente que «los libros anden de su cuenta». Eso sí, siempre siguió respondiendo sus dudas principales, una actividad de la cual sacó una conclusión muy particular:

Prácticamente todos los traductores de los idiomas digamos occidentales siempre me mandan, inmediatamente que leen el libro, una lista de dudas que les aclaro. Y lo curioso es que generalmente esa lista de dudas siempre es la misma en los distintos idiomas. Las 17 primeras son siempre las mismas. Algunas no son dudas del significado de la palabra sino el matiz con que la he usado, porque son palabras que tienen distintas acepciones o que le he dado un uso metafórico.

Con los idiomas de los cuales no tenía la más mínima noción, García Márquez no tenía más remedio que

confiar en sus traductores y esperar que las versiones que llegaban a manos de un vietnamita, un bengalí o un ucraniano fuesen lo más fieles posible al original, o al menos que las pérdidas no fueran excesivas. «¿Cómo sé yo cómo serán mis libros en árabe o en chino?», comentaba en aquella misma entrevista. «Sobre todo que los chinos, según tengo entendido, no traducen línea por línea, es decir, no se hacen traducciones literales sino que ellos cogen el libro y lo reelaboran dentro de una estructura que es el modo de contar chino, que es completamente distinto de las estructuras de mis libros... De manera que me pregunto, ¿qué puede quedar de allí?».

Solo después de un providencial encuentro en París con un escritor japonés, García Márquez quedaría mucho más tranquilo de la posibilidad de verter acertadamente sus obras a lenguas para él completamente ignotas. Y es que aquel escritor, que había leído *Cien años de soledad* en japonés, en una traducción hecha conjuntamente a partir de las versiones en inglés y francés, le habló de la novela durante dos horas largas con tal propiedad, con tanto detalle e introspección y con tanto entusiasmo que Gabo quedó convencido de la enorme capacidad de su traductor al japonés. «Entonces ya me despreocupé de eso y me alegró mucho y estoy absolutamente seguro de que lo que mis lectores leen en los otros idiomas es el libro que yo escribí».

Su enorme respeto y admiración por el oficio de la traducción quedó plasmado con letras indelebles (al menos, para los practicantes de ese oficio) en un artículo titulado «Los pobres traductores buenos», publicado en julio de 1982 en el diario madrileño *El País*. «Alguien ha dicho que traducir es la mejor manera de leer. Pienso también que es la más difícil, la más ingrata y la peor pagada», empezaba diciendo el texto, para luego pasar a ensalzar a los grandes traductores de todos los tiempos y de todas las lenguas, cuyos aportes personales a cada obra traducida raramente son puestos de manifiesto, mientras que se tiende a magnificar los desaciertos o despistes.

Al final del artículo confesaba, además, que desde hacía mucho tiempo estaba traduciendo muy lentamente, gota a gota, los cantos del poeta italiano Giacomo Leopardi, pero que lo hacía a escondidas y con pleno conocimiento de lo siguiente: «No será ese el camino que nos lleve a la gloria ni a Leopardi ni a mí. Lo hago solo como uno de esos pasatiempos de baños que los padres jesuitas llamaban placeres solitarios. Pero la sola tentativa me ha bastado para darme cuenta de qué difícil es, y qué abnegado, tratar de disputarles la sopa a los traductores profesionales». ■

© *El Universal* (Colombia)

El segundo idioma y el cerebro bilingüe

La ciencia comprobó que aprender una nueva lengua provoca cambios positivos en la anatomía cerebral. El escritor paraguayo Roa Bastos siempre lamentó que su padre le prohibiera aprender guaraní.

| Por **Facundo Manes** |

La mayoría de las personas valoran hoy el aprendizaje de una segunda lengua como algo positivo para la vida. Por las posibilidades profesionales, laborales o académicas que el conocimiento de otros idiomas otorga, por la facilidad de comunicación mundial, por el acceso a material diverso. También, en muchos casos, por el prestigio social que otorga tal o cual lengua. Pero hoy la ciencia comprueba que los beneficios van aún mucho más allá.

Según algunos investigadores, dominar dos o más lenguas nos haría más ágiles para resolver ambigüedades o conflictos y priorizar tareas. Otros investigadores sostienen que los bilingües tienen siempre los dos idiomas disponibles y deben constantemente decidir cuál es la lengua adecuada a cada contexto. Relacionan esto con una mayor capacidad para seleccionar la información relevante y descartar la que no lo es. Esta tarea depende de un sistema de control ejecutivo que se encarga de dirigir los procesos de atención que usamos para planear y resolver problemas.

Al estudiar el bilingüismo y su relación con la moral y la toma de decisiones, se descubrió un fenómeno llamado «efecto del lenguaje foráneo», que refiere a que los bilingües tienden a tomar decisiones más racionales cuando actúan a partir de información recibida en una lengua extranjera o dan respuestas más utilitarias ante dilemas morales que implican una participación personal. Esto se debe a que la segunda lengua, siempre que no se haya estado inmerso en esa cultura, no activaría los centros emocionales de la manera en que lo hace una lengua primera.

El bilingüismo también impacta en la salud. Se estima que la reserva cognitiva que genera el dominio de varias lenguas sería un factor de protección ante el deterioro cognitivo.

Diversas experiencias registran que los bilingües sienten que su personalidad cambia según el idioma que utilizan. Sería clave vincular estos datos con estudios sobre las lenguas para ver su relación con las ideas circulantes en la sociedad.

Las neurociencias demuestran los beneficios del cerebro bilingüe. Es necesario comprender esto para ayudar a revertir las ideologías sobre las lenguas y las culturas discriminatorias, injustas e inapropiadas. El escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, ganador del Premio Cervantes, reflexionó sobre esto en ensayos y entrevistas. Contaba en una de estas, de 1978: «Uno de los prejuicios equivocados de mi padre fue prohibirme que aprendiera el guaraní».

Las personas atribuyen a las lenguas valoraciones socialmente compartidas, producto de procesos histórico-políticos, y correlacionan estas representaciones con sus hablantes. Si una lengua ha sido históricamente estigmatizada, a veces, ese saber no es asumido con valor favorable y es posible que, como consecuencia, los padres, la escuela y la «sociedad culta» no lo transmitan. No es así. La ciencia comprueba que la práctica de distintas lenguas es un valor positivo en sí. Y la literatura, que el valor de una lengua está dado, como diría el propio Roa Bastos, «por la verdad de las representaciones que irradia al ser concebida y construida sobre el foco de la energía social y bajo la ley del tiempo». ■

© Revista Viva, diario *Clarín*

El autor es un neurocientífico argentino, creador del Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) y del Instituto de Neurociencias de la Universidad Favaloro. Autor de los libros *Convivir con personas con Alzheimer u otras demencias*, *Tratado de neuropsicología y Usar el cerebro*.

Fallo: violación de secreto

La Comisión de Labor Pericial trabaja intensamente para llevar novedades a los colegas que se desempeñan como peritos. A continuación, se transcribe una sentencia que interesa a todos, por sus alcances y consecuencias.

Poder Judicial de la Nación

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SALA 6
CCC 50854/2013/CA1 - CA3
M., A. s/procesamiento
Juzgado en lo Correccional N°14

//////////nos Aires, 9 de febrero de 2015.-

I.-) Escuchadas las partes en la audiencia celebrada en los términos del artículo 454 del Código Procesal Penal de la Nación y tras la deliberación pertinente, analizaremos el recurso de apelación interpuesto por la defensa de *A. O. M.* (ver fs.239/243), contra el punto I del auto de fs.233/236 que lo procesó en orden al delito de violación de secreto profesional.-

II.-) No se cuestiona en la impugnación que en el marco de la entrevista televisiva emitida por “.....” en agosto de 2013 el imputado habló sobre el contenido de la discusión suscitada en la junta médica llevada a cabo en la causa N° “M., J. s/homicidio”.-

La crítica se erige fundamentalmente sobre tres cuestiones. La falta de calidad de autor por no revestir la calidad de funcionario público que exige el art.157 del Código Penal; la errónea ponderación de la prueba en tanto los periodistas ya conocían la información “secreta” suministrada por M. y la ausencia de dolo por cuanto en la conversación el perito sólo habría pretendido fundamentar su postura sobre el asunto.-

III.-) Los argumentos esgrimidos oportunamente (ver fs.6/7 y fs.233/236), son plausibles y tornan razonable equiparar al perito de parte como funcionario público en los términos del citado tipo legal.-

Se ha debatido cuáles son las funciones del perito de parte: si de mero controlador de la actividad de los designados por el juez, en cuyo caso su actuar se limitaría sólo a la de asistir a las operaciones y deliberación que aquéllos practiquen pudiendo hacer sugerencias o bien, si además de ello, puede luego presentarle al juez

un dictamen individual con su opinión especializada sobre los puntos de análisis (Jauchen, Eduardo M., Tratado de la prueba en materia penal, págs.392 y ss, Editorial Rubinzal - Culzoni, 2002).-

Compartimos la postura de este autor en tanto no debe perderse de vista cuál es la finalidad misma de la prueba pericial. Si se acude a especialistas en cualquier rama de las ciencias o las artes, lo es para que éstos suplan las deficiencias del juzgador con objetividad técnica siendo indiferente si el profesional que lo hace es oficial, designado por el juez o propuesto por alguna de las partes.-

En este contexto y conforme el juego armónico de los arts.260, 262, 266 y cc. del código adjetivo puede arribarse a la conclusión de que los peritos de parte una vez designados por resolución judicial o propuestos por las partes, se encuentran en la misma situación que los designados de oficio (Mugica, Gonzalo, “A propósito del consultor técnico y otras confusiones”, artículo publicado en La Ley 2005-B, 1241, cita online AR/DOC/424/2005) y, por lo tanto, pueden ser considerados como funcionarios públicos (ver, también, Baigún, David - Zaffaroni, Eugenio, Código Penal y normas complementarias, Tomo 5, pág.802, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2008 y art.77 del C.P.).-

Respecto a la valoración probatoria, la circunstancia de que los periodistas hubieran tenido, o no, algún tipo de conocimiento sobre los pormenores de lo discutido en la junta médica -en relación a lo cual no puede descartarse incluso que hubiera provenido de una charla previa con el imputado antes de salir “al aire”-, no elimina tipicidad de la conducta pues el perito infringió su deber de guardar secreto al poner en conocimiento de los medios precisiones sobre lo debatido en la deliberación y su posición científica sobre el tema. A modo ilustrativo puede avizorarse cómo M. habló, entre otras cosas, sobre el hallazgo de (ver fs.158/164).-

El imputado sabía que desempeñaba el cargo de perito (ver aceptación de fs.16) y, por ende, de las obligaciones que

>> Fallo: violación de secreto

pesaban sobre él (arts.262, 266 y cc. del Código Procesal Penal) y no obstante ello infringió su obligación de guardar secreto y ventiló información confidencial por televisión. *“La obligación de guardar reserva impuesta al perito tiene su correlación con la autorización que le confiere el art.260, último párrafo, para revisar las actuaciones. La violación a este deber se halla castigada en el art.157 del C.P. Su razón de ser se fundamenta en el carácter secreto de la instrucción para los extraños (...)”* (Navarro, Guillermo - Daray, Roberto, Código Procesal Penal de la Nación, pág.651, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2004).-

En consecuencia y dando respuesta a la materia de agravio, el Tribunal **RESUELVE**:

CONFIRMAR el punto I del auto de fs.233/236 en cuanto fuera materia de recurso.-

Se deja constancia que el Dr. Ricardo Matías Pinto, juez subrogante de la Vocalía N°3, no suscribe la presente por hallarse abocado a las audiencias de la Sala V de esta Cámara (art. 109 RJN).

Regístrese, notifíquese y devuélvanse las presentes actuaciones al juzgado de origen, sirviendo lo proveído de atenta nota de envío.-

Julio Marcelo Lucini

Mario Filozof

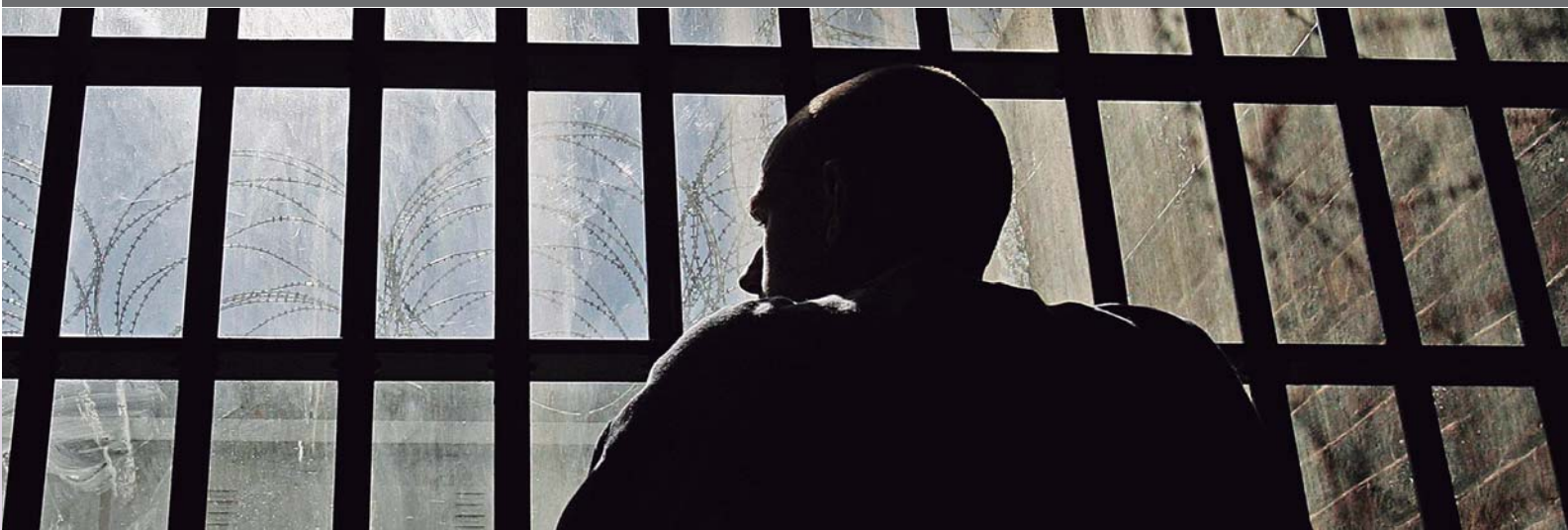
Ante mí:

Cinthia Oberlander
Secretaria de Cámara

En se libraron cédulas electrónicas. Conste.-



Comisión de
Labor Pericial
CTPCBA



| Por la **Trad. Públ. Mariela Sema**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica |

Muchas veces, a la hora de traducir documentos de índole penal, nos encontramos con que la falta de rigor técnico en el empleo de la terminología procesal nos induce a cometer errores y hace que formemos una opinión que no se ajusta del todo a la realidad. Por lo tanto, pasaremos a explicar en detalle la terminología de las siguientes palabras:

Detenido: es aquel que ha sido privado provisionalmente de la libertad por una autoridad competente. La *detención* puede estar fundada en denuncia previa o no, pero en cualquier caso lo importante es que la calidad de detenido no supone automáticamente la formación de causa penal, aunque en la mayoría de las ocasiones así ocurra.

Denunciado: es la persona que ha sido señalada —normalmente, por un particular— como responsable de un delito o de otra conducta con relevancia penal. La *denuncia* es un documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito (de una contravención o de una falta) y, aunque como tal la denuncia no requiere que se señale a un determinado responsable, cuando así sucede, esta persona recibe el nombre de denunciado.

Imputado: es la persona contra quien se dirige un procedimiento penal y quien es objeto de una imputación. Por tanto, hablar de imputado supone la previa incoación (apertura o inicio) de un procedimiento penal.

Procesado: es el sujeto contra el cual se ha dictado un auto de procesamiento, ante la evidencia o prueba suficiente de un delito y de su presunta responsabilidad. De acuerdo con las circunstancias, esta condición es compatible con la libertad del acusado e impone su

prisión preventiva, esencialmente revocable durante el procedimiento.

Es importante señalar que la diferencia entre *denunciado* e *imputado* es algo más delicada. Si la denuncia se archiva (o se desestima sin apertura de otras diligencias de investigación), la persona señalada como responsable será simplemente *el denunciado*; pero, si se abre contra ella un procedimiento penal, la misma persona adquiere ya la calidad de *imputado*.

Pero las diferencias entre un *imputado* y un *procesado* son más claras todavía, ya que esta última calidad solo se adquiere dentro de la fase del procedimiento en la cual el juez investiga si hay base para sostener una acusación por la existencia de un presunto hecho punible. Si, tras oír al imputado y valorar los demás elementos de convicción reunidos en el sumario, el juez advierte la existencia de indicios racionales de participación criminal del imputado en los hechos que se investigan, lo normal es que dicte su procesamiento; es decir, que lo convierta en sujeto *procesado*.

En otros términos, una persona *imputada* o *procesada* es una persona que está siendo investigada, mientras que una persona *acusada* es una persona que ya ha sido investigada y que va a ser o está siendo juzgada.

Finalmente, solo se puede hablar de *condenado* cuando el acusado, tras celebrarse un juicio plenario (sin restricciones al ejercicio del derecho de defensa) y contradictorio (proceso con pluralidad de partes que sostienen posiciones jurídicas opuestas entre sí), ha recibido una pena mediante sentencia definitiva. Corresponde hablar de *culpable* solo cuando dicha sentencia es firme y ejecutoria. ■

Las palabras también quiebran (segunda parte)

Este artículo continúa otro que se publicó en el número anterior de la revista.

| Por las **traductoras públicas Carmen Olivetti y Mariela Sema**, integrantes de la Comisión de Área Temática Jurídica |

Tal como lo habíamos anticipado en el número anterior de esta revista, continuaremos con el desarrollo del tema referido a los sistemas de quiebras en los Estados Unidos y en nuestro país, cuyas características principales ya hemos desarrollado. En esta segunda parte, analizaremos el rol y las funciones del síndico en ambos sistemas, y la existencia de otros funcionarios (ajenos al organigrama judicial) dentro de estos procesos universales.

En nuestro país, el síndico concursal es el funcionario por excelencia que interviene en el proceso de verificación de créditos y la realización de los informes. La Ley de Concursos y Quiebras establece: «El síndico tiene las funciones indicadas por esta ley en el trámite del concurso preventivo, hasta su finalización y en todo el proceso de quiebra, incluso su liquidación».

El síndico de la quiebra no es un representante del fallido ni tampoco de la masa de acreedores, sino un funcionario de la quiebra. Más concretamente, ante la pérdida de la legitimación procesal del fallido, el funcionario actúa en los procesos no como su representante, sino como órgano de la quiebra, y actúa con exclusión del deudor fallido. Este funcionario es designado por el juez del concurso o quiebra por sorteo, que se realiza entre los síndicos inscriptos en la lista para actuar como tales. Según la ley concursal, cuyas normas en este sentido son complementadas por las resoluciones de la Cámara Nacional Comercial, pueden inscribirse como síndicos los contadores públicos que tengan una antigüedad mínima de cinco años en la matrícula (del Consejo Profesional de Ciencias Económicas). Se establecen, además, dos categorías de síndicos: la categoría A integrada por estudios contables y la categoría B integrada exclusivamente por profesionales.

El artículo 275 de la mencionada ley establece los deberes y las facultades del síndico, entre otros: efectuar las peticiones necesarias para la rápida tramitación

de la causa y proceder a la averiguación de la situación patrimonial del concursado y los hechos que puedan haber incidido en ella, y a la determinación de sus responsables.

A tal fin, tiene facultades de librar las cédulas y los oficios ordenados; solicitar directamente informes a entidades públicas y privadas; requerir del concursado o terceros las explicaciones que estime pertinentes; examinar, sin necesidad de autorización judicial alguna, los expedientes judiciales o extrajudiciales donde se ventile una cuestión patrimonial del concursado o vinculada directamente con ella; expedir certificados de prestación de servicios de los dependientes según constancias de la contabilidad; solicitar todas las medidas dispuestas por la Ley de Concursos y Quiebras —y otras que sean procedentes— durante el período de verificación de créditos y hasta la presentación del informe individual. Debe tener oficina abierta al público; otorgar recibos con fecha y hora —con su firma o la de la persona autorizada expresamente en el expediente— de todo escrito que le sea presentado en su oficina durante el período de verificación de créditos y hasta la presentación del informe individual.

Es loable destacar que en nuestro ordenamiento jurídico el síndico es parte en el proceso principal (de concurso o quiebra), en todos sus incidentes y en los demás juicios de carácter patrimonial en los que sea parte el concursado, salvo los que deriven de relaciones de familia. Como tal, tiene obligación de cumplir acabadamente con los requerimientos del tribunal y su conducta es apreciada permanentemente por el órgano judicial.

Tal como se mencionó en el artículo anterior, según la ley concursal, existen diferencias entre el concurso preventivo y la quiebra, por lo que el síndico cumple distintas funciones en uno y otro procedimiento. En el concurso preventivo, actúa hasta que se homologa el acuerdo preventivo y se toman y ejecutan las medidas tendientes a su cumplimiento. En la quiebra, actúa en todas sus etapas,

incluso en la liquidación; en ella tiene el rol del liquidador, pero queda sujeto al control del comité de acreedores.

El síndico debe actuar personalmente. Este requisito y la indelegabilidad de sus funciones tienen por objeto evitar que otros profesionales desempeñen la función en lugar del designado, quien solo presenta su firma y nombre, pero no actúa.

El síndico, a su vez, tiene a su cargo —entre otras tantas funciones— la elaboración de la pieza más importante de todo el proceso, que es el informe general del síndico, el cual se debe presentar treinta días después de haberse presentado el informe individual de los créditos. En su contenido, se recogen las indagaciones practicadas por la sindicatura y aquellos elementos de juicio aportados con la demanda del concurso preventivo. Del informe surgirá de qué manera condujo sus actividades el concursado, qué tiene, qué debe y cuáles son sus posibilidades de salir a flote por vía de acuerdo preventivo.

La ley concursal argentina también menciona a los coadministradores y controladores del cumplimiento del acuerdo preventivo en el concurso y de la liquidación en la quiebra.

En los Estados Unidos, existe un organismo que funciona dentro de la órbita del Departamento de Justicia y que se denomina *The U.S. Trustee Program* (Programa de la Sindicatura —oficial— de los Estados Unidos), cuya misión principal es promover la integridad y eficiencia del sistema de quiebras y procesos de reorganización para el beneficio de todos los acreedores, deudores, accionistas y la sociedad en general. El «Programa» fue implementado por la reforma al Código de Quiebras de ese país efectuada en el año 1978 y se extendió progresivamente a todos los estados, con excepción de Alabama y Carolina del Norte, en los cuales, como veremos, el sistema es diferente.

No entraremos en detalles sobre la organización y todos los funcionarios que trabajan dentro de este llamado «Programa», pero sí es necesario saber brevemente cuáles son sus tareas o responsabilidades y saber que coexiste con otros funcionarios a los que la ley de quiebras de los Estados Unidos también llama *trustees* y que —aun dentro de un contexto de quiebra— no siempre pueden traducirse como *síndicos*, pues se podría generar confusión en el lector.

El síndico oficial de los Estados Unidos supervisa la administración de los siguientes casos iniciados bajo el Código de Quiebras:

a) Procesos de liquidación conforme al capítulo 7, que son aquellos donde los bienes del deudor se liquidan y su

resultado luego se distribuye entre los acreedores, en los cuales el síndico oficial nombra a un síndico privado (*private trustee*) para administrar los bienes del deudor —ya desposeído de ellos— y proceder a su liquidación y posterior distribución.

b) Procesos de reorganización conforme al capítulo 11, en los cuales el deudor continúa en la administración de sus negocios y propone un plan de reorganización para pagar sus deudas. En estos casos, el deudor continúa en posesión y administración de sus bienes bajo la supervisión del síndico oficial (*U.S. trustee*), quien, además, controla el pago de los honorarios de los profesionales que intervienen en el procedimiento, las peticiones o las propuestas que se presenten ante el tribunal de quiebra y los comités de acreedores. En los casos de este capítulo, el síndico oficial también puede —junto con los acreedores— interrogar al deudor bajo juramento sobre sus actos, bienes y manejo del caso. También puede exigirle a este último que le presente informes o rendiciones de cuentas sobre la administración de sus bienes y el pago de impuestos, bajo apercibimiento de pedir el rechazo del caso según capítulo 11 o su conversión a otro tipo de procedimiento del Código de Quiebras.

c) Procesos de reorganización iniciados según el capítulo 12, cuando el deudor es una empresa agrícola familiar o empresa pesquera familiar; o el capítulo 13, que regula el procedimiento aplicable a cualquier persona física con ingresos regulares y le brinda la posibilidad de pagar sus deudas. En estos casos, el síndico oficial puede designar uno o más síndicos permanentes (*standing trustee*) para que se desempeñen como tales en todos los casos de capítulo 12 o 13 que se presenten dentro de una determinada jurisdicción.

Como ya habíamos dicho, en los estados de Alabama y Carolina del Norte existen otros funcionarios que desempeñan un rol similar al del síndico oficial precedentemente mencionado, son los llamados *Bankruptcy Administrators* (administradores de procesos de quiebra). El Programa de Administradores de Quiebras (*The U.S. Bankruptcy Administrator Program —USBA—*) se encuentra dentro de la órbita del Poder Judicial y es administrado por la Oficina Administrativa del Poder Judicial Federal de los Estados Unidos (AO, por sus siglas en inglés).

Entre las funciones del síndico oficial, como lo mencionamos anteriormente, se encuentra la de nombrar un síndico particular en los casos de capítulo 7, 12 y 13, pero ello no siempre ocurre en los casos de capítulo 11, en los que el deudor conserva la administración de sus bienes. Cuando se nombra un síndico en estos casos

>> Las palabras también quiebran (segunda parte)

—por decisión del tribunal o por pedido de alguna parte interesada—, la ley de quiebras estadounidense lo denomina *case trustee*; es decir, es un síndico nombrado para el caso en particular, porque las circunstancias lo ameritan. Por ejemplo, en casos de sospecha de fraude por parte del deudor, evidente mala administración o incompetencia, o simplemente porque dicho nombramiento sería beneficioso para los acreedores y para la mejor administración de los bienes del deudor. Este síndico para el caso particular puede ser nombrado en cualquier momento, a instancia de parte o por decisión del tribunal, pero antes de la aprobación del plan de reorganización, y es nombrado por el síndico oficial. El síndico del caso tiene a su cargo la administración de los bienes del deudor, el manejo de sus negocios y, en caso de corresponder, la presentación del plan de reorganización. Este síndico puede cesar en sus funciones en cualquier momento —pero antes de la aprobación del plan— a pedido de parte interesada o del síndico oficial, y se restituye al deudor la posesión y administración de sus bienes.

Asimismo, en un caso de capítulo 11, si no se nombra un síndico particular, se puede nombrar un *examiner*, es decir, un investigador, lo cual no es muy frecuente y se da solo en casos de fraude o de sospecha de mala administración. Sus funciones son más limitadas que las del síndico particular, pues tendrá a su cargo solamente funciones de investigación —no de administración—, a menos que el tribunal decida que este investigador también realice funciones de administración que le fueron privadas al deudor. Es decir que el tribunal tiene la facultad de decidir, en cada caso particular, qué funciones desarrollará el investigador, quien además tiene la obligación de presentar informes sobre las investigaciones que realice.

Un punto para considerar especialmente cuando nos vemos en la necesidad de traducir el término *trustee* dentro de un contexto de quiebra o reorganización patrimonial es que este no siempre alude al síndico específicamente y puede referirse también a un simple administrador fiduciario. Por ejemplo, en un caso de reorganización patrimonial (caso de capítulo 11) en el cual el deudor (empresa financiera muy reconocida en los Estados Unidos) que solicitó el inicio de estas actuaciones se veía involucrado en serias sospechas de fraude por parte de sus directores y algunos asesores

contables fue apartado de la administración de sus negocios, se designó un síndico para el caso particular y además se decidió la formación de dos fideicomisos, a saber: *Litigation Trust* y *Private Actions Trust* (fideicomiso de litigios y fideicomiso de acciones particulares, respectivamente), con el objeto de iniciar y proseguir acciones judiciales contra los exadministradores y asesores contables de la empresa deudora, y el resultado de ellas luego distribuir entre los acreedores; además, algunos de ellos decidieron ceder sus reclamos individuales para que fueran impulsados por los representantes del patrimonio del deudor (de ahí la formación del segundo fideicomiso). En ambos casos, se designaron administradores fiduciarios especiales para dichos fideicomisos, es decir que, además del *trustee* particular designado por el *U.S. trustee*, aparecían el *Litigation Trust trustee* y el *Private Actions Trust trustee*; pues en estos casos la traducción fue simplemente *fiduciario* (o fideicomisario) y no síndico, ya que en español se podría generar una confusión entre el síndico del proceso en particular y quien solo tiene a su cargo la administración de determinados fondos que le fueron confiados dentro del mismo proceso.

En síntesis, si tenemos que hacer un parangón entre ambos sistemas, podemos decir que en la Argentina existe un funcionario por excelencia que es el síndico, sea este un estudio contable o un contador público individual, pero este funcionario no pertenece al organigrama del Poder Judicial ni del Poder Ejecutivo en ninguna de sus áreas. Es un profesional independiente que (cual auxiliar de la justicia) se inscribe en la cámara de apelaciones respectiva para desempeñarse como síndico, mientras que en los Estados Unidos el síndico oficial (por distinguirlo de alguna manera del síndico nombrado para el caso particular) forma parte de un organismo del estado que se desempeña dentro de la órbita del Departamento de Justicia (en la mayoría de los estados) y cumple un rol fundamental de órgano de control dentro de un proceso de quiebra o reorganización patrimonial. A su vez, este síndico oficial puede nombrar un síndico particular (lo que hace dentro de la lista de profesionales que se encuentran inscriptos ante este organismo) y, además, pueden designarse otros funcionarios, como investigadores y fiduciarios. Por lo tanto, el sistema en los Estados Unidos es un poco más complejo que el nuestro y el traductor debe estar atento a ello a la hora de trabajar con documentos de quiebras que tramitan en dicho país. ■

LA COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS ORGANIZA

«DESDE RUMANIA: EXPERIENCIAS DE VIDA, AMORES COMPARTIDOS»

Interesados en difundir culturas y vivencias de países de los cuales poco se conoce, los integrantes de la Comisión de Traductores Eméritos inician su ciclo «Acercándonos...», que nos permitirá conocer otros países bien diferentes del nuestro, vivir sus tradiciones, emocionarnos con sus anécdotas y acercarnos a su mentalidad para experimentar sensaciones de compartida emoción.

En la primera charla de este ciclo, Rumania será la invitada de honor a través de la experiencia de Alejandro Namino, inmigrante rumano, quien contará cómo dejó su país, cómo llegó a la Argentina y cómo siguió su vida hasta hoy.

Nos acompañará también la traductora pública Gabriela Muresan de Bort, quien compartirá con todos sus experiencias al traducir un idioma tan rico en expresiones y giros idiomáticos.

Fecha: 10 de agosto de 2015

Horario: de 18.30 a 21.00

Lugar: salón auditorio Tsugimaru Tanoue

Actividad no arancelada

Informes e inscripción: infocomisiones@traductores.org.ar



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS: PRÓXIMAS ACTIVIDADES

La Comisión de Traductores Eméritos no se da tregua. Ávida de generar múltiples actividades, programa varios encuentros de diferente contenido. Además de la actividad sobre Rumania que se realizará el 10 de agosto, se prevén los siguientes encuentros:

- Visita al taller del maestro Edmundo Valladares (julio)
- Charlas del licenciado Tomás Ferguson (agosto y octubre)
- Visita a Los Ombúes (septiembre)
- Jornada sobre lenguas originarias (noviembre)

En consonancia con el deseo de la Comisión de redescubrir nuevas culturas, ha inaugurado el ciclo «Acercándonos...», que permitirá conocer y reconocer culturas y costumbres de países de los cuales, a veces, poco sabemos.

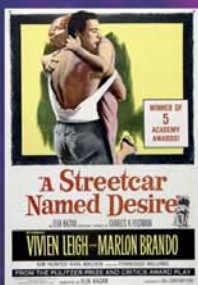
¡Los esperamos!

CICLO DE ENCUENTROS DE CINE 2015:

«LOS OSCAR® DE HOLLYWOOD Y EL CINE AMERICANO»

Presentados por Marcos Celesia, de www.hollywoodclasico.com

La Comisión de Cultura los invita a participar de la tercera temporada de nuestro Ciclo de Encuentros de Cine basados en los Premios Óscar como reflejo de la historia del cine estadounidense. En 2015 compartiremos cuatro películas, cada una representativa de un género del cine clásico hollywoodense: el *film noir*, las adaptaciones de obras de teatro, el musical y el *western*. Como siempre, las proyecciones serán precedidas por una charla y debate para colocar los filmes en contexto y analizar el género de turno.



26 de junio: «Tennessee Williams en Hollywood; teatro y censura»

Un tranvía llamado deseo (*A Streetcar Named Desire*, 1951). Dirigida por Elia Kazan. Protagonizada por Vivien Leigh, Marlon Brando y Kim Hunter. La vida de Stanley y Stella se ve convulsionada cuando los visita la hermana de Stella, Blanche Dubois: inestable, alcohólica y perseguida por su pasado. Basada en la obra teatral de Tennessee Williams.



28 de agosto: «El musical»

Cantando bajo la lluvia (*Singin' in the Rain*, 1952). Dirigida por Stanley Donen y Gene Kelly. Protagonizada por Gene Kelly, Donald O'Connor y Debbie Reynolds. Magistral y desopilante homenaje al cine musical de los años treinta y a la llegada del cine sonoro. Con la llegada del sonido, un ejecutivo y su actor deciden convertir su filme mudo de aventuras en un musical.



30 de octubre: «El western»

Más corazón que odio (*The Searchers*, 1956). Dirigida por John Ford. Protagonizada por John Wayne, Jeffrey Hunter y Vera Miles. Un veterano de la Guerra de Secesión intenta durante años rescatar a su sobrina, raptada por los indios comanche. Su búsqueda está más cargada de odio que de amor.

Los encuentros se realizarán de 18.30 a 21.30 en el auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede de Avda. Corrientes 1834. Todos los encuentros del Ciclo de Cine son gratuitos con inscripción previa a inscripcioncultura@traductores.org.ar. Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas al público en general.



Comisión de Terminología

Cómo traducir con corpus y no morir en el intento

Una nutrida concurrencia tuvo el privilegio de contar con la presencia y desinteresada participación de Miriam Seghiri, quien, al frente de un salón colmado, dictó una charla sobre corpus.

| Por la Trad. Públ. **Silvia Focanti**, integrante de la Comisión de Terminología |

Si ya empezaron a leer este artículo, entonces habrán notado que dijimos todo, pero no dijimos nada, ¿cierto? Pues allá vamos, que por algo hubo tantos asistentes.

¿Cuándo? El lunes 13 de abril, a las 18.30.

¿Dónde? En el auditorio Tsugimaru Tanoue del CTPCBA. A sala llena, dicho sea de paso.

¿Quién? Acá se pone más interesante... Cuando la Comisión recibió el currículum de la expositora, se encontró con páginas y más páginas que detallaban la formación y la impresionante labor profesional y académica de Miriam Seghiri. Personalmente, llamó mi atención la sencillez de su presentación, que leía «Miriam Seghiri, Universidad de Málaga». Así de simple, o así de compleja; porque Miriam no solo es traductora, sino también terminóloga, docente e investigadora, y podríamos agregar más títulos y cargos. Que ella se presente a sí misma como «Miriam Seghiri, Universidad de Málaga» nos habla de su sencillez y humildad. Ahora bien, a no confundir estas nobles cualidades con timidez. Miriam es lo que yo suelo definir —en sentido figurado y con respeto, obviamente— como una «topadora».

¿Cómo? Durante un breve encuentro previo con la consejera a cargo y la coordinadora de la Comisión, Miriam accedió gustosa y generosamente a dictar en el CTPCBA la misma charla que venía de dictar en una universidad marplatense. ¡Y sabemos que Beatriz consigue lo que se propone!

¿Qué? La charla que ofreció Miriam Seghiri se titulaba «Cómo traducir con corpus y no morir en el intento».

Estela Lalanne, coordinadora de la Comisión, abrió la presentación leyendo el currículum —abreviadísimo, por supuesto— de Miriam y luego le cedió la palabra. Miriam cautivó al auditorio inmediatamente, por su calidez, su excelente predisposición a responder preguntas, su sentido del humor y simpatía.

A continuación, les contaremos «de qué va» (parafraseando a Miriam) este asunto del corpus y cómo puede ayudarnos en nuestra labor diaria, no solo a los traductores y estudiantes de traducción, sino a los profesionales de otras disciplinas relacionadas con las lenguas, como la terminología. Comencemos por una necesaria introducción.

>> Cómo traducir con corpus y no morir en el intento

El término *corpus* es latino y significa ‘cuerpo’. En el campo de la lingüística, se llama así al conjunto de textos auténticos representativos de la lengua, agrupados en formato electrónico según criterios específicos. Y como los traductores bien sabemos, el texto, es decir, la documentación —cualquiera sea su formato— es una herramienta fundamental para el trabajo diario.

Las fuentes documentales preferidas por los traductores son las siguientes:

- Diccionarios bilingües (el favorito de todos).
- Diccionarios especializados (aunque a veces no tanto); para las tecnologías de punta, no hay diccionarios especializados que cubran todas las áreas.
- Internet, pero sabemos que no suele ser confiable ni segura.

Sin embargo, no disponemos de diccionarios que vayan más allá de la definición y que incluyan todas las combinaciones posibles de palabras con sus respectivos significados.

El recurso más importante para el traductor son los términos *in vivo*. Por lo tanto, el recurso ideal está constituido por los corpus virtuales. Pero para obtenerlos «sin morir en el intento», necesitamos de una metodología protocolizada de compilación de dichos corpus. Para ello, Miriam vino en nuestro rescate con un ejemplo práctico, que fue mechando con teoría sobre corpus.

Corpus en la práctica y didáctica traductora

Ejemplo: corpus bilingüe de textos científico-técnicos, con subcorpus en inglés (u otra lengua) y subcorpus en español.

El corpus presenta las siguientes características:

1. Colección de textos.
2. Texto auténtico.
3. Representa un ámbito o parte de él.
4. Selección en función de criterios específicos.
5. Almacenados en un ordenador.
6. Se utiliza para un fin lingüístico específico.

Tipos de corpus:

- Según el medio:
 - Impreso/electrónico/virtual
 - Escrito/audio/video/multimedia
- Según el diseño:
 - Abierto/cerrado
 - Completo/parcial
 - Oportunista/equilibrado/ReCor

— Según la lengua:

- Monolingüe/multilingüe
- Comparable (original)/paralelo (original + traducción)

Campos de aplicación del corpus:

- Lingüística
- Lexicografía
- Traducción
- Estudios de traducción
- Terminología
- Lengua
- PLN

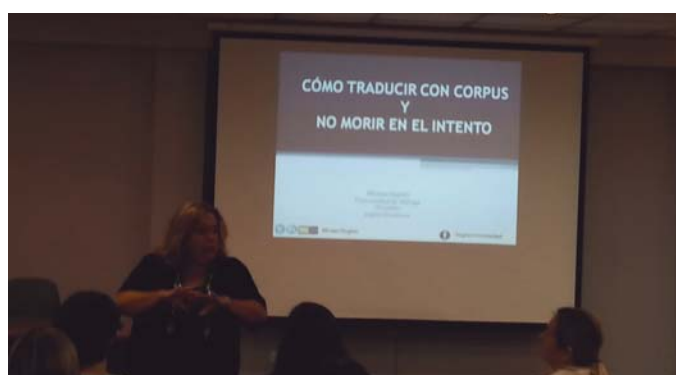
Internet como corpus presenta las siguientes desventajas:

- Textos no compilados para criterios específicos.
- Gran cantidad de documentos.
- La red no se encuentra limpia en términos de formato y lenguas.
- Se desconoce la población específica representada.
- Calidad dudosa.

Metodología para la creación de corpus virtuales

La norma EN 15038:2006 establece las siguientes pautas:

- ❖ Competencias propias de los traductores: la única competencia que permite cumplir con todas las competencias es un corpus (Varantola, 2003).
 - a. Competencia traslativa
 - b. Competencia lingüística y textual tanto en LO como en LM
 - c. Competencia de investigación, adquisición y procesamiento de información
 - d. Competencia cultural
 - e. Competencia técnica
- ❖ Criterios de diseño: los criterios de diseño del corpus deben ser claros y seguir el protocolo de compilación establecido.
 - a. Comparable: el corpus incluirá documentos originales en inglés y en español.
 - b. Tipo textual: folletos, manuales, guías de usuario, artículos de investigación, etcétera.
 - c. Lenguas.
 - d. Restricciones diatópicas.
 - e. Original/traducción.
 - f. Texto completo/parcial.



❖ Protocolo de compilación:

1. Búsqueda:
 - a. Institucional (organismos oficiales, empresas privadas, etcétera).
 - b. Por palabra clave con motores de búsqueda: Clusty, Yippi, etcétera.
2. Descarga: aplicaciones como BootCat o E-corpora (*proprietary*) ayudan a descargar gran cantidad de texto.
3. Formato: existen varias aplicaciones para convertir texto, como, por ejemplo, ABBY FineReader, ReadIris, etcétera.
4. Almacenamiento: se propone el armado de una carpeta con el título del corpus y subcarpetas con los documentos en formato original (TXT) y convertido, con etiquetas codificadas:

01ESTORF
 ↓ ↓ ↓
 N.º ↓
 Español ↓
 Texto original

La aplicación LupasRename etiqueta automáticamente los archivos.

- #### ❖ Gestión del corpus para la traducción:
- lo primero que se necesita es un programa de concordancias (KWIC) para el análisis de patrones lingüísticos más

frecuentes en el ámbito de trabajo. Algunas herramientas útiles son las siguientes: WordSmithTools, Concordance y AntConc (gratuita, multiplataforma). Y además, contar con ReCor (aplicación patentada por Miriam Seghiri), lo cual facilitará notablemente la tarea.

Finalmente, pudimos ver una demostración práctica de la compilación de corpus virtual con las herramientas mencionadas, para la traducción de una hoja técnica. El resultado fue asombroso y permitió constatar no solo la utilidad, sino la conveniencia de implementar esta metodología en las disciplinas asociadas a la lengua. Ahora, solo nos resta poner manos a la obra y practicar.

La charla finalizó pasadas las 21.00. Quedaron olvidados en la recepción los termos con café, pero las casi tres horas corridas del encuentro bien valieron la pena.

La Comisión de Terminología agradece la presencia y el interés de todos los participantes; pero, por sobre todo, agradece infinitamente la generosidad y la buena predisposición de Miriam, quien se ha ganado un espacio de reconocimiento en nuestro Colegio y, como no podía ser de otra manera, una invitación a participar del próximo VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, «El traductor después del mañana», que tendrá lugar del 21 al 24 de abril de 2016, en la ciudad de Buenos Aires. ■



Comisión de Idioma Español

Noam Chomsky¹ en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): «Sesenta años de gramática generativa: pasado, presente y futuro de la teoría lingüística»

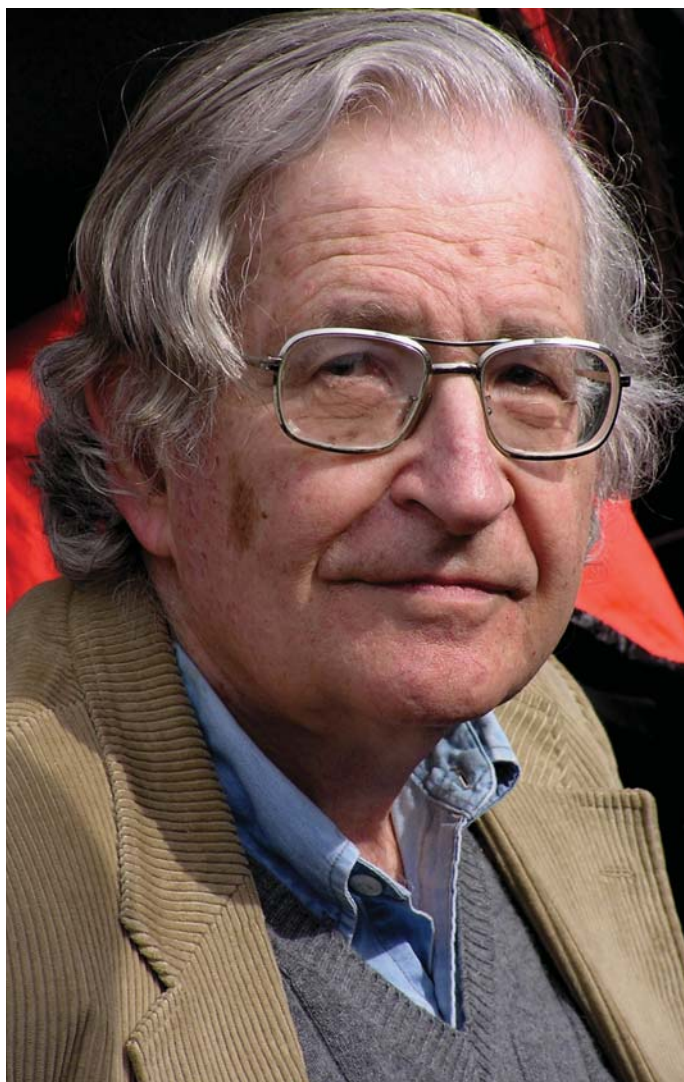
El famoso y prestigioso lingüista Noam Chomsky estuvo en Buenos Aires y ofreció conferencias sobre política y sobre lingüística. Sobre este último tema habló en la UBA y sobre ello refiere este texto. Entre otras cosas, dijo que los humanos poseemos un factor genético específico para el lenguaje, el cual hace posible que los niños adquieran de manera sistemática un conocimiento muy complejo a partir de datos nulos o muy pobres.

| Por el **Mag. Juan Luis Stamboni** |

El 13 de marzo último,² Noam Chomsky (Estados Unidos, 1928) dio una charla en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Seguidores del generativismo le habían enviado de antemano treinta y siete preguntas técnicas acerca de «novedades» en el marco del programa minimalista, el último de los modelos teóricos propuestos por el generativismo a lo largo de los últimos cincuenta y ocho años. Al comienzo de la charla,

¹ Profesor emérito del Departamento de Lingüística en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), fundador de la gramática generativa y una de las figuras más destacadas en la historia de la disciplina. Su obra, de más de treinta libros y centenares de artículos científicos, no solamente ha revolucionado la lingüística, sino que también ha influido profundamente en la filosofía, la psicología y la biología desde mediados del siglo xx.

² Centro Cultural Paco Urondo (25 de Mayo N.º 201, CABA), viernes 13 de marzo de 2015.



Chomsky descartó las preguntas so reclamo de que po-
quísimos de los presentes las entenderían y condensó
la inquietud de los interesados en una idea de alcance
bastante más amplio, que no expresaba exactamente el
interés de los estudiosos que giraron preguntas: ¿cuá-
les son las innovaciones aportadas por la gramática ge-
nerativa; es decir, cuáles son los resultados alcanzados
hasta ahora y cuáles son las cuestiones que aún quedan
pendientes?

Para responder a estas preguntas, Chomsky esbo-
zó un relato acerca de la historia de los estudios del
lenguaje, en el que participan René Descartes (1596-
1650), Wilhelm von Humboldt (1767-1835), Ferdinand
de Saussure (1857-1913), Leonard Bloomfield (1887-
1949), Kurt Gödel (1906-1978), Alan Turing (1912-
1954) y el propio Chomsky, entre otros. Así, mientras
que para De Saussure el lenguaje es esencialmente
un «fenómeno social», es decir, un sistema de signos

creado por consenso en el seno de una comunidad,
Bloomfield concibe cada lengua natural en particular
como «el conjunto de todas las emisiones que pueden
ser producidas en una comunidad de hablantes». Fren-
te a estas dos concepciones, muy en boga durante los
años cuarenta, Chomsky plantea que «el lenguaje es
una propiedad biológica de la especie humana». Por lo
tanto, la mayor innovación acarreada por el generati-
vismo desde la década de los cincuenta es, precisamen-
te, este viraje diametral respecto de cómo se percibe y
cómo se concibe el lenguaje humano.

Para la gramática generativa, el lenguaje no está en
la sociedad, sino «en la cabeza de los hablantes». Más
aún, frente a los que postulan que el lenguaje es un
«conjunto de expresiones», Chomsky asevera que el
lenguaje es «un *procedimiento* capaz de determinar
la forma y el significado de *infinitas* expresiones». Descartes parece haber intuido esta concepción
del lenguaje en el siglo XVII, cuando observó que «la
distinción primordial entre humanos, por un lado, y
animales y máquinas, por el otro, radica en que los
humanos pueden producir e interpretar un ilimitado
número de expresiones que, además, resultan *apro-
piadas* para las situaciones en las que son emitidas,
pero que no son *causadas* por dichas situaciones». En
esta cita, Chomsky parece hacer referencia a la *perti-
nencia* de las expresiones lingüísticas respecto de los
contextos en los cuales se las emite y al hecho de que
no es precisamente el *contexto* el que determina las
características del significado o de la forma de las ex-
presiones lingüísticas.

En tiempos de la juventud de Chomsky, la concep-
ción analítico-estructuralista norteamericana de
Bloomfield permitía responder a cualquier pregunta
que nos hiciéramos respecto del lenguaje, ya que, si
el lenguaje es «un conjunto finito de oraciones», los
miembros de ese conjunto se podrían describir y com-
parar entre sí de manera prolija con el fin de adju-
dicarles todas las propiedades que se nos ocurra adju-
dicarles. Sin embargo, una vez que se han identificado
todas las propiedades de un corpus de datos de una
lengua particular, y una vez que se ha aplicado esa
metodología de análisis a todas las lenguas particu-
lares, la tarea del lingüista concluye. A su vez, la con-
cepción estructuralista europea de De Saussure no
permitía responder a casi ninguna pregunta sobre el
lenguaje, ya que, si se lo considera «una institución
social», el lingüista no estaría en condiciones de co-
mentar nada al respecto.

A comienzos del siglo XIX, Humboldt ya sostenía que el
lenguaje humano se caracterizaba por «el uso infinito

>> Noam Chomsky en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): «Sesenta años de gramática generativa: pasado, presente y futuro de la teoría lingüística»



de medios o recursos finitos», pero recién unos ciento veinte años más tarde Gödel y Turing permitieron que la idea de que «un procedimiento finito puede *determinar* un infinito número de entidades» fuera comprendida en el ámbito científico. La gramática generativa se propone estudiar los «medios finitos» de Humboldt y la manera en que a partir de estos se hace posible un «uso infinito» del lenguaje, aunque el problema de «cómo se usan realmente estos recursos finitos» sigue siendo un misterio. Desde esta perspectiva, aunque podamos responder a algunas preguntas, casi todo el fenómeno del *lenguaje* sigue siendo un enigma. El mero intento de estudiar ese *procedimiento* que tendría la propiedad de explicar la forma y el significado de todas las oraciones de una lengua resulta problemático. Sin embargo, esta concepción del lenguaje ha modificado rotundamente el objeto de estudio de la lingüística.

Según Chomsky, los humanos poseemos un factor genético específico para el lenguaje, el cual hace

posible que los niños adquieran de manera sistemática un conocimiento muy complejo a partir de datos nulos o muy pobres. Los hablantes de cualquier lengua natural tienen internalizado el mismo *procedimiento* que les permite generar infinitas expresiones. Esta dotación biológica —genética— común a todos los miembros de la especie humana hace posible que un niño pequeño utilice una cantidad acotada de información para *internalizar* este *procedimiento generativo*. Chomsky puntualiza las enormes dificultades que él mismo tuvo décadas atrás para desarrollar un «procedimiento generativo» adecuado y remarca la necesidad de encontrar un procedimiento o sistema lo suficientemente sencillo o *minimista* como para ser adquirido por un niño de corta edad sin instrucciones o entrenamiento previos y con la sola exposición a un corpus de expresiones lingüísticas acotado, como el que recibe de su entorno inmediato. Más aún, cuando un adulto aprende una lengua extranjera, debe aprender la pronunciación, los paradigmas

morfológicos, los patrones de concordancia, ciertas convenciones sobre la distribución de constituyentes en la sintaxis y qué sonidos están arbitrariamente relacionados con qué conceptos en el léxico de esa lengua. Esas son las cosas que los niños aprenden a partir de una sola «presentación» y que un adulto podría aprender memorizando un diccionario. En todos los aprendizajes, incluso el de habilidades motrices, lo que se enseña es lo *superficial*, ya que sería imposible adquirir habilidades que no estén genéticamente predeterminadas, que no sean de alguna manera constitutivas de la especie.

Lo que Chomsky sostiene respecto del lenguaje no forma parte de un consenso entre los lingüistas y los expertos en neurociencia, más bien es visto como una herejía. El supuesto aceptado actualmente es básicamente *conductista*: todo conocimiento se aprende sobre la base de la experiencia, el condicionamiento y el entrenamiento. Chomsky considera que la evidencia disponible contradice tales supuestos. El desafío para el futuro es demostrar que estas suposiciones son erróneas y deben ser abandonadas. La hipótesis innatista nos dice que hace unos setenta y cinco mil años ocurrió un cambio genético minúsculo que hizo posible la aparición de un dispositivo de base neurológica que le dio al ser humano la capacidad de que un sistema *finito* genere una cantidad *infinita* de expresiones sintácticamente estructuradas que conllevan un significado (proposicional); es decir, la capacidad de crear pensamientos y de expresarlos, la capacidad ilimitada de pensar, de organizar estructuras en la mente que pueden ser expresadas.

Contrariamente a lo que publicaciones recientes pretenden instalar, los cambios que se han venido dando entre lenguas antiguas y lenguas modernas no constituyen instancias de «evolución», se trata solamente de «cambio». La evolución compromete a los cambios que se dan en la estructura genética. Hay evidencia suficiente para sostener que no ha habido evolución alguna en el lenguaje humano en el transcurso de los últimos setenta y cinco mil años. Existe, sin embargo, un momento en la historia de la especie en que la capacidad del lenguaje *evoluciona*, es decir, hizo su aparición. Ni los simios ni los homínidos que nos preceden evolutivamente poseían esta capacidad. Pero restos arqueológicos, como son las pinturas rupestres, muestran el surgimiento súbito de cierto tipo de actividad creativa por parte de los humanos: la representación simbólica de estructuras sociales complejas, eventos astronómicos, etcétera. Ese es el único punto evolutivo que podemos encontrar, el surgimiento de la

especie *homo sapiens*, con la capacidad del lenguaje como parte constitutiva y como prerequisite para la representación simbólica y el pensamiento racional.

Este razonamiento converge con la idea de que existe un dispositivo esencial y universal del lenguaje humano que es extremadamente simple en su composición elemental básica, y que determina la estructura, la adquisición y el uso según mecanismos impuestos por leyes de la naturaleza. Existe también un proceso secundario, periférico al lenguaje, que permite que el sistema lingüístico interno se externalice por medio del aparato sensorio-motor bajo la forma de emisiones fonéticas o de señas. Existiría, por hipótesis, una forma muy sencilla de «computación» que opera en condiciones impuestas por leyes de la naturaleza, por «principios de computación eficiente» no específicamente humanos, que en interacción con mecanismos computacionales sencillos producen la enorme diversidad y complejidad de los fenómenos naturales observables. Algo similar ocurriría con el lenguaje: existiría un sistema o aparato central del lenguaje, una sola lengua o *gramática universal*, uniforme para toda la especie humana; y la aparente diversidad, complejidad, mutabilidad y variabilidad del lenguaje atañen solo a la manera en que lo externalizamos, según las condiciones impuestas por el aparato sensorio-motor.

Por medio de la introspección, nos damos cuenta de que el 99 % de lo que ocurre en torno al lenguaje humano es interno. Pero el pensamiento no siempre es consciente; más aún, si no expresamos nuestros pensamientos, estos aparecen en la mente de manera instantánea, mucho más rápido de lo que nos lleva hacer funcionar el aparato sensorio-motor. Queda pendiente comprender cómo es que podemos pensar y hablar de manera adecuada en situaciones específicas y que nuestros pensamientos y expresiones no sean *causados* por dichas situaciones. ■

La Comisión de Idioma Español ha puesto a disposición de los interesados el audio completo de la charla de Chomsky. Para descargarlo, ingrese en <http://bitly.com/ChomskyenFILO> en su navegador web preferido. El audio completo que ponemos a su alcance es una edición del video publicado en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, cuyo enlace es el siguiente: <http://mediateca.filo.uba.ar/content/chomsky-en-filo>.

«Del indoeuropeo al español actual: orígenes, evolución y curiosidades»

**Charla organizada por la Comisión de Español
A cargo de la doctora Guillermina Bogdan (UNLP)**

Remontarnos a los orígenes del español no es una tarea simple, debido a que los procesos que conlleva el desarrollo de una lengua son complejos y numerosos. El objetivo de la charla es adentrar a los interesados en el mundo de los orígenes lingüísticos de las llamadas lenguas indoeuropeas, para describir sus interrelaciones e intentar definir la inserción de la lengua latina en este grupo, su evolución hacia las lenguas romances y el proceso de formación del español. Asimismo, a través del análisis filológico, intentaremos demostrar la relación directa entre los vocablos latinos originales y los españoles resultantes, resaltando el proceso etimológico que tanto nos dice sobre las significaciones actuales.

Guillermina Bogdan es doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente, dicta las materias Latín III y Literatura Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Además, es becaria posdoctoral de Filología Clásica en el Conicet; correctora internacional de textos en lengua española, por la Fundación *Litterae*; y especialista en Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

Día y hora: viernes 12 de junio, de 18.30 a 20.30.

Lugar: auditorio Tsugimaru Tanoue.

Costo de la charla: \$50.



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Venez fêter le 14 juillet
au CTPCBA !



Le Comité de français vous invite à la rencontre qu'il organise chaque année dans le cadre de la célébration de la fête nationale française, devenue un classique dans notre institution.

Comme toujours, nous aurons l'occasion de revoir nos collègues, de parler en français et de savourer fromages, pâtés, brioches et autres délices de la cuisine française.

Cette année, nous aurons le plaisir d'accueillir parmi nous Nani Parodi, qui nous charmera en interprétant pour nous des classiques de la chanson française, dont les refrains seront sans doute aussi entonnés par le public.

Nous vous attendons le vendredi 17 juillet à 18 h 30, à l'auditorium du *Colegio de Traductores Públicos* de la Ville de Buenos Aires.

À bientôt !
Le Comité de Français



Le coût de l'entrée est de \$ 75.

Le nombre de places étant limité, inscrivez-vous avant le 13 juillet pour être sûr de ne pas manquer l'événement !

Informations par courriel à : cursos2@traductores.org.ar ou par téléphone au : 4372-7961/2961

Inscription : sur www.traductores.org.ar ou personnellement

IMPORTANTE: Por cuestiones organizativas, la inscripción se cerrará el lunes 13 de julio.
Después de esa fecha, no se podrán hacer inscripciones.

Datos del evento:

Fecha: viernes 17 de julio a las 18.30.

Lugar: auditorio Tsugimaru Tanoue del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (Avda. Corrientes 1834, CABA).

Costo de la entrada: \$75.

Cierre de inscripción: 13 de julio de 2015.

Información: cursos2@traductores.org.ar o 4372-7961/2961.

Inscripción: personalmente en la sede de Avda. Corrientes 1834 o en www.traductores.org.ar.

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



¿No al doblaje? Sí al doblaje. Sí a la versión original subtitulada

El doblaje y el subtitulado de películas han generado un debate por demás curioso entre distintos espectadores que prefieren una u otra opción en el momento de disfrutar del género. El público argentino ha comenzado a quejarse por la falta de películas en versiones originales subtituladas. Este es un tema que nos convoca y sobre el cual este artículo nos clarifica respecto de nuestro papel como traductores profesionales y también como espectadores que deseamos decidir qué versión de la obra queremos ver.

| Por la **Trad. Públ. Estefanía Giménez Casset**, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales |

El domingo 2 de noviembre de 2014, el diario *Página 12* publicó una entrevista¹ a Fernando Juan Lima —crítico de cine de la revista *El amante*, coconductor del programa de radio *La autopista del sur*, abogado y juez en el fuero civil de la ciudad de Buenos Aires—, quien inició una campaña contra el «creciente doblaje de películas extranjeras». «Lo cierto es que no nos dejan elegir» se titula el artículo. La triste realidad argentina es que, desde hace un tiempo, hay cada vez más cines que dejan de proyectar versiones originales con subtítulos.

El público argentino se quejó. En este sentido, siempre fue y sigue siendo heterogéneo, por lo que las dos versiones de una misma película iban, hasta hace poco, cabeza a cabeza en las taquillas. De pronto, en ciertas zonas, comenzaron a proyectar solamente las versiones con doblajes. Hay películas, en especial las de animación, que están pensadas para un público infantil, pero también adulto, que solo se pueden ver subtituladas a altas horas de la noche. Y como consecuencia de esta situación, hace unos meses, se lanzó la campaña «No al doblaje»,² a la que hace referencia la nota periodística. Sin embargo, y a pesar del título del artículo, que alza un reclamo a la libertad de elección, esta situación ha dado lugar a malentendidos y a avalanchas de opiniones sin fundamento y carentes de toda crítica constructiva para el público en general y para los profesionales de la industria audiovisual en particular.

El nombre de la campaña es muy claro y no da lugar a duda: los argentinos no queremos más doblaje en los cines. Y a pesar de que la intención de la nota periodística es que, en definitiva, el público argentino pueda elegir si quiere ver una determinada película con doblaje o en versión original subtitulada, se pierde absolutamente

todo el mensaje, porque el público argentino tampoco quiere ver todo subtulado. ¿Qué diríamos si esta campaña se tomara al pie de la letra? Nos estaríamos olvidando de una gran franja de público que sí prefiere el doblaje. ¿Esto es justo también?

Uno de los argumentos para decir «no al doblaje» es que consumir doblajes es sinónimo de falta de cultura y de analfabetismo. Se argumenta que el doblaje es un monstruo que ha venido solamente para destruir el acceso a otras culturas y para que no aprendamos más inglés, para poder censurar la información que entra en el país, como ocurrió durante la época franquista española y también durante nuestra dictadura militar.

Pero hay un público que elige ver las versiones dobladas. Hay un público que prefiere darle prioridad a la imagen y no perderse ningún detalle. Hay un público que elige escuchar todo lo que se dice en una escena de cinco personajes, porque no entiende el idioma original de la película y porque el subtítulo solamente llega a resumirle lo que dicen dos. No importa que el público tenga o no ganas de aprender inglés. (¿Por qué todos tenemos que saber inglés? ¿Por qué no podemos tener ganas de aprender francés, sueco o japonés? ¿Todo el cine que consumimos viene de Hollywood?). Hay un público que todavía no aprendió a leer, porque recién está en la guardería o en el jardín de infantes. Hay un público de adultos mayores que necesita

¹ Se puede leer la entrevista completa en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/5-33874-2014-11-02.html>.

² Más información sobre la campaña en Change.org: <https://www.change.org/p/a-todos-los-interesados-en-mantener-la-integridad-de-las-pel%C3%ADculas-detengamos-el-avance-del-doblaje-en-el-cine>.

ponerse los anteojos de cerca para leer el subtítulo y los de lejos para ver la imagen. Y hay un público que no es tan paranoico como para creer que, en los tiempos que corren, sea posible estrenar una versión original y una doblada con censura al mismo tiempo.

La campaña ataca la calidad del doblaje y exige subtítulos «porque los doblajes son malos» (sic). Se afirma que el doblaje manipula y que el avance de la industria supone un retroceso cultural. Que se pierden los chistes, los matices del sentido original y la intención del lenguaje del guionista. Que se dobla al castellano neutro, ese híbrido que no permite reflejar al ciento por ciento una situación porque, en plena acción de una pandilla de Nueva York, un personaje de determinadas características utiliza palabras que no se usan en ningún sitio —o mexicanismos— e, incluso, expresiones en un registro mucho más elevado. Y que se dobla para toda Latinoamérica para abaratar costos.

Quedémonos con lo último y analicemos un poquito: el año pasado, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación sancionó la Ley 23316,³ de doblaje, reglamentada por el Decreto 933/2013. Esta ley, que también causó mucha controversia, «establece la obligatoriedad de que progresivamente la programación que ya se exhibe con doblajes al español, pero realizados en otros territorios, sean hechos a partir de su puesta en vigencia —y en los porcentuales allí establecidos— en la Argentina» (declaraciones de Liliana Mazure, titular del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales —INCAA—, en este comunicado de prensa⁴ de julio de 2013). Dicho en criollo, se busca promover la industria nacional y que se consuma un doblaje hecho en nuestro país, no solo para generar más puestos de trabajo, sino para fortalecer a un sector de la industria audiovisual muy necesario y, paradójicamente, muy invisible.

El hecho de que se dobla para toda Latinoamérica para abaratar costos es real: es justamente eso lo que se busca cambiar en nuestro país a través de la ley de doblaje y también es la razón fundamental por la que existe un castellano denominado «neutro», ese híbrido que ahora parece que rechazamos y que acabamos de descubrir como arma a favor del subtítulo. La causa de que ese pandillero aparezca en los cines argentinos hablando en un registro formal o empleando mexicanismos o términos que no oímos en ninguna parte no es un problema exclusivo del doblaje. Es probable que ese subtítulo también esté plagado de «malditos desgraciados» que deberían «irse al demonio». Y el humor, los juegos de palabras y toda esa intención lingüística del guionista de la película también se resuelven del mismo modo. ¿Todos somos políglotas y entendemos la cultura de la obra original? Y si se tratara de una película china y todo fueran rayos y centellas, ¿la miraríamos con subtítulos también? ¿Creeríamos en ese subtítulo? ¿No atenta contra el

aspecto lingüístico, contra la fidelidad a la intención del guionista y contra la credibilidad de la traducción?

Porque también se subtitula una sola vez, pero la diferencia está en que no hay ninguna ley que regule el proceso de la traducción y de la sincronización de subtítulos. ¿A alguien le importa la calidad de los subtítulos que lee? ¿Solo nos quejamos de la calidad del doblaje? ¿Qué queremos los argentinos?

Las obras audiovisuales son obras de arte. El cine es arte. Para que podamos disfrutar de una película y vivir la misma experiencia que vive el público en la cultura de origen, para no perdernos nada, poco tiene que ver si elegimos ir a la función con subtítulos o a la doblada. Nos perdimos en un debate destructivo y nos olvidamos del mensaje más importante: queremos elegir. El tema está en que nos dejen decidir qué versión de la obra queremos ver.

Desde la Comisión de Artes Audiovisuales, como público y como profesionales de la industria audiovisual, solo nos queda decir lo siguiente:

- sí al doblaje;
- sí a los subtítulos;
- sí a una campaña para que el público argentino pueda elegir, pero con conocimiento de causa: es la única forma de lograr que realmente se escuche un reclamo;
- sí a elegir un doblaje de calidad, que nos haga vivir la experiencia de la película original, porque se trata de la adaptación artística de una obra a otra cultura;
- sí a elegir versiones originales con subtítulos de calidad, que nos sirvan de apoyo a la comprensión y a la experiencia completa de la obra de arte original y de la cultura que queremos conocer;
- sí a seguir quejándonos, a juzgar la calidad, a exigir como público, para poder disfrutar de una buena adaptación o subtitulación que recoja todos los detalles del guion original y la intención del director;
- sí a llamarle la atención a una industria enorme que invierte cada vez menos en la calidad de la adaptación de sus productos en toda Latinoamérica y que olvida la diversidad cultural;
- sí a que la industria comprenda que esto es muy simple: para poder ofrecer calidad, tiene que contratar a profesionales; y para poder contratar a profesionales, debe invertir en la cultura meta, reconocer el trabajo profesional y pagarlo como tal. ■

³ Texto completo de la ley de doblaje: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/educacion/leyes/23316.html>.

⁴ Texto completo del comunicado de prensa del INCAA sobre la implementación de la ley de doblaje: <http://www.telam.com.ar/notas/201307/26940-el-incaa-realizo-algunas-aclaraciones-sobre-de-la-ley-de-doblaje.html>.

III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN

Sábado 12 de septiembre, de 9.30 a 18.00
Aula Magna, Universidad de Buenos Aires

La Comisión de Traductores Noveles del CTPCBA invita nuevamente a los estudiantes de la carrera de Traductorado Público y Científico-Técnico/Literario de todos los idiomas, de todo el país, al **III Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción**.

Como los años anteriores, ponemos a disposición de los estudiantes de todo el país este espacio en el que abordaremos los temas de interés que todos los futuros traductores deben conocer antes de enfrentarse al mercado. Sabemos que dar los primeros pasos en la profesión no es fácil, pero tampoco es imposible. Por eso, muchas de las diversas presentaciones estarán a cargo de jóvenes traductores profesionales que nos contarán cómo incursionaron en el mundo de las pericias, la interpretación y el *marketing* profesional, entre otros temas. Además, descubriremos cuáles son los pasos para crear un estudio de traducción independiente y llevarlo adelante, y terminaremos la jornada con un espacio para el debate sobre el panorama profesional actual y la realidad profesional del traductor en el mercado local e internacional.

Una vez más, este será el mejor lugar para lograr un excelente intercambio con futuros colegas de todas las universidades y conocer las realidades que enfrentan los estudiantes y profesionales de todo el país. El éxito profesional depende de cada uno, y adquirir las herramientas para alcanzarlo es fundamental. No desaproveches la oportunidad de empezar a forjar desde ahora tu futuro.

EJES TEMÁTICOS

- El mercado de la traducción. Honorarios, realidades profesionales, agencias de traducción.
- El traductor y la labor pericial.
- Imagen profesional. Estudios de traducción. *Marketing* y comunicación.
- El panorama informático de los traductores.
- La interpretación.
- La especialización.

VACANTES LIMITADAS

Cierre de la jornada con sorteos.

Aranceles: próximamente.

Informes: noveles@traductores.org.ar.

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
(Avda. Figueroa Alcorta 2263, CABA).

La actividad está dirigida únicamente a estudiantes. En el momento de la acreditación en la puerta del evento, se solicitará constancia de alumno regular o libreta universitaria para validar la calidad de estudiante.



Comisión de
Noveles
CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



La traducción como reenunciación: la voz del traductor en los textos meta

El autor de este estudio sostiene que existe una voz del traductor (una presencia discursiva) en la traducción. Por esa razón, se propone hallar y analizar rastros de esa voz. De ese modo, se fortalecería la idea de que una traducción es una nueva enunciación y no una mera reproducción. También propone tomar la traducción como un fenómeno social reconocido, una categoría intelectual y una práctica cultural.

| Por **Heber de Oliveira Costa e Silva**¹. Traducido por el **Trad. Públ. Héctor A. Gomá**, integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos |

N. de T.: Agradezco especialmente la colaboración de Sergio Viaggio en el proceso de traducción de este artículo.

Suele considerarse «una buena traducción» aquella que es fruto del trabajo «neutral» y «fiel» de un «traductor invisible». Sin embargo, podríamos preguntarnos si un traductor realmente puede ser fiel, neutral o invisible.

Hemos intentado encontrar una respuesta, pero concluimos que la traducción es un hecho social, un fenómeno lingüístico en el que el traductor ocupa un lugar discursivo (Costa e Silva, 2011), tal como lo veremos a continuación. En ese sentido, los traductores son autores de una nueva enunciación,² en la cual diferentes «voces» discursivas colisionan y se entremezclan. La traducción, en palabras de Folkart (1991), es un «conflicto de enunciaciones». Al igual que Mossop, Folkart y Hermans, consideramos que existe una voz del traductor (una presencia discursiva) en la traducción. Por esa razón, buscaremos hallar y analizar rastros de esa voz. Encontrarlos fortalecería la idea de que una traducción es, de hecho, una nueva enunciación y no una mera reproducción.

El primer paso para lograrlo es entender la naturaleza de la traducción. Con el fin de demostrar que la traducción es un concepto sociohistórico, revisaremos someramente la historia de este concepto.

1.1 Breve historia de la traducción

Si bien nunca se llegó a un consenso, ya se usaban términos relacionados con la traducción desde antes de Cristo. Burke y Hsia (2007) explican que, durante los albores del período moderno, se adoptaron diversos términos en diferentes idiomas para referirse a lo que entendemos como «traducción». «Los términos *translate*, *traduire*, *tradurre*, *traducir*, *transferre*, *übersetzen* y tantos otros comenzaban a usarse», afirman, pero «estos términos coexistían con palabras más vagas, por lo que aparentan suscribir un enfoque libre o doméstico», con ejemplos como *verdeutschen* ('hacer alemán'), el italiano *volgarizzare* ('convertir en vernáculo') o el español *romanar* ('convertir a la lengua romance'), solo por mencionar algunos.

Incluso si se usaba una sola palabra para nombrar el acto de traducir, no había manera de saber que el significado era idéntico, porque:

El límite entre traducción e imitación era menos ostensible de lo que sería en el siglo XIX, aunque diversos autores lo fijaron en diferentes lugares. [...]. La clave radica en que lo que se llamaba «traducciones» solía diferir de los originales en aspectos claves, tanto para ampliar o abreviar los textos. [...]. Ciertos pasajes eran omitidos, sin que los lectores lo supieran, por motivos religiosos, morales o políticos (Burke y Hsia, 2007, pp. 31-32).

El continuo proceso de la construcción social de la traducción y sus palabras asociadas incluía la adición y remoción de discursos y valores vinculados a ella. Según Hermans (2004, pp. 141-142), tal atribución es posible debido a que la traducción es un hecho social:

Podemos ver a la traducción como un fenómeno social reconocido, tanto una categoría intelectual como una práctica cultural. El significado del término está codificado en diccionarios, fijado por actividades formales e informales denominadas traducción, afirmado constantemente por asociaciones de traductores y por discursos educacionales, académicos, periodísticos y otros de corte público y privado. [...] las expectativas son negociadas, confirmadas, ajustadas y modificadas por traductores activos y por todos aquellos que hablan de la traducción.

¹ Doctorando en Lingüística de la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil). Correo electrónico: heber1979@gmail.com.

² Cualquier uso real de la lengua. En este sentido, cualquier contribución humana a la comunicación verbal es una enunciación (libros, etcétera).

>> La traducción como reenunciación: la voz del traductor en los textos meta

No profundizaremos más en la historia de la traducción: basta con discutir brevemente enfoques lingüístico-científicos surgidos a fines del siglo XVIII, tal como lo señala Steiner (1975, p. 237). Esa fue la época en la cual se ofrecieron las primeras respuestas lingüísticas y cognitivas con el fin de resolver interrogantes sobre la naturaleza de la traducción.

El jalón más representativo de la «nueva era» es el trabajo de Alexander Tytler, que inició lo que constituiría una larga tradición de teorías normativas de la traducción, llamadas *tradicionales* (Arrojo, 2000; Mittmann, 2003) o *lingüístico-científicas* (Bohunovksy, 2001). Estas posturas normativistas consolidaron la idea de la traducción como algo transparente, neutral, fiel y profundamente influenciado por las ideas contemporáneas de la traducción. En el siglo XX, académicos como Catford y Nida apoyaron el enfoque estructuralista de la traducción. En resumen, estas teorías basadas en la lingüística sostenían que los traductores trasladaban un mensaje a otro código a través de «equivalencias», reproduciendo el mensaje del texto fuente sin interferencias subjetivas. El procedimiento «correcto» de traducción culminaría con un producto fiel, sin rastros de la persona llamada «traductor» en el texto meta.

El concepto de lenguaje que subyace en esa idea no se condice con su complejidad: Voloshinov (1986, p. 48) bautiza a este concepto *objetivismo abstracto*, una de las tendencias más importantes en los estudios lingüísticos del siglo XX. En este enfoque, no hay lugar para distinciones ideológicas de naturaleza evaluativa; solo existe el criterio de corrección lingüística: es correcto o incorrecto, cumple o no con las reglas del sistema. Para Voloshinov, este marco teórico separa artificialmente al lenguaje de su naturaleza ideológica e histórica, como si los hombres pudieran tener acceso directo e ilimitado a la realidad.

Según su visión objetivista, los posibles significados son apenas meros matices del núcleo de significado de una palabra (significado «literal» o «denotativo»), no una característica de su naturaleza polisémica y cambiante. Las mencionadas teorías «científicas» de la traducción también entienden al lenguaje como un sistema de reglas y patrones claros. Por lo tanto, la traducción se convierte en una relocación transparente entre dos lenguas de formas y mensajes claramente definidos. El problema es que el lenguaje no se ciñe a estos límites tan estrictos. Esa es la razón por la cual, afirma Snell-Hornby (2001, p. 28), «el estudio de la lengua y con él la teoría científica lingüísticamente orientada de la traducción permanece atomizada, fragmentada y desconectada con el lenguaje en su realización concreta».

1.2 El concepto dialógico del lenguaje

La idea del lenguaje como un sistema cerrado, en el cual las palabras son unidades bien definidas con significados preestablecidos, es totalmente diferente del concepto de Bajtín y Voloshinov: no es una herramienta ni un sistema autosuficiente, sino un fenómeno social, histórico y dinámico que ocurre como interacción entre personas en situaciones concretas, con valores y juicios de estos seres sociales, determinados por «la situación social inmediata y el más amplio *milieu* social» (Voloshinov, 1986, p. 86).

Bajtín y Voloshinov entienden el lenguaje como dialógico por naturaleza, un enorme e infinito diálogo social en el que no existen oraciones aisladas, sino enunciaciones que responden a tantas otras. Funciona sobre la base de al menos dos principios: 1) cada enunciación es una respuesta a otras enunciaciones previas; 2) cada enunciación está dirigida a un receptor (Voloshinov, 1985, p. 85). En tal sentido, el receptor no es simplemente un «oyente», un ente pasivo, tal como suponen los funcionalistas, sino alguien de nuestro horizonte social, que está presente en la enunciación como expectativas.

El dialogismo afirma que ninguna palabra viva (como *enunciación real*) puede relacionarse con su objeto directamente: «Entre la palabra y el sujeto hablante existe un ambiente elástico de palabras extrañas sobre el mismo objeto, el mismo tema, y este ambiente es de difícil penetración» (Bajtín, 1987, p. 276). Cuando hablamos de un sujeto, nuestro discurso interactúa con esas enunciaciones «foráneas» y proyecta juicios de valor sobre ellas. Jamás puede ser indiferente. Por lo tanto, no tenemos forma de acceder a la realidad. También, según Bajtín (1984, p. 292):

... una simple, concreta enunciación siempre se expresa en un contexto cultural de valor y significado [...]. Cada enunciación está viva y tiene significado por separado únicamente dentro de estos contextos: es verdadera o falsa, bella o fea, sincera o engañosa, franca, cínica, autorizada, etc. No hay ni puede haber enunciaciones neutrales.

Puesto que cada enunciación depende radicalmente de su contexto y siempre se relaciona con otras enunciaciones pasadas y futuras, jamás podremos «decir lo mismo» o simplemente reproducir un significado. Estas conclusiones repercuten fuertemente en el acto de traducir.

1.3 La traducción como reenunciación

En cada enunciación tomamos una postura, porque, al enunciar, declaramos nuestra perspectiva y nuestra opinión de otros discursos sobre el mismo sujeto. La traducción, como enunciación, también comparte estas características. Pero ¿cómo podemos clasificar la traducción según este concepto de lenguaje?

Jakobson (2000, p. 114) fue el primero en definir la traducción como *discurso indirecto*,³ pero dentro del funcionalismo, un enfoque demasiado «mecánico» según Mossop (1983, p. 249): en ese sentido, un traductor sería un receptor/transmisor de un mensaje que usaría un determinado procedimiento de recodificación. Mossop (1983, p. 246) proponía un nuevo modelo de traducción como discurso indirecto basado en la idea de Voloshinov de que el discurso indirecto es un análisis evaluativo de lo que se reproduce. Folkart (1991, p. 15) receptó algunas de las ideas de Mossop para argüir que tanto la traducción como el discurso indirecto son enunciaciones

³ Según Cunha (1992, pp. 38-39), el discurso indirecto es un proceso de retomar y modificar el discurso, porque el acto de tomar palabras fuera de su contexto original para incluirlas en otro modifica su orientación discursiva.

retomadas: ambos son *reenunciaciones*. Una reenunciación es también un paraje donde existe un conflicto de enunciaciones: las voces del autor y el traductor están presentes, pero también las de otros tantos discursos. A finales de los noventa, Hermans siguió el mismo camino que Mossop y Folkart, y explicó que el traductor reporta una enunciación (Hermans, 2004, p. 142) y que las traducciones son plurales e híbridas, no una clara reproducción del original (1996, p. 1). Este mismo autor (1996, p. 3) sostiene que la voz del traductor siempre está presente en los textos traducidos. Taivalkoski-Shilov (2003, p. 43) sigue la línea de Folkart y afirma que la traducción es de hecho una reenunciación y que las reenunciaciones jamás son neutrales, puesto que inevitablemente agregan matices evaluativos y juicios de valor.

Considerando estos enfoques, podemos concluir que *la traducción es una reenunciación que, inevitablemente, contiene rastros de la postura ideológica, histórica y sociocultural del traductor*, la cual se manifiesta a través de una voz discursiva, que consiste en un conjunto de marcas axiológicas, sociolingüísticas, retóricas y estilísticas (Costa e Silva, 2011, p. 99). Por otra parte, las traducciones se orientan hacia un receptor que no es la audiencia meta de la enunciación anterior.

2 Análisis

Nuestro material de investigación está compuesto de textos traducidos del inglés al portugués extraídos de *National Geographic Magazine* y *The Economist*. Los textos meta fueron publicados por dos revistas brasileñas: *National Geographic Brasil* y *Carta Capital*, respectivamente. Examinamos los textos originales y meta con el prisma de las teorías ya mencionadas mediante el método de Heidmann (2010a, 2010b). Seleccionamos algunos ejemplos de nuestra investigación (Costa e Silva, 2011) para ejemplificar el tipo de análisis que usamos para detectar y entender las marcas discursivas de los traductores.

NGM01/NGB01⁴

While some recyclers process the material with an eye toward minimizing pollution and health risks, many more sell it to brokers who ship it to the developing world, where environmental enforcement is **weak**. For people in **countries on the front end of this arrangement**, it's a handy out-of-sight, out-of-mind solution (NGM01, p. 71).

Ainda que alguns recicladores processem o material com a preocupação de minimizar a poluição e os riscos à saúde, a maioria costuma vendê-lo a intermediários que, por sua vez, o enviam a países onde as leis de proteção ambiental são **inexistentes ou pouco respeitadas**. Para quem mora nas **nações ricas**, que geram esse tipo de lixo, essa é uma solução conveniente (NGB01, pp. 45-48).

El primer ejemplo versa sobre los países desarrollados que vierten sus desperdicios electrónicos en África. El texto fuente critica el hecho de que estos países no se preocupan como debieran. También, denuncia los efectos negativos de los componentes electrónicos en la salud humana.

Según los hechos mencionados en el artículo, el texto meta desarrolla la idea de lo débiles (*weak*, en el original) que son las leyes ambientales de las naciones africanas, al describirlas como *inexistentes ou pouco respeitadas*, lo que ilustra con más énfasis tal debilidad: ¿qué tan débiles son? Pocas veces se las respeta o directamente son inexistentes, con lo que se enfatiza la crítica. Esto no es más que una de las maneras posibles de enunciar «debilidad» desde la perspectiva del texto tomado en su totalidad por una persona que tiene su propio punto de vista discursivo sobre el objeto.

El mismo texto fuente explica que la exportación de chatarra electrónica es una solución conveniente para los ricos países exportadores. El traductor condensa la expresión *countries on the front end of this arrangement* al traducirla como *as nações ricas*, es decir, *naciones ricas*. Puesto que estos países son justamente los ricos según el texto fuente, la solución del traductor simplemente subraya este hecho, con lo que contribuye al propósito general del artículo: denunciar esta práctica y a sus perpetradores. Es importante destacar que solo podemos entenderlo si examinamos el artículo en su totalidad y no solo comparamos oraciones aisladas. Esa es la razón por la cual no puede hacerse un análisis mediante el marco teórico estructuralista abstracto y focalizado en oraciones, sino en un marco discursivo.

EC8685/CC602

El próximo ejemplo se tomó de un artículo especial relativo a Sudáfrica publicado en junio de 2010, en vísperas del Mundial de Fútbol. El gobierno de Zuma era el blanco de acusaciones de corrupción y de fuertes críticas. El texto meta nuevamente enfatiza los aspectos negativos y acentúa el tono denunciatorio.

Too many **“comrades”** regarded election to public office simply as a chance to get rich, says Gwede Mantashe, the ANC's (communist) secretary-general (EC8685, p. 10).

Muitos **“companheiros”** consideram a eleição para um cargo público simplesmente uma chance de ficar rico, diz Gwede Mantashe, o secretário-geral (comunista) do CNA (CC602, p. 70).

⁴ NGM: *National Geographic Magazine*; NGB: *National Geographic Brasil*; EC: *The Economist*; CC: *Carta Capital*. Los números de NGM y NGB son de 2008; por lo tanto, NGM01 refiere al número de enero y así sucesivamente. En los casos de EC y CC, mencionamos el número de la revista.

>> La traducción como reenunciación: la voz del traductor en los textos meta

El traductor elige traducir *comrades* como *companheiros*, un término adecuado. Sin embargo, no podemos soslayar el notable papel que este término ha tenido en la reciente historia brasileña. Cereja (2005, p. 203) destaca el hecho de que, según el dialogismo, «una palabra no es una unidad neutral, [...] siempre reúne en sí misma las voces de aquellos que la usaron y siguen usándola a lo largo de la historia». El autor dice que, pasados los sesenta, «el signo *companheiro* se convirtió en prácticamente un ícono del discurso socialista» (Cereja, 2005, p. 207) y fue adoptado en los ochenta por el Partido de los Trabajadores.

Entonces, cuando el traductor decide usar *companheiros*, activa todos los vínculos discursivos de esta palabra en la cultura meta. Una visión estructuralista de este análisis concluiría simplemente en que tiene «un significado equivalente». Sin embargo, en nuestras relaciones sociales y de la vida real, el «significado» de una palabra dentro de un sistema no es lo más importante, sino su historia, sus implicancias discursivas e ideológicas y sus usos. La traducción, como reenunciación, siempre aparejará significados e implicancias que no fueron creados o previstos por la fuente. En este sentido, si comparamos Brasil y Sudáfrica, el impacto de esa interacción dialógica es aún más claro: ambos países eligieron partidos de izquierda surgidos de las clases oprimidas en décadas pasadas (el PT brasileño y el CNA sudafricano). Una vez en el poder, ambos partidos sufrieron severas críticas debido a la corrupción de algunos de sus miembros. La traducción «enciende» la memoria discursiva de esta palabra y establece un puente entre dos mundos, expandiendo así las posibilidades de entender los hechos.

EC8703/CC618

*Hindus and Muslims **prayed** inside the complex for many years, and he hopes that they will do so again* (EC8703, p. 86).

*Hindus e muçulmanos **rezaram** dentro do complexo durante muitos anos, e ele espera que voltem a fazê-lo* (CC618, p. 66)

Este artículo, publicado en octubre de 2010, aborda las disputas sobre los lugares sagrados en el mundo. En este ejemplo, el uso de *pray* (el acto de hablarle a un dios) es un caso interesante, puesto que el portugués admite el uso principal de dos verbos para reflejarlo: *rezar* y *orar*. El primer verbo es utilizado mayormente por los católicos y el segundo, por los protestantes. El segmento reproducido trata de hindúes

y musulmanes, grupos religiosos con escasa o nula presencia en Brasil. La falta de referencia para el uso le permite al traductor escoger entre *rezar* u *orar*. En estos casos, la mayoría de los traductores posiblemente adopten un término vinculado a sus contextos personales. Esta clase de elecciones nos dice algo sobre los traductores, porque no hay opciones restrictivas según el «uso estándar del contexto». El uso de *rezar* para traducir *pray* nos inclina a pensar en un traductor brasileño con valores católicos. Esta traducción recoge un elemento de nuestro contexto (plegarias católicas) para nombrar la práctica extranjera (hindú/musulmana) y crea inevitablemente vínculos cognitivos que la fuente no tuvo intención de generar.

Conclusiones

Estos son unos pocos ejemplos de los resultados de nuestra investigación, pero sirven para verificar la existencia de la voz del traductor en el texto meta, sea para estar de acuerdo o no, enfatizar o suavizar el punto de vista del texto fuente, siempre partiendo desde sus propios antecedentes culturales. Al ser una reenunciación, la traducción, como cualquier otra enunciación, es una respuesta con una posición sobre lo que se dice. Esto se observa en las marcas o los rastros discursivos que el traductor deja en el texto, del mismo modo que lo hace todo orador en sus enunciaciones. De acuerdo con su naturaleza dialógica, la traducción está claramente dirigida hacia enunciaciones previas (no solo al texto fuente, sino también a otros discursos relacionados) y al lector (que no es un oyente pasivo, sino un otro verdadero, que contribuye al diálogo), junto con las posibles respuestas de enunciaciones futuras.

Nos queda claro que esos rastros no derivan de cuestiones estilísticas: emergen como resultado de la naturaleza dialógica del lenguaje. Muestran, además, que la traducción no es (ni podría ser) una mera reproducción de otro texto, puesto que los traductores ocupan una posición única en el tiempo, el espacio y la sociedad. Como afirma Hermans (1996, p. 4), «existe, claramente, otra voz en juego, una voz que no deberíamos escuchar, que reverbera e imita a la primera voz, pero jamás coincide completamente con ella».

Con este breve artículo y nuestra investigación en general, es nuestra esperanza que la traducción se aborde de un modo menos prescriptivo e ingenuo. Si la traducción siempre fracasa en cumplir con nuestras expectativas, se la considera siempre secundaria, menos valiosa, infiel y a la vez tan indispensable, quizás deberíamos ajustar nuestras expectativas y dejar de esperar traducciones transparentes, inequívocas, copias idénticas de otros textos, los cuales, valga decirlo, no son un monolito original, sino apenas otra enunciación en la cadena de la comunicación verbal. Solo al cambiar nuestra visión, podremos mejorar la traducción, que aún es nuestra única llave para trascender Babel. ■

CCleaner: una eficaz herramienta de optimización para Windows

CCleaner es una aplicación de mantenimiento gratuita para Windows, cuya característica principal es la de ser un «limpiador», es decir, una aplicación que ayuda al usuario a eliminar archivos innecesarios del equipo, para así mejorar el rendimiento del sistema. Aquí, un análisis de sus características y una guía para el uso correcto.

| Por el Trad. Públ. Héctor Gomá, integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos |

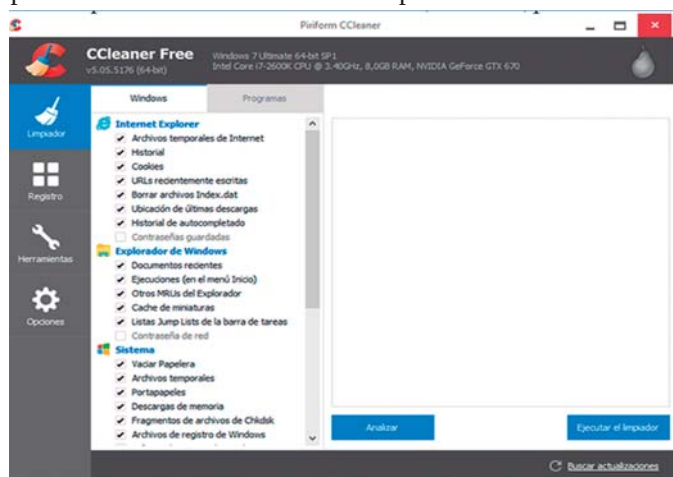
Todos los usuarios de Windows conocemos la importancia de mantener el sistema operativo para no vernos obligados a soportar demoras innecesarias. Con el uso y el paso del tiempo, nuestro Windows acumulará una gran cantidad de archivos temporales y configuraciones totalmente inútiles. Eliminarlos manualmente requiere tiempo y conocimientos bastante avanzados de informática, por lo que se han desarrollado innumerables programas de optimización. En este artículo, nos dedicaremos a examinar una de las mejores herramientas creadas para tal fin. Hablamos, claro está, de CCleaner, de Pirisoft.

CCleaner es una aplicación de mantenimiento gratuita para Windows. Es compatible con XP, Vista, 7 y 8, en todos los casos para las versiones de 32 y 64 bits. La característica principal de CCleaner es la de ser un «limpiador», es decir, una aplicación que ayuda al usuario a eliminar archivos innecesarios del equipo, para así mejorar el rendimiento del sistema. Con el paso del tiempo y las nuevas versiones, CCleaner comenzó a integrar nuevas utilidades, con lo que ya es un programa de mantenimiento total. Por razones de espacio, nos concentraremos en sus funciones de limpieza, por las cuales es mundialmente reconocido.

CCleaner se puede descargar del sitio de Pirisoft: <https://www.piriform.com/ccleaner/download>. Solo debemos cerciorarnos de elegir la versión gratuita, que será más que suficiente para nuestras necesidades (existen otras versiones avanzadas que son pagas). Instalar CCleaner es simple y no requiere mayores conocimientos. Además, tanto el instalador como el programa están disponibles en varios idiomas, entre ellos, el español.

Una vez instalado y ejecutado, estaremos frente a una interfaz limpia y sencilla. La última versión (5.05) en el momento de escribir estas líneas nos da la bienvenida con un aspecto renovado, pero que mantiene la funcionalidad de versiones anteriores.

Vale agregar, como novedad, que CCleaner también está disponible para su descarga y uso en celulares con sistema operativo Android. Una buena noticia, sin dudas, para los fieles usuarios de esta aplicación.



Podemos ver las principales opciones que nos ofrece CCleaner:

Limpiador: la opción «estrella» del programa. Nos referiremos a ella en más detalle líneas abajo.

Registro: detecta y corrige errores en el registro del sistema. Las opciones básicas son más que adecuadas para el usuario promedio. Sin embargo, recomendamos prudencia en su uso.

>> CCleaner: una eficaz herramienta de optimización para Windows

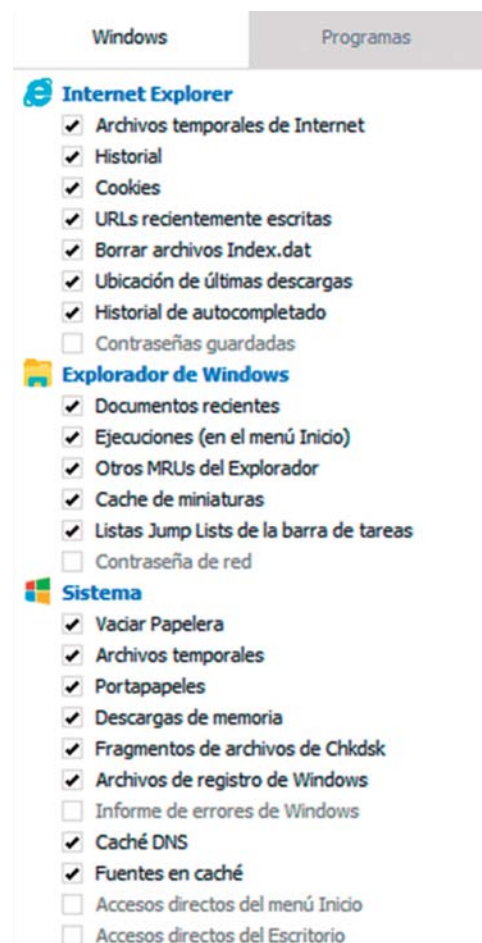
Herramientas: un desinstalador, un analizador de disco, un buscador de duplicados, una herramienta para restaurar el sistema y otra para eliminar unidades de disco completan las utilidades disponibles.

Opciones: permite configurar y personalizar CCleaner. La configuración predeterminada, sin dudas, será suficiente para la mayoría de los usuarios.

EL LIMPIADOR

Al iniciar CCleaner, accederemos de manera predeterminada a la opción Limpiador. Esta utilidad tiene dos pestañas: Windows y Programas, donde podremos personalizar la configuración del limpiador. Con Windows, nos ocuparemos del sistema operativo en general (incluido Internet Explorer), mientras que con Programas ajustaremos los parámetros de las aplicaciones instaladas.

Si bien el programa ya tiene preconfiguradas las opciones de limpieza de forma correcta, también es posible hacer algunos pequeños cambios para mejorar el desempeño de CCleaner.



PESTAÑA WINDOWS

El limpiador excluye ciertas opciones por defecto; nosotros recomendamos incluir «Historial de autocompletado», «Caché DNS» y «Fuentes de caché». Asimismo, pero por razones prácticas, creemos juicioso no marcar la casilla «Contraseñas guardadas» en Internet Explorer ni «Contraseña de red» en Explorador de Windows. Como siempre, esta no es una regla inflexible, puesto que en ciertos supuestos (una limpieza previa a la venta de la PC) es imperativo borrar toda información confidencial o que pudiera poner en riesgo nuestra seguridad informática.

PESTAÑA WINDOWS: AVANZADA

Aquí es conveniente ser mucho más cuidadosos. En general, no sugerimos hacer cambios en la configuración original. Solo creemos beneficioso incluir, de tanto en tanto, «Datos antiguos de Prefetch».

¿De qué se trata esta opción? Windows almacena archivos en la carpeta Prefetch para acelerar el proceso de inicio. Sin embargo, con el paso del tiempo, la saturación de esta carpeta puede afectar negativamente el rendimiento del sistema. Por ello, no es una mala idea borrar el contenido de tanto en tanto. Atención: una vez purgada esta carpeta, los programas demorarán un poco más de lo habitual en cargarse, hasta que la configuración se optimice nuevamente, por lo que reiteramos la recomendación de activar esta opción *periódicamente* y no con cada limpieza.

Explícitamente aconsejamos no activar en casi ningún caso las opciones «Caché de disposición del menú», «Personalizar archivos y carpetas» y «Borrar el espacio libre». ¿Por qué? Lo explicamos caso por caso.

Caché de disposición del menú: guarda la distribución de los íconos del Escritorio. No es aconsejable marcar esta opción, porque puede arruinar nuestro cuidadosamente organizado Escritorio en cuestión de segundos.

Personalizar archivos y carpetas: tampoco conviene activar este ítem, porque eliminará la personalización de archivos y carpetas, que quedarán con la configuración predeterminada de Windows.

Borrar el espacio libre: el nombre es algo engañoso. No libera espacio, lo que hace es borrar definitivamente la información eliminada mediante el procedimiento estándar de Windows y evita que pueda recuperarse en el futuro. Además, hará que CCleaner demore horas en terminar la limpieza.

! Avanzada

- ☐ Registro de eventos de Windows
- ☒ Datos antiguos de Prefetch
- ☐ Caché de disposición del menú
- ☐ Caché de notificaciones de Bandeja
- ☐ Caché de tamaño/ubicación de ventana
- ☐ Ruta del entorno
- ☐ Historial de asistencia al usuario
- ☐ Personalizar archivos y carpetas
- ☐ Borrar el espacio libre

PESTAÑA PROGRAMAS

En los navegadores, sugerimos marcar la casilla «Compactar base de datos». Por el contrario, no seleccionaremos las opciones «Contraseñas guardadas», «Preferencias del sitio» ni «Información guardada de formularios». Reiteramos, eso sí, la necesidad de seleccionar estas casillas cuando así lo requiera la salvaguarda de nuestra seguridad informática.

Firefox

- ☒ Caché de Internet
- ☒ Historial de Internet
- ☒ Cookies
- ☐ Contraseñas guardadas
- ☒ Historial de descargas
- ☒ Sesión
- ☐ Preferencias del sitio
- ☐ Información guardada de formularios
- ☒ Compactar base de datos

Google Chrome

- ☒ Caché de Internet
- ☒ Historial de Internet
- ☒ Cookies
- ☐ Contraseñas guardadas
- ☒ Historial de descargas
- ☒ Sesión
- ☐ Información guardada de formularios
- ☒ Ubicación de últimas descargas
- ☒ Compactar base de datos

También, en la subsección Internet, debemos marcar «Java» y, por último, en Windows, «Game Explorer».

Internet

- ☒ Java
- ☒ Skype

Windows

- ☒ Game Explorer
- ☒ MS Paint
- ☒ MS Search
- ☒ RegEdit

Finalmente, ¿cómo se limpia? Nada más fácil. Basta con hacer clic en el botón «Analizar» y, una vez que CCleaner muestra los resultados del análisis, también activa el botón «Ejecutar limpiador», sobre el que, obviamente, deberemos hacer clic para completar el proceso, que no suele tomar más que unos segundos.

Para acelerar la limpieza, es recomendable cerrar los navegadores, aunque, si CCleaner requiere que estén inactivos, lo hará saber con un mensaje para que el usuario autorice esta acción.

Lo ideal es limpiar el registro y los archivos en una misma sesión, para asegurarnos de llevar a cabo una optimización completa.

Hemos visto, entonces, las características principales de CCleaner, una utilidad que no puede faltar en nuestras computadoras. ■





Norberto Caputo: «Sueño con el crecimiento de esta Mutual en pos del desarrollo personal y profesional de cada asociado»

El presidente de la Mutual del Colegio cuenta en esta entrevista cómo trabaja la asociación, sus desafíos y planes; también, convoca a todos los matriculados a que se acerquen para conocer sus beneficios y lo que se puede hacer por todos y por cada asociado.

¿Qué objetivos se plantea llevar adelante durante su gestión?

El objetivo principal que se ha planteado el Consejo Directivo en su conjunto es el relanzamiento integral de la Mutual del CTPCBA. Y cuando decimos relanzamiento, nos estamos refiriendo, en primer lugar, al incremento de los afiliados a nuestra Mutual. Ello para obtener convenios aún más ventajosos en beneficio de los asociados y su grupo familiar.

La ayuda recíproca, que es el fundamento que guía a toda asociación mutual, se basa en la solidaridad, y para llevar al plano de la realidad esa solidaridad se torna imprescindible el aporte de cada uno de los asociados, de manera tal que, al incrementarse el número de integrantes, los beneficios del conjunto se verán reflejados tanto cualitativa como cuantitativamente.

¿Cuáles son los objetivos en particular para este año?

Desde el período en que esta gestión se hizo cargo de la conducción de la Mutual, nos hemos abocado a mantener en equilibrio las cuentas, asumiendo un plan de austeridad, pero cuidando de que ello no signifique una disminución de los beneficios a los que tienen derecho los afiliados —entre los cuales se encuentran los subsidios por matrimonio, por nacimiento, etcétera— ni redunde en desmedro de los servicios a los que, en razón de los convenios vigentes, tienen acceso directo. Por otra parte, estamos concentrados en revitalizar aquellos convenios que constituyen un beneficio atractivo y generar nuevos que satisfagan las demandas concretas de los interesados en sumarse a nuestra institución.

¿Qué características en particular tiene la Mutual en una institución como el CTPCBA?

El signo distintivo es el fomento de la solidaridad entre los profesionales colegas matriculados, integrándolos en un sistema de contención diseñado a través de los beneficios que otorga la Mutual. A modo de ejemplo, se puede mencionar la

atención de la salud, con importantes descuentos o planes especiales brindados por las más prestigiosas y reconocidas prepagas del mercado.

¿Los matriculados conocen las funciones de la Mutual? ¿Disfrutan de sus beneficios?

La proporción de matriculados que conoce en qué consiste la Mutual de su propio Colegio dista del número deseado. Lo atribuyo a una deficiencia que tenemos en materia comunicacional. Estimo que ello obedece al tiempo que nos insume el plano operativo organizacional, que, poco a poco, se va acomodando. No podemos soslayar que el nuevo Consejo Directivo es un grupo humano proveniente de distintos quehaceres, que asumió un verdadero desafío y que se está afianzando día a día en esta actividad. Trabajamos en un clima de excelente relación interpersonal, y en particular quiero destacar que me siento orgulloso del equipo que conformamos, tanto desde el punto de vista individual como profesional, ya que cada uno aporta lo suyo para que este emprendimiento tenga el éxito que merece.

¿Cómo se plantea la relación de ida y vuelta con los matriculados?

En una era en que todos somos bombardeados con información a través de los medios masivos de comunicación y de las nuevas tecnologías, tales como las redes sociales, diría que, en forma permanente, lograr llamar la atención de los matriculados no es una tarea sencilla. Requiere de recursos originales y con propuestas que resulten atractivas para aquellos que no están asociados, pero también para mantener el interés de quienes ya forman parte de la Mutual. Pensamos que la vinculación debe concretarse por medios artesanales, como el boca a boca, o mediante la relación personal que muchos de nosotros tenemos con otros colegas. De hecho, cada uno de los miembros del Consejo Directivo difunde los beneficios y las actividades de la Mutual de esa forma, y como resultado, poco a poco, se van acercando muchos matriculados y ya varios de ellos comenzaron a asociarse. Es notable como quienes se

incorporan a esta hermosa profesión solicitan ser admitidos en la Mutual. Se está creando conciencia de que, cuantos más seamos, mejores y mayores serán los beneficios que se consigan para el conjunto.

¿Cómo se relaciona la Mutual con el Consejo Directivo y otras áreas del Colegio? ¿De qué modo y con qué herramientas?

La relación entre la Mutual y el Consejo Directivo es óptima. No solo porque contamos con el apoyo permanente de sus miembros, sino porque desde las autoridades del Colegio se facilita, se fomenta y se impulsa la ayuda solidaria para el beneficio y la contención de cada uno de los matriculados a través de la actividad mutualista. Las herramientas están a la vista, ya que la sede de la Mutual del CTPCBA está contenida dentro del propio Colegio, sin cuyo apoyo institucional, edilicio y logístico sería una tarea de difícil cumplimiento.

¿Cómo comunica la Mutual sus actividades?

La Mutual comunica sus actividades a la totalidad de la matrícula a través de las vías institucionales del Colegio, como el envío de correos electrónicos y las gacetillas de novedades. Asimismo, contamos con página web (www.mutualctpcb.org.ar/), Facebook y Twitter, sin abandonar los tradicionales —y ya casi arcaicos— llamados telefónicos para no abandonar el carácter personalizado de nuestra Mutual, que nos acerca a los asociados de manera más directa y afectiva, ya que de eso se trata, de poder ayudar a nuestros pares.

¿Cómo pueden los matriculados comunicarse con la Mutual?

Los matriculados pueden contactarse con la Mutual a través del teléfono 4373-7173, opción 7 (Mónica), o por correo electrónico: atencionalasociado@mutualctpcb.org.ar; o, si lo prefieren, pueden concretar una reunión para ponerlos al tanto de todos los beneficios que les podemos ofrecer.

¿La Mutual mantiene contactos con otras asociaciones similares? ¿Toma algún modelo en particular?

La Mutual se encuentra actualmente afiliada a ODEMA, que es la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, entidad que agrupa y representa a numerosas asociaciones mutuales; y a FEDEMB, que es la Federación de Mutuales —ambas membresías son mérito exclusivo del Consejo Directivo que nos precedió en la gestión—; pero además tiene vínculos con otras asociaciones de igual naturaleza, tales como Mutualgas, que provee entre otros beneficios el de turismo, y Manuel Belgrano, que otorga préstamos personales, entre muchas otras que conforman el variotipo de entidades hermanas. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que no hay un modelo en particular que se tome, dado que el único modelo por seguir es conseguir beneficios para nuestros asociados. Se

están instrumentando convenios con otras entidades similares —en los próximos días, se entablarán conversaciones con AMSOCRA— y ya se han suscripto convenios con comercios y prestadores de servicios particulares.

¿Cómo está integrado el Consejo de la Mutual? ¿Qué función cumple cada uno de ellos?

El Consejo Directivo de la Mutual se compone de cinco miembros. La secretaria es la traductora pública Beatriz Rodríguez, que es alma máter y fundadora de la Mutual. La tesorería se encuentra a cargo de la traductora pública Viviana Irene Stock, quien cuida con el máximo recelo cada centavo que entra y sale de nuestra institución. Las vocalías son dos y sus titulares son las traductoras públicas María Antonia Rao y Marisa Viviana Noceti, ambas con una indiscutible trayectoria profesional y en el campo de la docencia. Se encargan de aportar ideas y de llevar adelante tareas que van desde diseñar un mejor formato para la página web hasta contactar posibles proveedores de bienes y servicios para luego formalizar convenios de beneficios con nuestra Mutual. Yo, en cumplimiento del cupo masculino y en representación de un género evidentemente minoritario dentro del mundo de los traductores públicos, soy apenas a quien, en esta etapa, la Asamblea ha confiado la titularidad de la presidencia. Es, en definitiva, un equipo armónico y maravilloso de gente con verdadera vocación de servicio, honestidad, honradez, capacidad de trabajo y aceptación de los desafíos, que facilita y convierte en amena la tarea que es propia del cargo que me toca desempeñar.

¿Cuál es su deseo personal sobre el papel que debería cumplir esta Mutual?

No voy a ser original en mi deseo. Parafraseando a Martin Luther King, puedo decir que más que un deseo personal me embarga un sueño, un sueño colectivo. Y ese sueño es que, con la ayuda de cada uno de los matriculados y de sus allegados, pongamos en crecimiento esta asociación mutual, cuya finalidad es que redunde en beneficio de todo el conjunto en pos del desarrollo personal y profesional de cada uno de sus asociados. Lo ideal sería que toda la matrícula de los traductores públicos de la ciudad —y por qué no de toda la República Argentina—, sus familiares, amigos y allegados formen parte de este proyecto inclusivo; que los fondos que se recauden o los convenios que celebre la Mutual puedan destinarse a satisfacer desde becas de estudios y perfeccionamiento hasta la adquisición de una primera vivienda, pasando por los beneficios que se les ocurra en materia de cuidado y atención de la salud o recreación y viajes.

Y no es una utopía. Para materializar ese sueño es que nos ponemos al servicio de cada matriculado, ya sea que no esté asociado a la Mutual o que lo haya estado y que por cualquier razón se haya alejado, para que nos deje acercar, que venga o que vuelva, que sea protagonista de esta epopeya y participe activamente en la vida de nuestra institución y en el convencimiento de que juntos lo hacemos posible. ■

PFÖRTNER

CONTACTOLOGÍA - ÓPTICA

La Mutual del CTPCBA ha firmado recientemente un convenio con la empresa Pfortner en virtud del cual se ofrecen a los asociados los siguientes beneficios:



- 30 % de ahorro sobre los precios de lista por pago en efectivo en lentes de contacto de descarte anual y anteojos de receta.

- 15 % de ahorro sobre los precios de lista en lentes de contacto de descarte mensual y anteojos de sol.

Hominis

Plan de Salud del Sanatorio Güemes

Lo mejor para tu salud
y la de tu familia está MUY CERCA
porque Hominis siempre está a tu lado

PLAN H 3.0

Los planes de Hominis han sido diseñados para brindarte una excelente cobertura médica, con el respaldo del Sanatorio Güemes y toda su prestigiosa red de prestadores.

- Libre acceso a los profesionales y las instituciones de cartilla.
- Cobertura en internación en habitación individual, en el Sanatorio Güemes.
- Centros odontológicos.
- Amplia red de farmacias.
- Servicio de atención personalizada al socio.
- Servicio de urgencias y emergencias las 24hs., todo el año.

ADemás

- Asistencia al viajero.
- Descuentos en ópticas adheridas.
- Pensión acompañante.
- Salud reproductiva.
- Odontología.
- Cirugía estética.
- Tratamiento esclerosante.

Solicita Asesoramiento:

0800-222-3832

plandesalud@mphominis.com.ar

Atención Personalizada:

ELBA 15-3184-6701

MUJICA emujica@mphominis.com.ar

www.mphominis.com.ar

Medicina Prepaga Hominis S.A. - Fco. Acuña de Figueroa 1239 - Capital Federal - www.mphominis.com.ar
Superintendencia de Servicios de Salud - Órgano de Control de Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga - 0600-222-SALUD (72583) - www.sssalud.gov.ar - R.N.E.M.P.: 1143



**PLAN
H 3.0**

**Desde
\$419**

Individual joven
\$ 419,00*

Matrimonio con 2 hijos
\$ 1497,00*

Individual mayor
hasta 64 años
\$ 919,00*

* precio final

Diseño y mantenimiento de patios, balcones y jardines. Con dedicación y arte para cuidar plantas con el propósito de crear un bello entorno paisajístico, dándole un poco de naturaleza y color a la gris ciudad.

Diego Acosta, De Cronopios y de Flores.



20%
DE DESCUENTO
PARA SOCIOS DE
LA MUTUAL

/de cronopios y de flores

11-6092-7097

decronopiosydeflores@hotmail.com

OFERTA ESPECIAL PARA ASOCIADOS DE LA MUTUAL DEL CTPCBA

RESMAS DE PAPEL



A4
75g/m²

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel. 4373-7173 int. 220

atencionalasociado@mutualctpcba.org.ar

www.mutualctpcba.org.ar

¡UNA OPORTUNIDAD PARA APROVECHAR CUANTO ANTES!

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra en el sitio web www.traductores.org.ar, en la sección Capacitación.

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página web. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web.



Becas de posgrado 2015

Los objetivos del otorgamiento de becas por parte del Colegio son promover la investigación en áreas de especialidad en traducción, facilitar el acceso a los posgrados ofrecidos en nuestro país y en el exterior, premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios y elevar el número de docentes con títulos de posgrado, para mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

El jurado para las becas 2015 —integrado por la traductora pública María Cristina Magee, la profesora Raquel Albornoz, la profesora Inés Castelli y la traductora pública Rita Tineo— evaluó los antecedentes de todos los postulantes y, a continuación, se mencionan los ganadores.

- Sabrina Salomon
- Hector Gomá
- María Eugenia Cazenave
- Alejandra Karamanian
- Elena Stella
- Matías Desalvo
- Adriana Menichetti

A todos les deseamos mucha suerte en la formación que elijan.

Tesis de la maestría: ¿un desafío o un imposible?



Una matriculada nos cuenta su experiencia en la maestría en Traducción en la Universidad de Belgrano y brinda una serie de consejos clave tanto para cursar el posgrado como para investigar y escribir la tesis, lo que es un verdadero desafío por afrontar; es decir, cómo intentarlo sin dejarse vencer por los obstáculos, y sobrevivir en el intento.

| Por la Trad. Públ. María Cecilia Zoppi |

En el año 2014, gracias a una colega y a la posibilidad que me dio el Colegio mediante la beca, inicié la maestría en Traducción en la Universidad de Belgrano. Estoy cursando el segundo año y me resulta muy interesante, ya que es un estudio básicamente práctico. La Universidad de Belgrano ofrece dos tipos de maestrías: la maestría en Traducción y la maestría en Lengua Inglesa.

La maestría en Traducción tiene una duración de dos años y consta de diez materias. Se puede comenzar en cualquier momento. Las materias son las siguientes: Lengua y Gramática Española, Traducción de Textos Económicos y Jurídicos, Traducción Literaria I, Introducción al Análisis del Discurso, Estudios Comparados del Inglés y el Español, Traducción de Textos de Ciencias Médicas, Traducción de Textos de Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación, Traducción Literaria II y Traducción al Inglés.

¿A qué público está dirigida? A traductores que quieran actualizarse; también, cursan profesores con deseos de cambiar su perfil laboral y algún otro tipo de profesional que tenga alto dominio del idioma.

Al terminar las diez materias, se debe presentar un trabajo de tesis guiado por un tutor. Esta es una gran oportunidad para plantearse una especialización en la carrera. Pueden suceder dos cosas: que el alumno tenga bien claro cuál es su interés o que ya esté trabajando en un área determinada (medicina, petróleo, etcétera), o que no sepa por dónde ir o en qué especializarse y pueda descubrirlo en la maestría a través de las diferentes materias y, en especial, Metodología de la Investigación, cuyo trabajo final es un proyecto de tesis.

Mucho se ha hablado sobre las tesis de las carreras de grado y posgrado o los doctorados. Es como el «cuco» de todos los estudiantes, una traba para algunos, una meta imposible de alcanzar para otros. Pero, por otro lado, el mundo de la investigación es muy apasionante para todos.

Umberto Eco escribió un libro muy bueno que se llama *Cómo se hace una tesis*. Cuenta que «hay dos modos de hacer una

tesis para que sirva también después del doctorado. El primero consiste en hacer de la tesis el principio de una investigación más amplia que se seguirá en los años siguientes si, naturalmente, se tienen ganas y posibilidades».

Pero hay un segundo modo en virtud del cual cualquier estudiante se verá ayudado en su profesión por el hecho de haber elaborado una tesis relacionada con su trabajo. Hacer una tesis significa lo siguiente: 1) localizar un tema concreto; 2) recobrar documentos sobre dicho tema; 3) poner en orden los documentos. «Hacer una tesis significa aprender a poner orden en las propias ideas y a ordenar los datos: es una especie de trabajo metódico; supone construir un “objeto” que, en principio, sirva también a los demás. Y para ello no es tan importante el tema de la tesis como la experiencia de trabajo que comparta».

Eco ha publicado ya una decena de libros sobre diversos temas, pero, si ha logrado hacer los nueve últimos, es porque ha sacado fruto principalmente de la experiencia del primero, que era una reelaboración de la tesis doctoral. Sin aquel primer trabajo, no hubiera aprendido a hacer el resto.

Puedo relacionar a Steve Jobs, que, en su famoso discurso de bienvenida en la Universidad de Stanford, habló de «conectar los puntos» (*connecting the dots*). Mencionó un curso de caligrafía que hizo al dejar la facultad. Al principio, le parecía totalmente inútil, pero, diez años más tarde, pudo plasmarlo en la excelente caligrafía de una Mac.

En definitiva, tal como lo dice Eco, hacer una tesis es como adiestrar la memoria.

Varias compañeras trabajamos sobre el tema de la terminología, desde diferentes puntos de vista, ya sea como vocabulario especializado o como el uso de neologismos. Es un tema muy común en el ámbito de la traducción.

Hay mucho por investigar en el mundo de la traducción y de la lengua. Es un fascinante camino sin fin. ■



Formación en el exterior

Una experiencia en la ESIT

Dos matriculadas realizaron cursos del máster en Traducción de la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT), en París, gracias al convenio que esta institución mantiene con el CTPCBA. En esta nota cuentan lo valioso de su experiencia, los pros y los contras de un posgrado prestigioso, y también los aportes que pudieron realizar en un ambiente de excelencia y competitividad internacional.

| Por las traductoras públicas Carolina Mettini (inglés y francés) y Maitén Vargas (inglés) |

En julio del año pasado, fuimos seleccionadas para viajar a Francia y asistir a los cursos del máster en Traducción de la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT), en París, gracias al convenio que esta mantiene con el CTPCBA. Con honor y mucha emoción, en octubre de 2014, nos embarcamos en esta experiencia de observación-participación en un lugar que para nosotras, y para muchos colegas, se asemeja a cumplir el «sueño del pibe» en las «grandes ligas», que también nos sirvió para valorar la formación que llevábamos de la Argentina, de la UBA y la UNC, respectivamente; para ver cuáles son los perfiles profesionales que egresan de un país y del otro; y para reconocer que en algunos aspectos no tenemos nada que envidiarles y en otros nos parecemos mucho.

La ESIT, fundada en 1957 en París, es una de las escuelas de posgrado más reconocidas del mundo y una de las tres mejores de Europa. Actualmente, forma parte de la Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3 y en ella se dictan tres maestrías profesionales: Interpretación de Conferencias, Interpretación de Francés Lengua de Señas y Traducción Editorial, Económica y Técnica, además de un máster 2 en Investigación y un doctorado en Traductología. Su reputación se debe no solo a la pedagogía que se emplea, basada en la teoría interpretativa de la traducción —cuya creadora es una exdirectora de la institución, eximia intérprete e investigadora, Danica Seleskovitch; y cuya continuadora es la reconocida Marianne Lederer, también exdirectora de la ESIT—, sino a las múltiples combinaciones de lenguas A, B y C que permiten un perfil muy rico y variado de

estudiantes que llegan desde todo el mundo y desde diversos ámbitos, que exceden el campo meramente lingüístico. Quizás el número arrasador de egresados de la ESIT que ingresan a las Naciones Unidas y a la Comisión Europea se deba justamente a la diversidad de su alumnado.

El máster en Traducción está compuesto por cursos magistrales, que se concentran, sobre todo, en el primer año; y talleres de traducción, que van desde traducción general, técnica y económica hasta una introducción a especializaciones y herramientas informáticas aplicadas a la traducción. Durante nuestra estadía, cursamos materias de acuerdo con nuestros intereses a modo de complementar nuestra formación; principalmente, los talleres de traducción.

En cuanto a las materias, pudimos ver que muchas de ellas eran interesantes, innovadoras e, incluso, estratégicas, comparadas con el plan de estudios de la Argentina (subtitulado, herramientas de traducción, redacción técnica, lectura activa e investigación, teoría de la traducción); y, al mismo tiempo, ninguna se centraba profundamente en campos específicos del conocimiento (al egresar, no se cuenta con una especialización tal como ocurre en muchas universidades argentinas; por ejemplo, no había especialización en traducción jurídica o en traducción médica, temas que se veían en documentos en diferentes clases). Al tratarse de un máster de dos años de duración y al no brindar especializaciones determinadas, se daba mucho por sentado acerca de la formación previa de los estudiantes. Varios de ellos quizás tenían una licenciatura en Francés o en Español, pero por momentos se notaba la falta de una buena lengua castellana, literatura, gramática contrastiva o, incluso, fundamentos de derecho, economía o tecnología. En algunos debates en clase, nosotras, desde nuestro lugar de profesionales, pudimos aportar un poco más sobre algunas de estas cuestiones, según nuestros campos de especialización, y hacer referencia a fuentes a las que sí estamos acostumbrados en la Argentina, como la Fundéu, la Real Academia Española, las obras de Alicia Zorrilla o fuentes especializadas en contenidos diversos.

Con respecto a la composición de la clase y al uso del español, la mayoría de los estudiantes de la sección español son sudamericanos que llevan muchos años viviendo en Francia; sin embargo, existe una fuerte tendencia, incluso en los profesores de América Latina, a usar la variante del español peninsular. Si bien esto se debe al mercado laboral en el que se supone que se insertarán los alumnos, nos dimos cuenta de que, a veces, no todos los profesores avalaban ciertas opciones léxicas e, incluso, se escandalizaban con algunas expresiones o construcciones que eran correctas, en lugar de reconocer que

todo dependía de quién fuera el lector meta. Sabemos que no hay nada más difícil que corregir y ser objetivos cuando hay algo que se puede decir bien de tantas formas como traductores y zonas geográfico-lingüísticas haya, pero intuimos que tanto aquí como allá la frase «cada maestrillo con su librillo» sirve para describir algunas situaciones en el aula.

Además, no solo el plan de estudios está diseñado para que los egresados trabajen en un mercado laboral muy diferente de aquel al que podemos acceder en la Argentina, orientado sobre todo a los organismos internacionales y las agencias de las Naciones Unidas, sino que también desde el plantel pedagógico se hace un fuerte hincapié en los beneficios de ingresar en dichas instituciones y poco se habla de la experiencia en el sector privado. Lo mismo sucede para los alumnos de interpretación, que incluso en el último año tienen una materia donde se les enseña cómo interpretar documentos de organizaciones internacionales, tales como la Unesco, cuya sede está en París. Por ejemplo, aquellos traductores o intérpretes que no poseen pasaporte europeo no pueden ingresar a la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea, y aquellos que no tienen en su combinación lingüística los idiomas oficiales de las Naciones Unidas no pueden aspirar a trabajar allí. Este abordaje a la vida profesional tan centrado en la salida laboral en organizaciones internacionales limita en cierta forma a los alumnos en la planificación de su vida profesional, aunque, por supuesto, no impide que hagan su camino y desarrollen una carrera satisfactoria.

Al mismo tiempo, una ventaja de este plan de estudios es que tiene como requisito para egresar haber realizado dos pasantías, una en cada año del máster, de un mínimo de seis semanas y un máximo de seis meses. Las pasantías pueden ser en organismos internacionales, bancos o empresas varias. En general, no son remuneradas, pero les permiten a los estudiantes acercarse a la profesión, adquirir experiencia y ver realmente cómo será el trabajo una vez recibidos. Ya hubiéramos querido pasar un tiempo en Nueva York en las Naciones Unidas, a lo Nicole Kidman en la película *La intérprete*, o en Viena, conviviendo en el hermoso edificio con todo el servicio de traducción, tal como nos contó Martine Azubuike, jefa del servicio de traducción de francés de las Naciones Unidas en Nueva York, en su visita a la materia Apertura Profesional. La ubicación geográfica y la importancia política y económica de Francia generan una demanda de traducción dentro de organizaciones y en contextos multilingües que también es muy rica y distinta de la forma de trabajar en nuestro país, donde las pasantías son inexistentes o poco valoradas.

>> Una experiencia en la ESIT



Sin dudas, la ESIT brinda a los alumnos todas las herramientas necesarias para el mercado que demanda traducciones en Europa y que es, sobre todo, intergubernamental o «agencial». Desde materias como Apertura Profesional, a cargo de la jefa de la sección de traducción, Fayza El Qasem, o Introducción a las Especializaciones, se pone en contacto a los estudiantes con referentes de aquellas instituciones. Durante nuestra estadía, contamos con la presencia de personas como la ya mencionada Martine Azubuike, jefa de la sección de francés de las Naciones Unidas en Nueva York, y un traductor de polaco, francés e inglés de la DGT de la Comisión Europea, que compartieron con nosotros su experiencia en esos lugares privilegiados, en los cuales se aprende mucho porque existen estructuras y políticas de valoración de la traducción. Sin embargo, esta escuela trabaja poco en conjunto con otras instituciones y no fomenta la formación extramuros para satisfacer otras necesidades de los alumnos. En ese sentido, valoramos mucho el rol del Colegio y de otras instituciones, como la Fundación *Litterae*, que ofrecen una amplia variedad de cursos para profesionales y estudiantes, a los que desde las diferentes casas de estudios se alienta a que participen.

La École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs tiene historia y trayectoria, y se nota. Por ahí pasaron y pasan teóricos de la traducción y profesionales que se destacan por su desempeño en lugares clave para el desarrollo de la economía y la política del mundo, que están ahí, hacia donde el resto de los colegas miramos y seguimos. Es exigente, con pocas horas de cursada y pocos alumnos por clase, y con muchísimo trabajo individual. Es multicultural y eso la hace más rica, interesante, entretenida. El intercambio en clase es muy relajado y abierto, y siempre flota latente un respeto hacia a los profesores que acá se va perdiendo poco a poco. No se siente injusticia ni

soberbia en el relato de los alumnos sobre el plantel pedagógico, algo que es muy común entre nuestros estudiantes. A nosotras nos pusieron en valor dentro de casi todas las clases y eso fue halagador y motivador.

Para concluir, lo que rescatamos es que esta experiencia sirvió para desterrar mitos, propios y colectivos. Sirvió para abrir un espacio de reflexión lejos de la rutina laboral, un espacio del que no siempre disponemos en nuestro día a día y que es tan necesario para revitalizar la vida profesional. También sirvió para ver que incluso esos lugares soñados e idealizados, a veces, flaquean. Nos cruzamos con traductores docentes apasionados y con otros que solo parecen tomar la profesión como un trabajo que les da beneficios económicos, como sucede en todas las profesiones. Vimos que es posible acceder a espacios de trabajo que desde aquí se ven como ideales e inalcanzables, si se persevera y si se dan los pasos correctos, y que, a veces, el no alcanzar dichos espacios no tiene nada que ver con nuestra competencia profesional, sino con circunstancias tales como no ser ciudadano de un país europeo o tener que mudarse sí o sí al menos por cinco años a Nueva York para hacer carrera en las Naciones Unidas.

Podemos decir, entonces, que cumplimos con nuestra responsabilidad ante el Colegio y ante nosotras mismas, porque fuimos parte de un intercambio. Volvimos llenas y sentimos que dejamos algo también: los amigos, los contactos con los profesores, el entusiasmo por volver, el interés por seguir compartiendo virtualmente la tarea cotidiana y las inquietudes, y las ganas de compartir a través de este artículo todo lo que vivimos. En el medio, solo nos queda la satisfacción de saber que elegimos ser y hacer algo que nos gusta mucho, y que gracias al Colegio pudimos reconfirmar en esta beca. ■

Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

PUBLICACIONES EN VENTA



TRADUCCIÓN: INGLÉS-ESPAÑOL

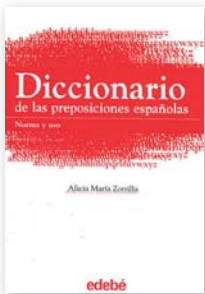
Cumini, Carolina [et ál.]; Universidad de Belgrano. Facultad de Lenguas y Estudios Extranjeros

Las nominalizaciones. Segunda parte

Buenos Aires: Universidad de Belgrano, 2013. 37 p. (Lingüística y Traducción)

ISBN 978-950-57715-8-5

«El fascículo se compone de dos partes. En la primera, se describen brevemente los distintos tipos de nominalizaciones o nombres deverbales a partir de su estructura eventiva, se establece la diferencia con los nombres eventivos no deverbales, se reflexiona acerca de los nombres compuestos y su estructura argumental, y se presentan sus características más relevantes [...]. En la segunda parte, se traducen y comentan los ejemplos propuestos en la primera parte en la clasificación de los tipos de relaciones intranominales. El fascículo finaliza con un conjunto de ejercicios de traducción sugeridos, que están acompañados de posibles traducciones».



DICCIONARIOS: ESPAÑOL

Zorrilla, Alicia María

Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso

Buenos Aires: Edebé, 2013. 174 p. (Interlingua, 105)

ISBN 978-987-689-040-3

Este diccionario, de carácter normativo y de consulta rápida, es una guía para responder, de manera concreta, los miles de interrogantes que los profesionales y los alumnos de hoy se plantean respecto del empleo de las preposiciones. El hablante extranjero, cuya segunda lengua es el español, encontrará también, en sus páginas, el modo de perfeccionar su expresión oral y escrita. El objetivo es orientar y auxiliar, mediante la norma lingüística culta, a los que trabajan a diario con la palabra, para que encuentren, en cada entrada, el dato que los actualice y les permita la correcta redacción de sus escritos.



DICCIONARIOS: DERECHO

Baigorri, Mariana

Diccionario jurídico bilingüe. Inglés-español, español-inglés

Buenos Aires: Estudio, 2011. 362 p.

ISBN 978-950-897-345-0

Este diccionario es una recopilación de los vocablos más frecuentes en textos legales cuya comprensión y traducción puede resultar una tarea engorrosa. Como valor agregado, se ha incorporado un anexo de cuadros con términos que pueden generar dificultad al buscar un equivalente en inglés o español. Para facilitar la comprensión, incluye ejercicios para la práctica del inglés jurídico.



Novedades bibliográficas



Biblioteca Bartolomé Mitre



@biblioCTPCBA



Manual de estilo de la lengua española. MELE 4

Martínez de Sousa, José

4.ª ed. revisada y ampliada. Madrid: Trea, 2012. 773 p. (Biblioteconomía y Administración Cultural, 38)
ISBN 978-84-9704-606-0

Esta cuarta edición analiza diferentes aspectos lingüísticos, como la acentuación, las mayúsculas y minúsculas, el uso de la cursiva, la composición de una bibliografía (con hincapié en las referencias digitales), las notas a pie de página o un índice alfabético, los numerales, las denominaciones científicas, los topónimos, los extranjerismos, las siglas y los acrónimos, las abreviaturas, las citas, los símbolos científicos, los tratamientos e, incluso, las principales peculiaridades de idiomas como el inglés, el francés, el italiano, el alemán, el vasco, el ruso o el turco.



ABil. Alemán/español, spanisch-deutsch. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Selbstlernkurs Gesprächsdolmetschen (libro y DVD interactivo)

Collados Aís, Ángela [et ál.]

Granada: Comares, 2013. XIII, 158 p.: ilus. (Interlingua, 107)
ISBN 978-84-9836-713-3

El método ABil está destinado a facilitar el aprendizaje autónomo de la interpretación bilateral. Partiendo de seis situaciones prototípicas, se desarrollan gradualmente las destrezas necesarias a través de una secuencia de ejercicios prácticos. El DVD que acompaña al manual incluye más de cinco horas de ejercicios en audio y video. Para Windows XP/Vista/7 y posteriores.



Historia de las palabras

Balmaceda, Daniel

Buenos Aires: Sudamericana, 2014. 205 p. (Historia)
ISBN 978-950-07-3586-5

El autor ha unido en este libro sus dos pasiones: la historia y la palabra. ¿De dónde surgieron términos como *abatarse* o *boicotear*? ¿Por qué les decimos *cubiertos* a los utensilios que usamos para comer? ¿Por qué conocemos como *jacuzzis* a las bañeras con hidromasaje? La historia de las palabras es la historia de nuestra propia vida. Por eso, las palabras son muy valiosas. Si queremos sacar provecho de ellas, debemos conocerlas mejor.



Alicia María Zorrilla

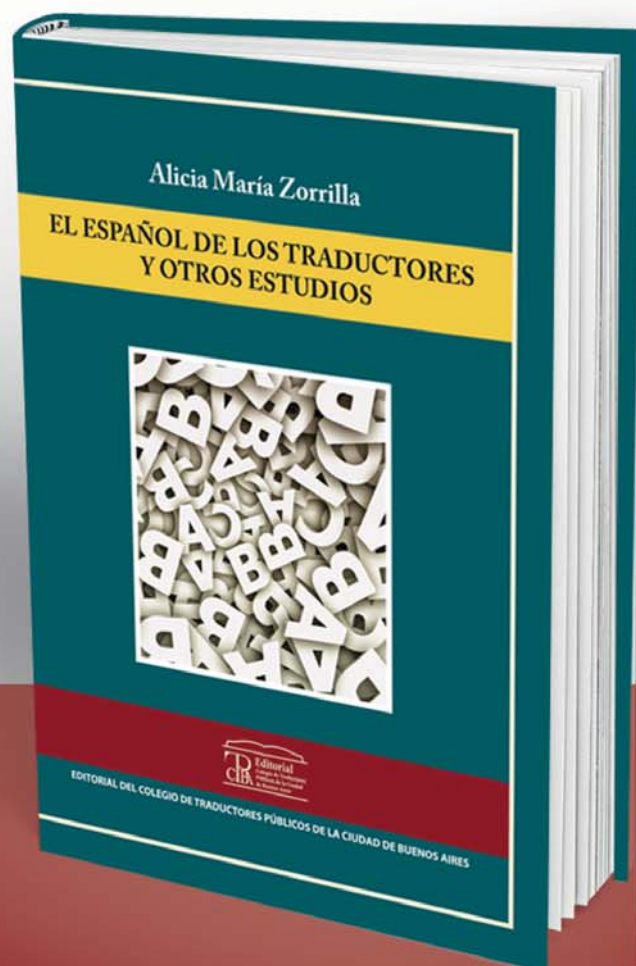
El español de los traductores y otros estudios

Traducir y escribir son ejercicios que exigen plenitud intelectual y, como tales, deben desplegar la paciencia, la claridad, la medida del decoro, la discreción de la prudencia y, sobre todo, el amor por cada letra que es germen de la palabra.

ALICIA MARÍA ZORRILLA

El Fondo Editorial del CTPCBA se complace en anunciar su última publicación, *El español de los traductores y otros estudios*, de la doctora Alicia María Zorrilla.

Disponible y a la venta en la Librería del Traductor Jorge Luis Borges del CTPCBA.



Librería del Traductor Jorge Luis Borges

Avda. Corrientes 1834, subsuelo

Tel.: 4373-7173 Int. 108

libreria@traductores.org.ar

Lunes a viernes de 10.00 a 18.00

www.traductores.org.ar

AGENDA

de eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación

Aporte de la Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales



Comisión de
**Difusión y Relaciones
Institucionales e
Internacionales**
CTPCBA

JUNIO

Poetry/Translation/Film – Poésie/Traduction/Film

«The film as poem, the poem as film: A spectrum of translations»

Lugar: Saint Charles Research Campus, Paul Valéry University. Montpellier, Francia

Fecha: 18 y 19 de junio

Sitio web: <http://pays-anglophones.upv.univ-montp3.fr/>

10th Conference on Legal Translation, Court Interpreting and Comparative Legilinguistics (Legal Linguistics)

The Institute of Linguistics at Adam Mickiewicz University will hold an international conference devoted to language and the law. Our aim is to provide a forum for discussion in those scientific fields where linguistic and legal interests converge.

Lugar: Poznan, Polonia

Fecha: del 19 al 21 de junio

Sitio web: <http://www.lingualegis.amu.edu.pl>

Law, Translation and Culture

Lugar: Transius Centre, Facultad de Traducción e Interpretación, Universidad de Ginebra. Ginebra, Suiza

Fecha: del 24 al 26 de junio

Sitio web: http://www.unige.ch/traduction-interpretation/recherches/groupe/transius/conference2015_en.html

Contacto: Fernando.Prieto@unige.ch, Diego.Guzman@unige.ch, Valerie.Dullion@unige.ch

JULIO

VI Simposio Internacional de Jóvenes Investigadores en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental

Lugar: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Barcelona, España

Fecha: 3 de julio

Sitio web: https://www.facebook.com/permalink.php?id=172351352882958&story_fbid=703017626482992

Contacto: simposi.traduccio@uab.cat

Inovação nos Estudos da Tradução e Estudos Interculturais

IATIS2015, Associação Internacional de Estudos da Tradução e Estudos Interculturais

Lugar: Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Belo Horizonte, Brasil

Fecha: del 7 al 10 de julio

Sitio web: <http://www.iatis.org/index.php/es/iatis-belo-horizonte-conference>

Contacto: info.bh2015@iatis.org

1ère Université d'été internationale en traductologie

SEPTET, Société d'Etudes des Pratiques et Théories en Traduction

Lugar: Abbaye de Valloires, 80120 Argoules. Francia

Fecha: del 19 al 24 de julio

Sitio web: <http://www.septet-traductologie.com/?s=universit%C3%A9+d%27%C3%A9t%C3%A9&submit=Recherche>

Contacto: florence.lautel@univ-artois.fr

AGOSTO

Translation's Horizons: Back to the Future

Colloquium for the 60th Anniversary of The Translators' Journal, META. Meeting of translators, terminologists, writers, lexicographers, and linguists.

Lugar: Universidad de Montreal. Montreal, Canadá

Fecha: del 19 al 21 de agosto

Sitio web: https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=870265819675051&id=153592488009058

Contacto: Georges L. Bastin o Eve-Marie Gendron-Pontbriand (meta60e@gmail.com)

The 15th International Conference on Translation: Synergising the Translation Community

Lugar: Kuala Lumpur, Malasia

Fecha: del 25 al 27 de agosto

Sitio web: <http://www.ukm.my/ppa15/>

Contacto: ppa15@ukm.edu.my

SEPTIEMBRE

Translating the Literatures of Small European Nations

Lugar: University of Bristol. Bristol, Reino Unido

Fecha: del 8 al 10 de septiembre

Sitio web: <http://www.bristol.ac.uk/sml/news/2014/outputurl-119153-en.html>

Contacto: doctor Rajendra Chitnis (R.A.Chitnis@bris.ac.uk)

TRANSLAUTHORS. Questions de traduction à l'écriture

Regards croisés sur la littérature et les échanges culturels entre le XVIème et le XXIème siècles.

Lugar: Universidad Católica de Lovaina. Louvain-la-Neuve, Bélgica

Fecha: 10 de septiembre

Sitio web: https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=889811284387171&id=153592488009058

6th International Conference Media for All

«Audiovisual Translation and Media Accessibility: Global Challenges»

Lugar: Sídney, Australia

Fecha: del 16 al 18 de septiembre

Sitio web: <http://uws.edu.au/mediaforall>

Contacto: mediaforall6@uws.edu.au

6th International Maastricht-Lodz Duo Colloquium on Translation and Meaning

Lugar: Institute of English Studies of the University of Lodz. Lodz, Polonia

Fecha: 18 y 19 de septiembre

Sitio web: <http://duo.uni.lodz.pl/>

Contacto: profesor Lukasz Bogucki (bogus@uni.lodz.pl)

Nuevos matriculados | marzo-mayo 2015

Felicitemos a los colegas que juraron el 19 y el 26 de marzo, y el 12 de mayo de 2015.

ALEMÁN

8323	ARIAS, JUSTINA	XXI	217
8375	PARDO, AGUSTÍN	XXI	268

FRANCÉS

8357	BARANDIARÁN, JULIA	XXI	247
------	--------------------	-----	-----

PORTUGUÉS

8325	DE FREITAS BALLAK, CLAUDIA	XXI	219
------	----------------------------	-----	-----

INGLÉS

8321	COUCEIRO, MARIANA	XXI	216
8324	RODRÍGUEZ VEGA, GABRIELA ROCÍO	XXI	218
8256	CAPACCIO, JORDELINA ANALÍA	XXI	220
8326	LEÓN, CINTIA VALERIA	XXI	221
8327	RODRÍGUEZ VALENZUELA, MARÍA SOL	XXI	222
8331	TRAMONTIN, FACUNDO NAHUEL	XXI	223
8332	VIVOT, MARÍA BÁRBARA	XXI	224
8334	KANG, HANNA	XXI	226
8335	OGGERO, ELISA AMELIA	XXI	227
8336	OCHOA, CRISTIAN JAVIER	XXI	228
8337	RÚA BOIERO, ELIANA SOLANGE	XXI	229
8338	FERNÁNDEZ, MARÍA FLORENCIA	XXI	230
8339	PÉREZ ACHA, EMANUEL JAVIER	XXI	231
8340	MOSCARRELLI, ADRIÁN ALEJANDRO	XXI	232
8341	COUSELO, NADIA RAQUEL	XXI	233
8342	PELLIZZARO ARENA, CARLA NOELIA	XXI	234
8343	PEDELACQ, MARÍA SOFÍA	XXI	235
8345	FERIOLI, GINA	XXI	236
8346	MUNIAIN, MARÍA	XXI	237
8347	PICCINI, PAULINA	XXI	238
8348	LIPSZYC, DANA	XXI	239
8349	FIERRO, VIRGINIA DEL ROSARIO	XXI	240
8351	SERRA, MARIANO ARIEL	XXI	241
8352	MARTIN, ELIANA	XXI	242
8353	DELLA VECCHIA, MATÍAS MIGUEL	XXI	243
8354	BENTOS, YAMILA EVELYN	XXI	244
8355	BALBUENA, ANA BELÉN	XXI	245
8356	MALO, JOSEFINA ANDREA	XXI	246
8358	AGUER, INÉS MARÍA	XXI	248
8359	JONES, SABRINA NATALIA	XXI	249
8360	BENÍTEZ, MARIANA GABRIELA	XXI	250
8329	VACCARO, ANDREA	XXI	251
8330	LORENCES, MELINA DANIELA	XXI	252
8344	CORALLO, MARÍA CONSTANZA	XXI	253
8361	LAMBRUSCHINI, MARÍA FLORENCIA	XXI	254
8362	GUALTIERI, LAURA CAROLINA	XXI	255
8363	MAGGI, PAMELA	XXI	256
8364	PEDROSO, VIRGINIA ROSA	XXI	257
8365	KUPFERMAN, SHEILA MARIEL	XXI	258
8366	BERDAZAIZ, MARÍA SOLEDAD	XXI	259
8367	VIETRI, CECILIA ALEJANDRA	XXI	260
8368	OSORIO, CAROLINA ALEJANDRA	XXI	261
8369	MITRE, EVANGELINA	XXI	262
8370	ROJAS, CAROLINA XIMENA	XXI	263
8371	VARELA, MARÍA CELESTE	XXI	264
8372	INSAUSTI, ROMINA MARCIA	XXI	265
8373	LIMONGELLI, CATALINA	XXI	266
8374	MUSIS, MARÍA CECILIA	XXI	267
8376	GUGLIELMINETTI, CAMILA	XXI	269
8377	BORTOLATO, BÁRBARA	XXI	270
8378	SALAZAR, CARLOS ALBERTO	XXI	271
8379	PEQUEÑO, MARÍA CELESTE	XXI	272
8380	DURÁN, BÁRBARA MARÍA	XXI	273
8381	CARIPIS, MARÍA FLORENCIA	XXI	274
8333	ALASIA, MARÍA AGUSTINA	XXI	275
8382	ISHKANIAN, MARÍA FLORENCIA	XXI	276
8383	PEREZ, AMALIA NAIR	XXI	277
8384	CAMPAÑA, GRACIELA	XXI	278
8385	ARAUJO FERNÁNDEZ, ROCÍO ARIANA PATRICIA	XXI	279
8386	CALABRESE, SAMANTA INÉS	XXI	280
8387	PEREYRA, FLORENCIA NATALIA	XXI	281
8388	ALBERDI, MARÍA SOLEDAD	XXI	282





Talleres pre- y post-Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

ORGANIZADO POR LAS COMISIONES DE ARTES AUDIOVISUALES, TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

Xosé Castro Roig

— «TROPIEZOS HABITUALES DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL DE INGLÉS» (19/6, de 10.00 a 14.00)

Aranceles:

- Matriculados CTPCBA: \$400.
- Miembros FAT: \$460.
- Estudiantes de traducción: \$400.
- Público en general: \$520.
- No residentes en la Argentina: USD 90.

Rafael López Sánchez

— TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (22/6, de 10.00 a 13.00)

Aranceles:

- Matriculados CTPCBA: \$300.
- Miembros FAT: \$350.
- Estudiantes de traducción: \$300.
- Público en general: \$400.
- No residentes en la Argentina: USD 70.



INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Rafael López Sánchez

— TALLER DE DISEÑO WEB PARA TRADUCTORES (WORDPRESS Y HTML5) (18/6, de 18.30 a 21.30)

Aranceles:

- Matriculados CTPCBA: \$300.
- Miembros FAT: \$350.
- Estudiantes de traducción: \$300.
- Público en general: \$400.
- No residentes en la Argentina: USD 70.

— TALLER DE MAQUETACIÓN (DTP) Y EDICIÓN DE IMÁGENES PARA TRADUCTORES (23/6, de 10.00 a 13.00)

Aranceles:

- Matriculados CTPCBA: \$300.
- Miembros FAT: \$350.
- Estudiantes de traducción: \$300.
- Público en general: \$400.
- No residentes en la Argentina: USD 70.



Los inscriptos en el Simposio gozarán de un 20 % de descuento en los aranceles.



TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA

Pablo Mugüerza

— TALLER DE TRADUCCIÓN MÉDICA: PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN MÉDICA QUE NADIE TE EXPLICARÁ EN OTRO SITIO (22 y 23/6, de 18.30 a 20.30)

Aranceles:

- Matriculados CTPCBA: \$400.
- Miembros FAT: \$460.
- Estudiantes de traducción: \$400.
- Público en general: \$520.
- No residentes en la Argentina: USD 90.

CONSULTAS: cursos2@traductores.org.ar o 4372-2961/7961.

INSCRIPCIÓN: en www.traductores.org.ar o personalmente en Avda. Corrientes 1834.



Comisión de Área Temática
Técnico-Científica
CTPCBA



Comisión de
Recursos Tecnológicos
CTPCBA



Comisión de
Artes Audiovisuales
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

CON EL AUSPICIO DE:



TRANSeconomy



SDL Trados Studio



ABBYY



Wordfast



Simposio Hispanoamericano de Traducción Especializada y Nuevas Tecnologías

ORGANIZADO POR LAS COMISIONES DE ARTES AUDIOVISUALES, TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SORTEOS DE CLAUSURA: 1 LICENCIA DE SDL TRADOS, 2 LICENCIAS DE WORDFAST Y 1 LICENCIA DE ABBYY FINEREADER, ENTRE OTROS PREMIOS.

19 Y 20 DE JUNIO DE 2015



TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA

Pablo Mugüerza (España)

«*Delenda est professio*: una reflexión sobre el prescriptivismo y el descriptivismo en la traducción médica en 2015»

Fabián D'Andrea (Argentina)

«La traducción técnica y la especialización»

Melina Ruiz Arias (Argentina)

«Inglés técnico simplificado: traduciendo a un lenguaje técnico claro»



INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Rafael López Sánchez (España)

«La traducción de documentos gráficos: *desktop publishing* (DTP) y edición de imágenes»

Kevin Lossner (Portugal)

(POR VIDEOCONFERENCIA)

«The evolution of speech recognition»

Paula Grosman (Argentina)

«Traducción y tecnología: un camino vertiginoso»



TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

Xosé Castro Roig (España)

«Qué se necesita para ser un (buen) traductor audiovisual»

Gabriela Scandura (Argentina)

«¿El cliente siempre tiene razón? Restricciones en la traducción audiovisual»

Luisa Montealegre (Argentina)

«El detrás de las voces»

ARANCELES:

Matriculados CTPCBA: \$360.

Matriculados en colegios de la FAT: \$400.

Estudiantes de traducción: \$320.

Público en general: \$450.

No residentes en la Argentina: USD 80.



DÍAS Y HORARIOS:

Viernes 19 de junio de 17.00 a 21.00 y sábado 20 de junio de 10.00 a 18.00.

CONSULTAS:

cursos2@traductores.org.ar

INSCRIPCIÓN:

En www.traductores.org.ar o personalmente en Avda. Corrientes 1834.

Los inscriptos en el evento tendrán un 20 % de descuento en los talleres pre- y post-Simposio dictados por los oradores extranjeros.



Comisión de Área Temática
Técnico-Científica
CTPCBA



Comisión de
Recursos Tecnológicos
CTPCBA



Comisión de
Artes Audiovisuales
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

CON EL AUSPICIO DE:



TRANSeconomy



Trados
Studio



Wordfast